

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 38

XII LEGISLATURA

1 de junio de 2023

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 21,
celebrada el jueves, 1 de junio de 2023

ORDEN DEL DÍA

MOCIONES

12-23/M-000007. Moción relativa a política general en materia de infraestructuras de agua y recursos hídricos para paliar la sequía en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

INTERPELACIONES

12-23/I-000039. Interpelación relativa a la salud mental en Andalucía, presentada por el G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POP-000870. Pregunta oral relativa al seguimiento del SAS de la atención a pacientes derivados a clínicas concertadas, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-000960. Pregunta oral relativa a las agresiones contra los profesionales sanitarios, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-000991. Pregunta oral relativa a la alimentación en los hospitales de Andalucía, presentada por D. Juan José Bosquet Arias y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-000910. Pregunta oral relativa al Hospital Pascual Virgen de la Bella (Huelva), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000982. Pregunta oral relativa al mapa del nodo andaluz de innovación y tecnología en defensa, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Aurelio Fernández García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000977. Pregunta oral relativa al Plan Romero 2023, formulada por Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Bruno García de León, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000978. Pregunta oral relativa a las exportaciones andaluzas durante el primer trimestre de 2023, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000881. Pregunta oral relativa a la bioclimatización de los centros educativos de Andalucía, formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-23/POP-000979. Pregunta oral relativa al currículo educativo en Andalucía, formulada por D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000980. Pregunta oral relativa a las medidas de empleo para una recuperación sostenible y resiliente, formulada por Dña. Silvia Heredia Martín, D. Aurelio Fernández García, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez y Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000889. Pregunta oral relativa a las reivindicaciones laborales del personal del Museo Picasso, formulada por Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. José Aurelio Aguilar Román, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000983. Pregunta oral relativa a la guía de accesibilidad del sector turístico, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000892. Pregunta oral relativa al ramal ferroviario del puerto seco de Níjar (Almería), formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000929. Pregunta oral relativa al balance del Bono Alquiler Joven, formulada por Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000992. Pregunta oral relativa a la Línea 3 del metro de Sevilla, presentada por D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000880. Pregunta oral relativa a los asentamientos de temporeros, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-000984. Pregunta oral relativa a los Premios Familias Andaluzas 2023, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000895. Pregunta oral relativa a la sede del Cideca (Centro de Innovación de Economía Circular de Andalucía) en Huelva, formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María Márquez Romero, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000985. Pregunta oral relativa a las actuaciones ambientales, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Jorge Saavedra Requena, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000986. Pregunta oral relativa a los recursos destinados a la ELA de Encinarejo, Córdoba, formulada por D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Antonio

Jesús Repullo Milla, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García y Dña. Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.

12-23/POP-000879. Pregunta oral relativa a la demanda de agua de los Campos de golf, formulada por Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-23/POP-000961. Pregunta oral relativa al plan de acción de la Comisión Europea para proteger los ecosistemas marinos, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-23/POP-000915. Pregunta oral relativa al control de incompatibilidades de altos cargos de Junta de Andalucía, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

12-23/POP-000981. Pregunta oral relativa a la flexibilización de la Política Agraria Común, formulada por D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLP-000037. Proposición no de ley relativa a la aplicación de los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

12-23/PNLP-000058. Proposición no de ley relativa a apoyo a la revisión del Reglamento de la Red Transeuropea de Transporte Ferroviario, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-23/PNLP-000061. Proposición no de ley relativa al programa nacional de climatización de centros educativos, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-23/PNLP-000062. Proposición no de ley relativa al Plan de Verano 2023 en la sanidad pública, presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y dos minutos del día uno de junio de dos mil veintitrés.

MOCIONES

12-23/M-000007. Moción relativa a política general en materia de infraestructuras de agua y recursos hídricos para paliar la sequía en Andalucía (pág. 11).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 8 y 9: rechazados por 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del resto de puntos: rechazados por 51 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

INTERPELACIONES

12-23/I-000039. Interpelación relativa a la salud mental en Andalucía (pág. 28).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

PREGUNTAS ORALES

12-23/POP-000870. Pregunta oral relativa al seguimiento del SAS de la atención a pacientes derivados a clínicas concertadas (pág. 38).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-000960. Pregunta oral relativa a las agresiones contra los profesionales sanitarios (pág. 41).

Intervienen:

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-000991. Pregunta oral relativa a la alimentación en los hospitales de Andalucía (pág. 44).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-000910. Pregunta oral relativa al Hospital Pascual Virgen de la Bella (Huelva) (pág. 47).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-000982. Pregunta oral relativa al mapa del nodo andaluz de innovación y tecnología en defensa (pág. 51).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

12-23/POP-000977. Pregunta oral relativa al Plan Romero 2023 (pág. 54).

Intervienen:

D. Manuel Andrés González Rivera, del Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

12-23/POP-000978. Pregunta oral relativa a las exportaciones andaluzas durante el primer trimestre de 2023 (pág. 58).

Intervienen:

Dña. Rocío Ruiz Narváez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

12-23/POP-000881. Pregunta oral relativa a la bioclimatización de los centros educativos de Andalucía (pág. 61).

Intervienen:

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-23/POP-000979. Pregunta oral relativa a currículo educativo en Andalucía (pág. 64).

Intervienen:

Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-23/POP-000980. Pregunta oral relativa a las medidas de empleo para una recuperación sostenible y resiliente (pág. 67).

Intervienen:

D. Bruno García de León, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

12-23/POP-000889. Pregunta oral relativa a las reivindicaciones laborales del personal del Museo Picasso (pág. 70).

Intervienen:

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POP-000983. Pregunta oral relativa a la guía de accesibilidad del sector turístico (pág. 74).

Intervienen:

D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Arturo Bernal Bergua, consejero de Turismo, Cultura y Deporte.

12-23/POP-000892. Pregunta oral relativa al ramal ferroviario del puerto seco de Níjar (Almería) (pág. 77).

Intervienen:

D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POP-000929. Pregunta oral relativa al balance del Bono Alquiler Joven (pág. 80).

Intervienen:

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POP-000992. Pregunta oral relativa a la línea 3 del metro de Sevilla (pág. 84).

Intervienen:

D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POP-000880. Pregunta oral relativa a los asentamientos de temporeros (pág. 87).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-23/POP-000984. Pregunta oral relativa a los Premios Familias Andaluzas 2023 (pág. 90).

Intervienen:

Dña. Dolores Caetano Toledo, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

12-23/POP-000895. Pregunta oral relativa a la sede del Cideca (Centro de Innovación Digital de Economía Circular de Andalucía) en Huelva (pág. 92).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-23/POP-000985. Pregunta oral relativa a las actuaciones ambientales (pág. 96).

Intervienen:

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

12-23/POP-000986. Pregunta oral relativa a los recursos destinados a la ELA de Encinarejo, Córdoba.

Retirada.

12-23/POP-000879. Pregunta oral relativa a la demanda de agua de los campos de golf (pág. 99).

Intervienen:

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-000961. Pregunta oral relativa al plan de acción de la Comisión Europea para proteger los ecosistemas marinos (pág. 102).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-000915. Pregunta oral relativa al control de incompatibilidades de altos cargos de la Junta de Andalucía (pág. 105).

Intervienen:

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-23/POP-000981. Pregunta oral relativa a la flexibilización de la Política Agraria Común (pág. 109).

Intervienen:

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-23/PNLP-000037. Proposición no de ley relativa a la aplicación de los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en Andalucía (pág. 112).

Intervienen:

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 37 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.

12-23/PNLP-000058. Proposición no de ley relativa a apoyo a la revisión del Reglamento de la Red Transeuropea de Transporte Ferroviario (pág. 129).

Intervienen:

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de los puntos 3 y 5: aprobados por 100 votos a favor, ningún voto en contra, 7 abstenciones.

Votación del resto de puntos: aprobados por 102 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.

12-23/PNLP-000061. Proposición no de ley relativa al programa nacional de climatización de centros educativos (pág. 144).

Intervienen:

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por 56 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

12-23/PNLP-000062. Proposición no de ley relativa al Plan de Verano 2023 en la sanidad pública (pág. 159).

Intervienen:

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación del punto 1: rechazado por 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del punto 3: rechazado por 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

Votación de los puntos 2 y 4: rechazados por 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

Votación del resto de puntos: rechazados por 51 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas, siete minutos del día uno de junio de dos mil veintitrés.

12-23/M-000007. Moción relativa a política general en materia de infraestructuras de agua y recursos hídricos para paliar la sequía en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenos días, señorías.

Señorías, continuamos la sesión, felicitando al Sevilla Club de Fútbol, y por el punto quinto del orden del día, moción relativa a política general en materia de infraestructuras de agua y recursos hídricos para paliar la sequía en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se han admitido a trámite en relación con la presente moción seis enmiendas: dos presentadas por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, cuatro presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. No ha sido admitida a trámite una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía.

Es el turno del grupo parlamentario autor de la iniciativa, el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Ana María Romero Obrero, por un tiempo máximo de 10 minutos.

La señora ROMERO OBRERO

—Muy buenos días.

Y, como decía el presidente, nos felicitamos por el Sevilla y por el quinto punto, por las dos cosas, que son importantes, tanto el fútbol como las medidas que podamos tomar sobre la paliación de la sequía en Andalucía.

El Grupo Socialista no es la primera vez que trae propuestas a este pleno del Parlamento para proponer iniciativas. Es la segunda moción que traemos en este momento. La vez anterior fue el compañero Márquez, en la que también hemos traído la propuesta de un grupo de trabajo sobre la sequía, porque tenemos preocupación, ocupación y propuestas también, como Grupo Socialista, para afrontar un problema tan serio y tan importante para Andalucía como es la sequía.

En esta ocasión traemos 13 propuestas a esta moción, que se resumirán, como los mandamientos, también en una pregunta y en un ruego al final. Porque no hay nada más que mirar al cielo, al termómetro o al campo para ver la situación en la que estamos viviendo en Andalucía, en el sector del consumo de los habitantes, en el de la agricultura, en la ganadería y también en el sector de las zonas naturales, que son importantes para cuestiones como la apicultura.

Me planteé en esta intervención si volver otra vez a traer un discurso repleto de cifras complejas sobre inexecución de la Junta de Andalucía en infraestructuras hidráulicas, si traer argumentos complejos y técnicos de contenidos que ya los hemos traído, pero que ya sabía que íbamos a tener la respuesta preparada del Partido Popular, de poner el altavoz sobre la ineficiencia y sacarle los colores a la Junta de Andalucía por su ejecución. Y al final he optado por traer un discurso mucho más sencillo, a ver si así el Partido Popular, la derecha extrema y la extrema derecha, nos van entendiendo sobre las propuestas que traemos.

Y lo hago así de sencillo: «Sevilla sufrirá cortes en el suministro de agua potable si no llueve de aquí a junio», «Grifos sin agua entre siete y trece horas diarias en once pueblos de la Sierra de Huelva», «Cortes nocturnos en el suministro de agua en Cala, Cumbres Mayores y Santa Olalla de Cala». Esto no es un discurso político del Partido Socialista, esto es la realidad de andaluces y andaluzas en nuestra tierra, en distintas provincias, que pasan necesidad de algo tan básico como el agua de abastecimiento. Eso sin entrar en el sector de los regadíos y también en el sector agrícola de secano.

Por lo tanto, no entendemos desde el Partido Socialista que no se esté tomando una política de emergencia en cuestiones de política de agua. Igual que se toman emergencias en los contratos de sanidad, no entendemos que no haya emergencia en los contratos de infraestructuras hidráulicas de un bien tan básico como el agua para el abastecimiento. No lo entendemos, y no queremos ni discrepancias ni confrontación, sino realmente que se tomen medidas.

Mirad, el gobernar tiene estas cosas, en lo bueno y en lo malo. Hay que ponerse de frente ante los problemas, hay que priorizar las infraestructuras y las políticas y, evidentemente, también en los presupuestos.

Y por ello traemos propuestas desde el Partido Socialista. Trece, como decía. Venían más, venían algunas propuestas también sobre el sector agrícola que se han eliminado al no ser de recursos hídricos, que las volveremos a traer también a este pleno del Parlamento.

Las trece propuestas dentro de una oposición constructiva, como nos ha pedido nuestro presidente del Partido, del Grupo Socialista, Juan Espadas, y secretario general.

Primera propuesta, que terminemos, agilicemos y culminemos ya las diecisiete obras declaradas de interés en la comunidad en el año 2020, junio del 2020; tres años va a hacer y no hay ninguna de las diecisiete obras terminadas, alguna ni comenzada. Diecisiete obras desde el año 2020.

Que se terminen y se agilicen el primero y el segundo decreto de sequía. Hace una semana se anunciaba el tercero; todavía no se están ejecutando el primero y el segundo. No vamos a pedir el tercero por coherencia, por sensatez y por seriedad, pero 2020, 2021 y 2022 es para que se estuvieran ejecutando.

Cuarta propuesta, cronograma de ejecución de las inversiones hidráulicas previstas en los decretos de la Junta de Andalucía. Es importante, pero no para el Partido Socialista, sino para los ciudadanos de esas provincias y de esos municipios saber cuándo van a disponer del agua.

Quinta propuesta, Plan SOS, Soluciones y Obras frente a la Sequía. Titulares y titulares del presidente de la Junta de Andalucía, 4.000 millones de euros. No sabemos con qué financiación, no sabemos qué obras, no sabemos en qué provincias.

Y cuando planteamos desde el Grupo Socialista cien millones para los ayuntamientos, dicen ustedes desde el Partido Popular —porque nos lo han dicho en la Comisión de Agricultura— que no tienen financiación de cien millones al año, pero anuncian cuatro mil millones de euros, y queremos saber, no nosotros, el sector del abastecimiento, el sector de los regadíos y el sector ciudadano, qué obras y con qué financiación y con qué plazos.

Sexto, publicar anualmente el balance de ejecución de infraestructuras declaradas de interés de la comunidad, así como de los decretos. No es nada nuevo. Se pidió por el Partido Popular en este pleno con las obras de saneamiento y depuración, y lo cumplimos. Lo aprobamos desde el Partido Socialista y anualmente se da cumplimiento de saber cómo va cada una de las obras de saneamiento y depuración.

Pedimos lo mismo ahora, desde el Partido Socialista, a lo que ustedes nos pidieron y nosotros aceptamos desde el Partido Socialista, saber anualmente cómo va la ejecución.

Séptimo, mejoras de abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de pequeños y medianos municipios. Cien millones de euros durante los próximos años con el compromiso de ir reduciendo las pérdidas. Tenemos las redes con casi cuarenta años de edad y se están teniendo pérdidas del 15, del 20 y del 30% en un momento determinado.

Observatorio Andaluz del Agua, lo ha expuesto Emasesa, lo llevamos pidiendo porque está en la Ley de Aguas, también, de la Junta de Andalucía y, por lo tanto, lo necesitamos para que todos los usuarios del agua tengan oportunidad de opinar sobre el uso del agua.

Plan de choque de obras de emergencia, absolutamente necesario. El punto 10, propuesta: digitalización del ciclo del agua. Lo ha puesto —un PERTE— el Gobierno de España. Pedimos que se complemente con propuestas de la Junta de Andalucía.

Once, necesitamos también una línea de subvenciones para ampliación y modernización del tratamiento de las ETAP andaluzas. Ya no es una cuestión solamente de cantidad de agua, estamos empezando a tener problemas con la calidad del agua. Muchos operadores tienen problemas en estos momentos porque mientras los embalses están más vacíos, también tienen más problemas a la hora de tratar el agua y que el agua llegue a nuestros domicilios con una calidad aceptable.

Doce, fomentar la introducción de fuentes renovables que supongan una mejora de las instalaciones, como bombeos, plantas de tratamiento, desaladoras, elevaciones de aguas residuales, depuradoras residuales y plantas regeneradoras. Es importante en estos momentos no solamente por la subida de la luz, sino evidentemente también porque es importante bajar los gastos en estas plantas para que también se pueda reducir lo que es la cuota a los ciudadanos, a los regadíos y evidentemente también poder invertir.

Y, trece, Reglamento del ciclo integral del agua de uso en el año 2023, porque nos han presentado una enmienda, el Partido Popular, de terminarlo lo antes posible. Desde el año 2018 tienen un borrador. Cinco años, consideramos que ya es tiempo suficiente como para que sea en el tiempo menos posible, y es en el año 2023, planteando en este ciclo integral del agua desde el alta hasta la baja también, porque es absolutamente importante.

El Observatorio es importante también, y lo han pedido casi todos los expertos del grupo de trabajo porque quieren una participación usuarios, gestores, agentes económicos, agentes sociales, consumidores, organizaciones de defensa de intereses ambientales, científicos, técnicos, técnicos en el agua, porque si tuviésemos el Observatorio Andaluz, quizás no hubieran tenido que hacer ustedes esa estrategia que están haciendo también del grupo de expertos exclusivamente para ustedes, para el Gobierno presidido por el anterior director del Agua de la Junta de Andalucía, del Partido Popular, y bastante sectario. Queremos que participen todos los usuarios del tema del agua, expertos evidentemente y sobre todo usuarios. Y con el reglamento igual, porque el reglamento es importante, reconocimiento del derecho humano al agua. Es absolutamente fundamental en estos momentos. Recuperación de costes para la sostenibilidad futura y sobre todo transparencia y rendición de cuentas. Es evidente que hay que adaptarse a la situación actual.

Y el último minuto le hago el ruego y la pregunta. El ruego. Le rogamos, de verdad, por el bien de los andaluces y de las andaluzas que ejecuten, que dejen de hablar de movilización de fondos, que ejecu-

ten, porque es necesaria, absolutamente necesaria la terminación de obra desde Almería hasta Huelva, pasando por Jaén, por Córdoba y por Sevilla, por todas las sierras que van a tener problemas de agua en los próximos meses.

Pero otra cuestión, que se lean, de verdad, la ley de aguas. La consejera se lo decía el otro día, porque tenemos una duda importante. No sabemos si el Partido Popular quiere obviar una parte de sus competencias, que es el abastecimiento, o quiere obviar una parte del territorio, cuando deja a provincias como Jaén, Córdoba o Sevilla fuera de los decretos de sequía. Son competentes...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Romero.

Señorías, turno de posicionamiento de los grupos parlamentarios que intervendrán de menor a mayor por un tiempo máximo de 10 minutos por grupo.

Señorías, guarden silencio.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, señor don Juan Antonio Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Hoy debatimos una moción del Grupo Socialista para construir y para mejorar infraestructuras contra la sequía que estamos padeciendo, contra la sequía en nuestra tierra.

Es verdad que en los últimos días ha llovido un poco, pero con una sequía sin llover más de cinco meses, quiero decir con ello que a pesar de esas tibias lluvias, la sequía sigue siendo igual que antes. Los embalses siguen bajo mínimos, el campo andaluz sigue agonizando y en una situación crítica por la falta de agua.

A nosotros lo que nos preocupa es que el Gobierno del Partido Popular haya comprado el discurso negacionista de Vox. Y, además, ahora veremos al señor Segovia hablar de que el cambio climático no existe, lo veremos hablar de la Agenda 2030, que es un invento comunista, obviando que es un acuerdo entre casi doscientos países a nivel mundial, etcétera. En todo caso, miren, señores del Partido Popular, nosotros no les pedimos milagros, solo les pedimos que se tomen las cosas en serio y que tomen medidas de sentido común, medidas, además, que les pide la comunidad científica, que les piden los expertos, que pide la Comunidad Europea, que pide la Unesco. Los únicos que están en contra es la ultraderecha aquí en España, por ejemplo, ¿no?, es decir, pero el resto, toda la comunidad científica, pues está de acuerdo y pide y exige esta serie de medidas, ¿no? Otra cosa es que ustedes no quieran hacerla o que no sepan gestionarla, pero lo que les estamos pidiendo son medidas que ustedes mismos ya se han comprometido, por ejemplo, a acelerar, les pedimos acelerar esas 17 obras de interés general aprobadas en junio de 2020, que están yendo a un ritmo bastante despacio, o por ejemplo el Decreto 178 del 2021, el Decreto-ley del 22 de marzo, en fin, el Plan SOS, que lo trajeron ustedes aquí a este Parla-

mento hace ya casi siete meses, como si fuera la panacea, y ya no sabemos nada más de ese plan, o poner un plan en marcha para reducir las fugas de agua en las redes de abastecimiento, que todos sabemos que se pierden entre un 15 y un 20% en la red que conduce el agua, o poner en marcha el Observatorio Andaluz del Agua, aprobar de una vez por todas el reglamento del ciclo integral del agua del uso urbano, es decir, medidas de sentido común, que es lo que les decía.

Y ya está bien de negacionismo; está bien de fondos buitres, que son los que nos roban el agua; está bien de hablar de campos de golf como si fuera, en fin, lo más importante para Andalucía. Yo no estoy en contra de que en Andalucía haya campos de golf, pero no tiene mucho sentido que en la tierra, en la comunidad con menos agua, con el clima más cálido, más seco, pues sea la comunidad que tenga, pero con mucha diferencia además, la que tiene más campos de golf de toda España.

Tenemos que [...], es decir, necesitamos un equilibrio razonable, un equilibrio razonable. En fin, hablemos de cosas importantes, como por ejemplo el reparto del agua entre grandes y pequeños consumidores, que no es lo mismo. Hay que proteger, por supuesto, a los pequeños, a los más vulnerables, repartir también el coste de la sequía, que no debe ser igual para todos.

Y voy terminando, señorías del Partido Popular, ya que no quieren escuchar a nadie, ni a nosotros, ni a la comunidad científica —como les he dicho—, ni a la Unesco, etcétera, ya que ustedes solo escuchan al mercado, pues escuchen al menos al mercado alemán, por ejemplo, a una gran cadena de supermercado, Lidl, por ejemplo, que ya están hablando de..., amenazan con dejar de comprar el fruto rojo en Andalucía.

Es decir, escuchen por lo menos, háganlo por los andaluces, por los agricultores, por el campo, pongámonos de acuerdo, seamos realistas, pensemos en Andalucía, pensemos que, en fin, somos una comunidad que estamos condenadas a, primero, a entender y a aceptar que el agua es un bien escaso.

Y depende de todos nosotros que Andalucía siga mejorando en su futuro o que Andalucía se convierta en un desierto. Y esto es así, es como la situación de sequía que estamos viviendo ahora. Hay agricultores que lo están pasando realmente mal. Cuando nos hemos reunido con algunos agricultores, en fin, algunos llorando porque ven que su trabajo se va a la ruina. Esto yo creo que requiere que todos nos pongamos de acuerdo, que haya un pacto a nivel de Estado andaluz o de..., a nivel andaluz, quiero decir, que nos pongamos de acuerdo, que nos tomemos en serio esta situación.

Y, después, otra cosa, y para finalizar, ¿no?, el canon del agua. Los impuestos son importantes. Es muy fácil decir, bueno, queremos quitar los impuestos para que... No, pero los impuestos son necesarios para que haya escuelas, para que haya hospitales. Yo sé que a ustedes les gusta más la privatización y que todo se gestione de forma privada, ¿no? Pero todo el mundo no tiene dinero para pagarse lo privado. A lo mejor ustedes sí y a lo mejor otros también, ¿no? Pero hay gente que no. Entonces, al final los impuestos sirven para eso también, para que haya buenos colegios, para todo, para que haya hospitales, para que haya buenas obras hídricas, para que no falte, para que las conducciones funcionen bien. Y, por eso, también es una medida negativa que ustedes hayan quitado, hayan suprimido el canon del agua, porque los impuestos sirven también para eso. Después, el dinero no solo viene de Europa, sino que lo tenemos que gestionar también nosotros.

En definitiva, creo que hay que dejar el populismo, hay que dejarse de que, señor Segovia —se lo digo porque va a venir ahora—, que se deje ya de la Agenda 2030, que siempre lo toca, que es un invento co-

munista. Mentira, son cerca de 200 países. No es que lo ha dicho usted aquí y mezcla churras con merinas, la Agenda 2030, el cambio climático no existe, nosotros lo vamos a solucionar todo. Hay agua, y es mentira, no hay agua suficiente. Eso es mentira, lo dice la comunidad científica. No hay agua suficiente. Andalucía no es Noruega, ni es el norte de Europa, Andalucía está donde está y tenemos un clima mediterráneo, y el agua es un bien escaso. Y desde esa base tenemos que partir, desde que el agua aquí no es un bien que, en fin, que es infinito; es finito y tenemos que cuidar por el bien y por el futuro de Andalucía y de los andaluces.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Segovia Brome.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

¿Cuántos hectómetros cúbicos hacían falta para regar las 750 hectáreas...?

[Rumores.] [Risas.]

¿... que queremos legalizar? Cuatro, cuatro. El que no se lo haya aprendido yo creo que no debería de estar en este Parlamento.

[Aplausos.]

Eso es nada. Hoy, en los pantanos de Huelva hay embalsados más de seiscientos hectómetros cúbicos de agua, y lo que hace falta para regar las 750 hectáreas son cuatro hectómetros cúbicos al año. Eso, venga el científico que venga. A mí me da igual quién venga y quién deje de venir. Yo había propuesto que vinieran Pedro Sánchez y Teresa Rivera...; en fin, quiero decir, que a mí me da exactamente igual. Me encantaría que me explicaran por qué no es posible legalizar esas tierras, cuando todo lo que pueden consumir..., que, además, la ley esta es simplemente de ordenación territorial, pero si pudiéramos tocar agua —que ojalá— se regarían con cuatro hectómetros cúbicos de agua.

[Aplausos.]

Insisto, hoy en Huelva hay 600 hectómetros cúbicos embalsados. Todo lo que consume la provincia —todo, uso industrial, agrícola—, viene a ser 240 hectómetros cúbicos al año; o sea, que hay reserva para más de dos años en principio, suponiendo que no cayera una sola gota de agua.

Cada vez me parece más una sinrazón lo que estamos viviendo en esta Cámara. Cuando yo he visto la moción que presenta el PSOE, la verdad es que tenía unos sentimientos encontrados. A mí también, como le ha pasado a la señora Romero, digo: ¿Cómo se puede enfocar este tema? Porque es complicado, es complicado hablar con la gente que no quiere enterarse. Y aquí hay gente que es que no quiere enterarse del tema.

El señor Delgado acaba de decir que nosotros estamos..., negamos el cambio climático. No, hombre, señor Delgado, se lo he explicado muchas veces: el cambio climático existe —además, ha existido siempre; ahora probablemente acelerado—, pero con lo que nosotros no estamos de acuerdo es con las normas que se están tomando con la excusa del cambio climático; normas que, además, van en contra del ciudadano medio, como prohibir el coche de combustión a partir del año 2035.

[Aplausos.]

Y todas esas normas van en contra de lo que usted dice que defiende, porque esas normas van a..., lo que van a conseguir es subir los impuestos e, indudablemente, se van a beneficiar las élites y los fondos buitres, de los cuales nosotros estamos en contra. A ver si se entera de una vez: nosotros estamos en contra, nosotros estamos a favor de la pequeña, mediana empresa y del ciudadano medio; serán otros los que estén a favor de esos fondos buitre.

Respecto a la moción, señora Romero, la verdad es que es absolutamente flipante. Se lo digo porque que usted venga aquí metiendo prisa con las obras hidráulicas... Hombre, por Dios santo, vamos a ver: ustedes han estado en el Gobierno... Y a mí no me gusta, ¿eh?, y jamás... Por cierto, que yo no digo que la Agenda 2030 es comunista; precisamente la Agenda 2030 la dictan las élites, no son los comunistas, señor Delgado.

[Aplausos.]

Entérese usted, son las élites. Ya me gustaría a mí ser élite. [Risas.] No me gustaría, no me gustan las élites, estamos en contra de las élites. Y deberían enterarse de una vez: Vox no está a favor ni de los fondos buitre ni de las élites; precisamente, nosotros somos soberanistas, somos los que defendemos la soberanía del ciudadano frente a las élites.

[Aplausos.]

A ver si se enteran de una vez, porque es fácil, es fácil. Si usted quiere, después nos vemos, nos tomamos un café y se lo explico otra vez. Claro, no, a ver si... Tenemos que ir avanzando, tenemos que ir avanzando en el tema.

Bueno, ya que me estoy dirigiendo al grupo, ayer me acordé..., estaba indignado viendo todas estas cosas y me acordé de una anécdota, que realmente era una anécdota..., era enternecedora. Ocurrió en Huelva, en Punta Umbría, con un niño saharauí, de estos que venían en el programa para pasar los veranos aquí, a Andalucía, vienen a pasar los meses de julio y agosto, por supuesto de manera legal y con una familia de acogida, como debe ser, que se hacía a cargo del niño. Y a estos niños, pues, como es normal, pues ya sabemos que los andaluces creo que, en general, somos muy cariñosos, pues se les colmaba..., pues se les compraba juguetes, ropa, todo lo que era necesario —que, por cierto, era admirable ver, por ejemplo, cómo, a la vuelta de la playa, limpiaban la pelota para quitarle la sal y que no se les estropeará, y valoraban los objetos, pues bastante más probablemente que los niños de aquí, que están acostumbrados a tenerlos, ¿no?—. Cuando este niño se iba a volver, le preguntaron... —bueno, no podía llevarse todo lo que le habían comprado— que qué escogería para llevarse. Y el chaval escogió algo que era lo que le había tenido asombrado todo el tiempo que estaba allí: se quería llevar el grifo, un grifo. ¿Por qué? Porque él, en el Sáhara, tenía que recorrer..., él y su familia tenían que recorrer kilómetros para llegar hasta la fuente de donde obtienen el agua. Y a él le asombraba que él, simplemente, dándo-

le una manivela, saliera al agua. Claro, el pobre no interpretaba, no comprendía que el agua saliera de la pared; él pensaba que el grifo producía el agua y quería llevarlo para disfrute de él y su familia, ¿no? Eso es loable, pero el chaval entendía la importancia de un invento que es probablemente, quizá, el más trascendente de la humanidad, el que nos lleva el agua a nuestra casa. Por supuesto que hubo que explicarle, para que no se lo tomara a mal y viera la inutilidad de llevarse el grifo, que detrás del grifo hay una tubería; que detrás de esa tubería hay una tubería mayor de una red que viene de una planta potabilizadora. Y esa planta potabilizadora viene de un embalse, donde se recoge el agua en la época en que llueve para utilizarla donde no llueve y para trasvasarla a la zona donde no hay agua.

Explicarle eso a ese niño era un acto de caridad, pero que yo se lo tenga que explicar a ustedes, yo no sé cómo calificarlo, ¿eh?

[Aplausos.]

No sé cómo calificarlo, porque que ustedes estén en contra de los trasvases, hoy día, es alucinante. Los trasvases dan de beber y dan de comer. Ustedes están también en contra de la agricultura intensiva, que da de comer a muchísima gente. También están en contra del turismo intensivo, también están en contra de la industria, están en contra de la actividad cinegética, están en contra de la tauromaquia... Y, después, quieren todo gratis, pero no sé de dónde quieren sacar el dinero. Evidentemente, nosotros tenemos que facilitar las cosas para que la gente tenga trabajo y pueda vivir, ¿eh?, que las cosas cuestan dinero y después hay que pagarlas.

Respecto al PSOE, fíjense, es que es asombroso. O sea, el túnel de San Silvestre... O sea, porque usted habla de meterle prisa a la Junta con las obras hidráulicas que dependen de la Junta. ¿Y las del Gobierno central no son importantes? ¿El túnel de San Silvestre no es importante? ¿La presa de Alcolea no es importante? ¿Las conducciones de Rules a la Costa Tropical no son importantes? ¿Las conducciones de Siles a la Sierra de Segura no son importantes? ¿La desaladora del Bajo Almanzora no es importante? Porque todo eso depende de ustedes. ¿Dónde están las prisas? ¿Dónde están las prisas? Rules se acabó en 2003; hace veinte años que está terminada, y no han hecho ustedes las conducciones. Y Siles se acabó en 2015. Y la presa de Almanzora está averiada desde 2012. Es falso. A usted, señor..., no se lo tome como algo personal, a usted su partido la está utilizando, porque usted está haciendo creer los andaluces que usted tiene interés por hacer unas obras que su partido no tiene ningún interés, como ya ha quedado demostrado.

[Aplausos.]

Han tenido tiempo de sobra para hacerlas.

Y mi gran incógnita en todo esto... Bueno, quiero decir: lamentable, lamentable, pero lamentable lo que ha ocurrido ayer, que desde Europa se ha iniciado una campaña... Porque claro, las obras estas hidráulicas tienen que servir para algo. ¿Usted para qué quiere hacer la obra hidráulica? Porque se supone que es para llevar el agua, ¿no? Si en Huelva se hace el túnel de San Silvestre y la presa de Alcolea... La presa de Alcolea podría poner en regadío 24.000 hectáreas; las que queremos legalizar son 750. Antes de ayer se ha iniciado una campaña en Alemania contra la fresa de Huelva, porque dicen que vamos a desecar Doñana. Y el presidente, en vez de decir: «No, porque vamos a hacer estas obras y vamos a llevar agua para inundar Doñana, si hace falta», en vez de eso, ha salido y les ha dado

la razón a los que están haciendo la campaña, atacando a la agricultura de Huelva y a los agricultores de Huelva. Es una vergüenza...

[Aplausos.]

... una vergüenza que el presidente del Gobierno de todos los españoles se ponga en contra de los españoles.

Pero, sobre todo, y a lo que viene aquí, ¿para qué quiere las obras? ¿Para qué quiere hacer esta obra? Porque esta obra es para llevar agua, y si llega... A Doñana, la construcción de estas obras no solamente sería un inconveniente para Doñana, no solamente servirían para llevar esos cuatro hectómetros cúbicos, más los veinte de la ley del trasvase; es que esta sería la mayor garantía para el mantenimiento de Doñana. Porque, efectivamente, Doñana pertenece a la Cuenca Hidrográfica del Guadalquivir, y está padeciendo sequía, pero en Huelva hay otras dos cuencas hidrográficas —la del Guadiana y la del Tinto-Odiel-Piedras—, que tienen excedentes de agua. Luego, llevar ese agua a Doñana no solamente no pone en peligro Doñana, sino que es la mayor garantía para el sostenimiento del parque. Entonces, eso es contrario también a lo que ha dicho el señor Delgado.

Respecto al PP, yo quiero decir que me sorprende gratamente, gratamente, la actitud que está teniendo la consejería a favor de las obras y a favor de los regadíos de la corona norte, porque en principio no va..., eso no está de acuerdo con la actitud del partido que es favorable a la Agenda 2030. Porque detrás de todo esto, Doñana —o el agua— es la excusa: es mentira que Doñana se vaya a desecar. Y todo lo contrario —ya digo—, si llevamos agua lo que se está garantizando es el mantenimiento.

Pero todo esto está auspiciado por la Agenda 2030, que, efectivamente, su objetivo es traspasar el sector primario de Europa a África, principalmente a Marruecos, también a Sudáfrica, a Turquía, a Túnez y Egipto, donde sí se están beneficiando, efectivamente, fondos buitres y las élites.

Entonces, me alegra que su partido..., por lo menos yo lo que sí quiero que se mantenga en esta posición, porque es contraria a la que está manteniendo Bruselas.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Centeno García. Señoría, tiene la palabra.

La señora CENTENO GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, el PSOE trae hoy aquí una moción que, en principio, bueno, pues no aporta absolutamente nada nuevo.

La última vez que trajeron ustedes aquí una moción se aprobó en septiembre del 2022, se dio por cumplida en comisión en marzo y tenemos hasta el 22 de septiembre para seguir informando sobre las

actuaciones. Por lo tanto, sí, claro, ustedes tienen sequía, pero de ideas para traer a este Parlamento cosas que beneficien a los andaluces.

Pero, miren, ustedes es que han tenido muy mala suerte a la hora de este debate, señora Romero, y lo lamento. Primero, porque Sánchez ha convocado elecciones y resulta que justo hoy, que era cuando se tenía que estar convalidando el decreto de sequía, pues no se va a hacer, señora Romero. Con lo cual, otra patada para adelante del Gobierno de Sánchez...

[Aplausos.]

... y ninguna obra ejecutada para paliar la sequía por parte del Gobierno. Retrasos de actuaciones urgentes y necesarias para miles de agricultores andaluces.

Y lo que es peor, ustedes traen esto aquí para seguir confrontando con el Gobierno, entre el Gobierno de Andalucía y el Gobierno de la nación, en un tema muy importante y vital para miles —como digo— de agricultores andaluces.

Siguen sin exigir absolutamente ninguna obra al Gobierno de Sánchez. Es que vienen ustedes aquí a pedirle al Gobierno de Andalucía lo que no reclaman absolutamente para nada.

[Intervención no registrada.]

Hay un Gobierno que está ejecutando sus obras, su calendario, todo lo que se está aprobando y hay otro que no está haciendo absolutamente nada. Y ustedes se olvidan absolutamente de eso.

Miren, en mi provincia el túnel de San Silvestre —lo ha dicho el señor Segovia—, la presa del Alcolea y el trasvase son fundamentales para nuestros agricultores, y de eso nada hablan ustedes.

Quieren imponer al Gobierno de Andalucía unas obligaciones que el Gobierno de Sánchez no está dispuesto a asumir, en materia de publicación de cronograma, de calendario de ejecución y de financiación de obras. Para unos sí y para otros no, cuando además el Gobierno de Andalucía, nuestro presidente, Juanma Moreno, está harto de pedirle al Gobierno de España esas calendarizaciones y esa financiación.

Dicen que traen aquí una moción propositiva, pero no nos admiten las enmiendas, señora Romero. Pero, miren, hablemos de infraestructuras. Es que el tiempo se me va a ir. Hablemos de infraestructuras.

Se ha cumplido la agilización y la culminación de la ejecución de 17 obras. Las obras de abastecimiento en alta no tienen absolutamente nada que ver con la sequía, señora Romero, son obras que se necesitan porque son faltas estructurales, son estructurales, porque ustedes, en todo el tiempo que estuvieron gobernando, no hicieron absolutamente nada por estas obras necesarias en Andalucía.

[Aplausos.]

Podemos hablar de..., en Almería, la conexión de los depósitos de agua de la Pipa Alta y San Cristóbal de Almería; la garantía de abastecimiento en alta del agua desalada en el Poniente Almeriense en Roquetas; en Cádiz, el abastecimiento a núcleos de la comarca de la Janda; la conducción de agua potable a La Línea y San Roque por 14 millones; en Córdoba, la conducción de la zona norte de Córdoba desde el embalse de la Colada. Es que no me voy a parar aquí porque es que se me va a ir el tiempo, pero es que tengo aquí una ristra de obras ejecutándose y ejecutadas ya y finalizadas por el Gobierno de Andalucía que es que terminaría con la intervención.

Me voy a detener en dos de mi provincia. Sí, señora Romero, porque en Huelva ya se está ejecutando la primera fase del anillo hídrico de la Sierra de Huelva, una demanda histórica en mi provincia. ¿Cuán-

tos años? ¿Cuántos años? La población de la Sierra quedando sin agua en verano y con tanques cisterna para llevar agua.

Sí, usted se ríe, pero es que esa es la realidad que yo vivo en mi provincia y que viven todos los onubenses. Y ustedes mientras no han hecho absolutamente nada en todo este tiempo, ahora quieren que aquí se corra, se corra, se corra...

[Intervención no registrada.]

Vamos, cuando además se están ejecutando esas obras. Señora Márquez, y usted lo conoce muy bien de primera mano.

Por otra parte, también el puente sifón, las obras por 22 millones de euros para garantizar el abastecimiento de agua a la ciudad de Huelva.

Jaén, Málaga... Tengo aquí muchísimas obras, muchísimas actuaciones...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

La señora CENTENO GARCÍA

—Se va a ir el tiempo y no voy a hablar de todas.

En el punto 2 y 3 se están ejecutando actuaciones que ya están finalizadas o ejecutadas. Tampoco les voy a hablar de todas porque es que de verdad se me va a completar el tiempo.

Miren, en Andalucía se han aprobado tres decretos de sequía, tres. Mientras el Gobierno de Andalucía ha movilizado 300 millones de euros con tres decretos y con solo un 33% de competencias en las cuencas; el Gobierno de Sánchez ha aprobado un solo decreto, porque el otro, ya le digo, que ahora con las elecciones, ahí se va a quedar en el limbo. Ah, que por cierto, con las chapuzas legislativas que están ustedes..., a ver si no se les olvida llevarlo a la Diputación Permanente, y también nos quedamos sin esas obras del segundo decreto de sequía.

El Gobierno de Sánchez solamente un decreto de sequía, uno que no se convalida por 9,6 millones de euros, con un 67% de la competencia en las cuencas. Y esa es la realidad del cumplimiento de Sánchez con Andalucía, la nada en materia de sequía.

Los agricultores se quedan sin ninguna sola obra, o sea, termina la legislatura sin ni una sola obra para paliar la sequía por parte del Gobierno de Sánchez.

De la reducción de pérdidas de agua de los municipios de Andalucía se han solicitado por parte de los ayuntamientos 70 millones de euros. En Andalucía se han movilizado 12,6 millones de euros. Juanma Moreno está pidiéndole al Gobierno de Sánchez que sea sensible con esos municipios y que nos permita más fondos Next Generation para el agua. Y por parte del Gobierno de Sánchez, la nada otra vez. La contestación, sin respuesta.

El Gobierno de Andalucía está auxiliando también a las corporaciones con 430 millones de euros. El PERTE de la digitalización del ciclo del agua, de las infraestructuras hídricas, necesita de esas infraestructuras, también necesita, además, fondos Next Generation.

Y sobre el Reglamento del ciclo integral del agua de uso urbano, evidentemente, eso hay que tratarlo, consensuarlo con todas las principales asociaciones que representan a los operadores del agua, y el Gobierno de Andalucía ya está trabajando en eso.

Entendemos que el diálogo es fundamental. Pero, miren, es que da igual, es que a ustedes no les importa..., no les importan las infraestructuras hídricas, no les importa el agua, no les importa la agricultura, no les importa absolutamente nada, nada más que hacer seguidismo al Gobierno de Sánchez y a su presidente, en este tema y en todos.

Ustedes se limitan a no pedir para Andalucía lo que se nos debe, lo que nos tiene que dar el Gobierno de la nación. No le piden absolutamente nada, y simplemente piden ejecuciones de obras que ya se están ejecutando o están ejecutadas al Gobierno de Juanma Moreno y de Andalucía.

Pero, miren, como le digo, han tenido mala suerte por dos razones: una por lo que le digo del tema de la convocatoria de elecciones y otra por el tuit de Pedro Sánchez al que ya ha hecho referencia el señor Segovia anteriormente.

Miren, los agricultores están pasando por una situación muy complicada, muy complicada: la sequía, el aumento de los precios de los abonos, de los fitosanitarios, de la electricidad para que encima venga el presidente —ojo, ¿eh?, el presidente del Gobierno de España— a hacer la guerra contra Andalucía atacando a la agricultura y a nuestros sectores estratégicos, señores.

[Intervención no registrada.]

Sí.

El señor Sánchez está dando altavoz, está difundiendo y amparando una campaña orquestada contra los productos agrícolas onubenses. Es que es muy serio lo que está pasando. Muy serio, sí, sí.

Vamos a ver, se está haciendo un boicot a nuestros productos y el señor Sánchez lo difunde, lo reuitea y lo aplaude. ¿Pero de qué nos sirve tener un presidente del Gobierno de España que no va a defendernos a los españoles, que no defiende a los andaluces, que no defiende a nuestros agricultores y a nuestros productos y a nuestros sectores estratégicos, señores? ¿De qué nos sirve un presidente como el señor Sánchez? Absolutamente de nada, de nada, de nada.

Es vergonzoso que se dedique, en vez de defendernos, a los agricultores y a los andaluces, y a nuestro sector estratégico, a hablar mal de Andalucía y de los agricultores en Europa, que va a tener unas consecuencias tremendas. Y ustedes no son conscientes de cuáles son esas consecuencias. Es vergonzoso.

Miren, a Doñana la salvan las personas que trabajan y viven en Doñana. Y la están salvando este Gobierno en Andalucía, la está salvando Juanma Moreno, sí, trabajando y poniendo todo en el asador para que llegue el agua superficial a los regadíos de la Corona Norte. Así es como se defiende Doñana. Y exigiendo las infraestructuras hídricas que le corresponde al Gobierno de España hacerlas, en este caso a los onubenses.

Y voy a seguir hablando de mi provincia: el túnel de San Silvestre, lo repito, la presa de Alcolea y el trasvase, el trasvase fundamental para seguir protegiendo Doñana, a Doñana y también a nuestros agricultores, a la agricultura, para que siga, pueda seguir dando de comer a miles, miles de onubenses.

Miren, no tienen ni idea, yo le pido al señor Sánchez que rectifique en esta campaña, de verdad, de desprestigio a nuestra agricultura. Es una irresponsabilidad tremenda lo que está haciendo. Y no tienen

ni idea de las consecuencias que esto va a tener para miles de agricultores, que saben que se les está atacando y... Es que, de verdad, es tremendo, es tremendo lo que está pasando.

Miren, ustedes han perdido el apoyo ya en la provincia de Huelva con todo este tema, pero están perdiendo el apoyo de todos los agricultores en España y van a terminar, van a terminar con todo su crédito el próximo julio.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Centeno.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, la señora Romero Obrero.

Señoría, tiene la palabra.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchas gracias.

Muy buenas de nuevo. He escuchado algunos comentarios como «flipo», «la derecha», «la confrontación con el Gobierno de España». Y estaba mirando y decía «Andalucía por sí, para España y la Humanidad». Y hay veces que, de verdad, no sé si es que ustedes quieren confundir a la opinión pública y estamos en el Parlamento de Andalucía. Yo no sé si es que no se fían de Bendodo o de Abascal en el Congreso para que tomen medidas y le pidan al Gobierno de España que cumplan con Andalucía.

[*Aplausos.*]

Pero aquí, al Partido Socialista nos toca decirles a la extrema derecha y a la derecha extrema que cumplan con las obligaciones de aquí.

[*Rumores y risas.*]

Hay una cosa que saben ustedes hacer muy bien, los dos juntitos, es verdad, los dos juntitos que van ustedes. Lanzar infundios se les da fenomenal y traficar con la mentira también.

[*Aplausos.*]

Ustedes, no es verdad, trafican con la mentira. Miren ustedes el tuit del presidente del Gobierno, dice: «el negacionismo pone en riesgo y arruina las economías locales». No vuelvan a mentir, no vuelvan a mentir. Ustedes están poniendo en riesgo a Huelva. [*Aplausos.*] Ustedes. Es una ofensa, no es que flipo, es una ofensa a los ciudadanos de Cala, de Cumbres Mayores y Santa Olalla que no se hable de sus problemas. Ustedes no han hablado de nada de lo que dice la moción.

[*Aplausos.*]

Ustedes vuelven y no se preparan la intervención y vuelven a hablar otra vez de las obras del Gobierno de España. Se lo dicen a sus congresistas, a sus senadores, que lo peleen y, si no se fían de

ellos, cámbienlos. Pero que aquí los parlamentarios andaluces no nos vamos a callar defendiendo a los andaluces a los que les falta el agua en el grifo.

[Aplausos.]

La magnífica gestión del señor Moreno Bonilla, Moreno Bonilla, que tanto les gusta... Como les gustan tanto los gráficos, ya me he venido yo como la consejera, no me va a faltar ni uno.

¿Ven ustedes esto, los 1.500 millones movilizados? La derecha. ¿Ven esta rayita? Lo ejecutado. ¿Ven? Mil quinientos, 500 millones en cuatro años, 900 millones sin ejecutar. [Aplausos.] Magnífica gestión. Ahora, en publicidad les cunde así, así les cunde en publicidad, en obras les queda bastante por ejecutar.

[Aplausos.]

Canon del agua. Eso que habíamos dejado los socialistas, que les dejamos la programación. Les dejamos la programación, les dejamos 500 millones de euros porque no éramos capaces de ejecutar, último informe, que han tardado dos años en hacerlo, dos años, último informe, Junta de Andalucía. Tienen ustedes sin ejecutar 861 millones de euros.

[Rumores y aplausos.]

Los que habíamos dejado, 500.

¿Honestidad? Y decían ustedes ayer, ¿les suena esto? ¿Les suena el programa electoral de las municipales que aprobaron ustedes y votaron el domingo? ¿Les suena este señor? ¿Les suena este señor? Vamos a ver cuánto tardan ustedes en incumplir las promesas electorales. Estamos a jueves, esto se votó el domingo.

Dice la página 103, se lo digo para que lo ponga más facilito, página 103 del señor Feijóo, vamos a ver cuánto tardan...

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

La señora ROMERO OBRERO

—... ustedes en incumplir. Plan de mejora de redes de abastecimiento de agua. Consideramos oportuno...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor.

La señora ROMERO OBRERO

—... el desarrollo de un plan de acción para la mejora de redes de abastecimiento y aprovechamiento de agua. Lo traemos los socialistas a votación. Vamos a ver si tardan menos de una semana en incumplir sus promesas electorales.

[Aplausos.]

Cuenca hidrográfica del Guadalquivir. Otra de las que reiteramos, y reiteramos porque ustedes no se leen la Ley del Agua. Léanse el artículo, se lo voy a poner muy facilito porque es muy grande, artículo 8 y artículo 11, muy sencillito, en una, apoyo económico a los ayuntamientos y, otro, auxilio técnico y económico. El abastecimiento es el 100% de la Junta de Andalucía, y si no, cámbiense y déjenos gobernar a nosotros.

[Aplausos.]

Cien por cien, no vuelvan a hablar otra vez de verdad que si el Gobierno y la confrontación. Son ustedes, no han hablado de ninguno de los 13 puntos de la moción, ninguno de los 13 puntos de la moción. Ahora, confederación hidrográfica, que es riego, que no es abastecimiento. Lo rojo, Pedro Sánchez; lo azul, Rajoy: 3.840 millones el Partido Socialista, 2.392 Partido Popular. Aquí son las inversiones. Esta es la apuesta del Gobierno de España por la confederación, por el regadío.

[Aplausos.]

Regadío. Mientras ustedes, todavía cuatro años, no son capaces de gestionar las convocatorias de regadío, no son capaces de gestionarlas, no son capaces de resolverlas, no son capaces de dejarles el dinero —como ustedes dicen— en los bolsillos a los regantes, tienen inmovilizados más de 60 millones de euros, ustedes bajan los presupuestos a los regantes, a los regantes, en el peor año de la sequía. Setecientos millones de euros del Gobierno de España, 123 millones de euros para Andalucía. Gobierno de España, 123 millones de euros. [Aplausos.] La primera comunidad en fondos de regadío por el Ministerio de Agricultura.

Obras. Dejen, de verdad, de traficar con la mentira, 9,6 millones [rumores], tres decretos de sequía, tres decretos de sequía.

Ustedes dicen «flipo». ¿Quieren agilizar lo de los 37 años?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Oblaré, por favor, guarde silencio. Señor Oblaré.

La señora ROMERO OBRERO

—¿Qué han hecho los socialistas? Hombre, yo entiendo que desde Franco hasta Moreno Bonilla algo se habrá hecho. ¿O es que lo que miran ustedes en Andalucía, quién se piensan ustedes que lo han hecho con los andaluces y andaluzas, con el voto y la confianza de los andaluces? Lo hemos hecho los socialistas. ¿O es que se cree que los embalses, las tuberías, las viviendas, los colegios, los centros de salud, quién los ha hecho en treinta y siete años?

[Aplausos.]

¿Quién los ha hecho?

Inversiones. Inversiones, si quieren se lo paso, una por una del Gobierno de España, una por una, en todas las provincias de Andalucía, pero no movilizadas, no, en ejecución, 1.260 millones en este momento se están ejecutando en Andalucía.

[Aplausos.]

Y, por lo tanto, a lo mejor lo que ustedes esconden es lo que decía Juanma Moreno en una de sus intervenciones de sus desayunos que tanto les gustan: disparan las alarmas al decantarse por la privatización del saneamiento del agua. A lo mejor ustedes ven también negocio en el agua, como lo han visto en la educación y en la sanidad.

Porque le decía, y se lo digo yo, que a lo mejor habrá que decírselo a Emasesa, a Emproacsa, a Giasa. Hombre, que dice que los privados son más rápidos, más eficaces, tienen un principio de especialización y, sobre todo, están convencidos de que gestionan mejor que la Administración andaluza. Eso tampoco tengo dudas yo ahora mismo, que gestionan mejor que la Administración andaluza con el Partido Popular.

[Aplausos.]

Ahora, nuestro modelo, el del Partido Socialista. ¿Estamos pidiendo agilización? Pues claro que se lo estamos pidiendo, señores de Vox, pero de lo que han aprobado el Gobierno del Partido Popular, de sus propios decretos, que no estamos hablando de infraestructuras que no están. El Gobierno andaluz aprueba tres decretos de sequía y una de obras de infraestructuras. Les estamos pidiendo que ejecuten lo que ellos mismos han aprobado, que no les estamos pidiendo lo que hace treinta y siete años, lo que ellos venden y venden y venden en el 2020, en el 2021 y en el 2022: 1.500 millones, 1.500, 4.000 millones... Pero no tienen 100 para las entidades locales ni para las diputaciones, no tienen dinero; pero tienen 4.000... ¿O cuánto tienen para publicidad? Lo que haga falta. Pero para obras, no tienen financiación.

[Rumores.]

Tenemos trece diferencias, trece; igual que teníamos trece propuestas, tenemos trece diferencias. Retrasos de ejecución en las infraestructuras declaradas de interés de la comunidad en zonas urbanas, obras de emergencia sin ejecutar, y que se lo digan a los municipios de las sierras de Jaén, de Córdoba, de Sevilla y de Huelva. Dejen ya, que no solamente es regadíos, que estamos hablando de abastecimiento también. Competencia 100% de las entidades locales, con el amparo, el apoyo de la Junta de Andalucía, que vuelve, como en la pandemia, a dejarnos a la espalda a los ayuntamientos.

[Rumores.]

Nos dejaron en la pandemia solos, a alcaldes y a alcaldesas, y a los ciudadanos también, y nos vuelven a dejar en un tema tan serio como el agua. Tenemos que reforzar los sistemas, y como se dice en derecho —¿no, su compañero?—, *pacta sunt servanda*: lo pactado obliga, y los decretos obligan. Dice el Partido Popular que nos ha hecho una enmienda: que se cumplan los decretos, dice. Pero si eso es de obligado cumplimiento... De verdad, ¿eso hay que traerlo al Pleno del Parlamento?, ¿que para cumplir un decreto de sequía, hay que aprobarlo en el Pleno del Parlamento? Es que obliga al presidente, que lo ha aprobado en su Consejo de Gobierno. Ejecución de las...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Romero Obrero.

La señora ROMERO OBRERO

—Es que no veo el tiempo y no sé...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, es que se ha acabado. Señora Obrero, ha terminado su turno de palabra. Muchas gracias.

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

Señora Obrero, lo que sí le digo es que no ha posicionado usted..., le digo que...

[Intervención no registrada.]

Sí, he dicho Romero, Romero Obrero; eso es.

... que no se ha posicionado usted sobre las enmiendas.

[Risas.]

¿Todo es motivo de sonrisa, señorías? Porque no sé dónde...

[Rumores.]

Permítanme que me pueda relacionar con la oradora de manera normal; por favor, permítanlo al menos.

Usted posiciónese, por favor.

La señora ROMERO OBRERO

—El posicionamiento con las enmiendas del Partido Popular es que no, porque lo que plantean es el cumplimiento del decreto y lo damos por hecho, que es que sí se aprueba, hay que cumplirlo. Y las de Vox tampoco, sobre todo, porque plantean que se haga un estudio de las cuencas intracomunitarias para hacer trasvases. No sabemos si es que queremos que hacen trasvases de Huelva a Almería o de Almería a Huelva.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Obrero, solo posiciónese, por favor.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

12-23/I-000039. Interpelación relativa a la salud mental en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, pasamos al punto sexto del orden del día, relativo a la interpelación sobre salud mental en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto Adelante Andalucía.

Para ello, toma la palabra el señor García Sánchez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Hoy voy a hablar de un tema que consideramos fundamental, que no es que esté exento de política, ni muchísimo menos, pero sobre el que sí creo que deberíamos llegar algunos acuerdos, y sobre el que sí creo que deberíamos intentar, al menos, modificar, aunque sean cuestiones puntuales, en las que estoy seguro, señora consejera, que nos podremos poner de acuerdo.

Estamos obligados y obligadas en este Parlamento a hablar de la crisis de la salud mental, una crisis que estamos sufriendo en Andalucía —y, en realidad, estamos sufriendo en todo el Estado—. Se corre el riesgo de pensar que esto es una cuestión minoritaria, una cuestión puntual, una cuestión que afecta a poca gente, incluso de así alimentar el estigma sobre la salud mental, pero nada más lejos de la realidad. Le doy algunos datos.

Mire, el 25% de la población sufre algún tipo de trastorno mental a lo largo de su vida. Estos son datos del último Plan Integral de Salud Mental, que lleva tres años caducado. El 16% de la población joven en Andalucía reconoce sufrir problemas mentales de manera muy frecuente.

Andalucía es la tercera comunidad autónoma con mayor tasa de suicidio de España, muy por encima de la media española. Esto es una cuestión de la que nunca se habla, del suicidio nunca se habla. Y lejos de la idea de que en Andalucía vivimos muy bien, porque tenemos buen clima, porque tenemos sol y playa, porque tenemos una buena gastronomía, nada más lejos de la realidad. Hay comarcas donde el suicidio es verdaderamente una tragedia que llega a muchísimas personas, y son comarcas normalmente con unas tasas de paro, de desempleo, de precariedad, con un índice de problemas de índole socio-cultural muy grande. Se podría pensar también que esto es fruto de la pandemia, el confinamiento, pero no, no es verdad: los últimos datos nos dicen que en el año 2020 aumentó con respecto al 2019, pero resulta que en el 2021 aumentó con respecto al año 2020. Y todavía no están los datos del año 2022, pero presumiblemente aumentaron con respecto al 2021. Hoy, en Andalucía, el suicidio es ya la segunda causa de muerte entre los jóvenes. Esto es durísimo, y hay que afrontarlo cuanto antes. Recuerdo, hace años, que se hablaba del fenómeno de los *hikikomori*, no sé si se acuerdan de aquello. Era un fenómeno japonés en el que se daba una especie de síndrome de aislamiento social juvenil grave. Hablábamos de adolescentes que estaban en su cuarto metidos todo el día y rompían todo tipo de relaciones con el

exterior. Y se hablaba de eso como un fenómeno extraño, propio de la cultura oriental, algo casi exótico. Eso ya está aquí, señora consejera; solo hay que hablar con orientadoras y orientadoras de instituto y todos han conocido algún caso de esto. Todos, absolutamente todos. Y esto es solo uno de los problemas, es uno de los ejemplos. ¿Qué respuesta le estamos dando desde los gobiernos, desde todos los gobiernos, y desde las administraciones a este problema? Se lo digo yo: ninguna. No hablo de esto en concreto, hablo de todos los problemas de salud mental, así de duro. No se le está dando ninguna. Le pido, por favor, que no suba aquí a darme..., a sacar pecho sobre datos o hacer un discurso triunfalista; analicemos la realidad e intentemos ponerle soluciones. Pero el diagnóstico está claro.

Mire, ahora mismo, en Andalucía, en la sanidad pública, el número de psicólogos clínicos por habitante es de 3,5 por cada 100.000 habitantes. La media española es de 6 y la media de la Unión Europea es de 18. En Andalucía, la media de espera para conseguir una cita en salud mental, la primera cita, es de 63 días. Quiere decir que desde que te decides a ir al médico de cabecera porque tienes un problema de índole de salud mental, tardas más de dos meses a que te vean por primera vez un profesional especializado.

Imaginémonos lo que es una situación de angustia vital, una situación de problemas de salud mental, e imaginemos nos lo que es, si eres un niño, si eres los padres de un niño, o si eres un adolescente. Esto es un auténtico infierno.

Y la primera consulta no soluciona nada; la primera consulta es una primera toma de contacto. Los datos que tenemos de cuántas personas siguen siguiendo tratamientos psicoterapéuticos, o van a grupos, o siguen con sesiones son ínfimos. Hoy en día, ahora mismo, en Andalucía, hay veinte mil personas en la lista de espera para que se les atienda en salud mental. La realidad es que el sistema de salud mental en Andalucía no funciona, así de claro.

No funciona no por sus profesionales, que son de una calidad impresionante; no funciona por la gestión ni la propia planificación del mismo. Es más, deberíamos hablar en realidad no de un sistema de salud mental, que no existe, deberíamos hablar de un sistema de enfermedad mental, porque en realidad es el único enfoque que se le está planteando. No es solo una cuestión de falta de recursos, es una cuestión de que, cuando se hizo la reforma psiquiátrica de los años ochenta, se cerraron los manicmios —porque era una cuestión de derechos humanos cerrarlos—, pero no se sustituyeron por un abordaje comunitario, biopsicosocial, y con recursos que lo hicieran real. No es verdad, se les sustituyó por palabras vacías; se les sustituyó por discurso; se les sustituyó por nada, en la práctica. Hoy en día tenemos un sistema de salud mental —o de enfermedad mental, desgraciadamente— que solo atiende, más o menos de manera integral, al trastorno mental grave. Y es más, diría que solo atiende al trastorno psicótico, y solo lo hace en fase aguda. Los tratamientos comunitarios, los recursos en el tercer sector son la excepción. El abordaje, un abordaje serio y completo de la cuestión no está provocando alternativas a este tratamiento, no está haciendo un enfoque en cuestiones, por ejemplo, que se están viendo que son emergentes, como pueden ser los trastornos límite de la personalidad, como pueden ser los trastornos bipolares, y no se le está haciendo un enfoque serio, completo e integral.

Pero es que, además, esto es solo una parte de la salud mental. El 80% de los problemas de salud mental son de otro tipo, son situaciones menos graves, pero que ni siquiera entran en el sistema espe-

cializado. Hablo de depresiones, sintomatología ansiosa, de dificultades de todo tipo, que no llegan al sistema sanitario, simplemente son cuestiones que está sufriendo la mayoría de la población y es imposible que se vean atendidos.

¿Y cuál es la última alternativa que le damos? Pues la única alternativa que le damos es que si no te puedes pagar 50 o 60 euros que vale una sesión de un psicólogo privado, vas al médico de cabecera, al médico de cabecera, te atiende dentro de un estrés laboral que tiene brutal, te atiende en tres minutos, te receta un ansiolítico o un antidepresivo, y con eso te apañas. Y tenemos ahora mismo la población andaluza que el 10% –que este dato es brutal–, el 10% de la población andaluza toma algún psicofármaco a diario. Somos los reyes de Europa en el consumo de psicofármacos.

Y, miren, esto sucede más en la clase trabajadora, sucede más en la gente que tiene más dificultades del ámbito socioeconómico, sucede más en los barrios con mayores tasas de precariedad, de paro, sucede más a la gente que tiene problemas para pagar la vivienda. Esa gente son las que no tienen alternativa para poder pagarse un psicólogo privado y la única alternativa que tiene es el Lexatin.

Y, miren, los propios médicos de atención primaria en los centros de salud explican que el 50% de las consultas que ven, en realidad lo que hay detrás es un proceso de angustia vital, social, laboral, económica, que se manifiesta en problemas fisiológicos.

Miren, yo he visto que alumnos y alumnas de segundo de bachillerato, chavales de 17 años toman ansiolíticos para afrontar un examen de historia, o para afrontar la semana de exámenes o para afrontar la noticia de cuándo les van a decir las notas. Esto es un problema, y es un problema que no se está abordando. Se pueden plantear alternativas, se pueden plantear propuestas. Y en la siguiente intervención voy a detallar algunas de las propuestas. Hay que aumentar los recursos, por supuestísimo. Hay que hacer un abordaje comunitario, en conexión con el tercer sector, en conexión con los servicios sociales, en conexión con la inserción sociolaboral.

Hace falta también un abordaje educativo, en coordinación con la Consejería de Educación. Hace falta un plan sobre el suicidio, un gran pacto social sobre esta cuestión. Y hace falta también un abordaje, que la salud mental esté integrada en el sistema de atención primaria, por el cual pueda todo el proceso sanitario abordarse desde una perspectiva comunitaria pegada a la realidad sociolaboral, socioeconómica que tienen los posibles pacientes de la salud mental.

Señora consejera, esto es un problema grave, un problema que aborda su consejería, pero que no es solo una cuestión de su consejería.

Por tanto, le planteo que se suba aquí y no lo haga desde una perspectiva simplemente en sacar pecho, hacer anuncios vacíos, sino que abordemos la realidad desde lo que tenemos, desde el diagnóstico que tenemos actualmente, y planteando propuestas de cambio.

Le pido cierto realismo y honestidad a la hora de abordar este problema, porque la cuestión de la salud mental no puede ser exclusivamente un privilegio de clase, no puede ser algo que sea un derecho que solo se cumple con una minoría de la sociedad.

Por tanto, abordémoslo con esta perspectiva.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

A continuación, y en el turno para contestar, intervendrá la señora consejera de Salud y Consumo, la señora García Carrasco.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías.

Bueno, señor García, usted dice que tenemos un problema real en Andalucía, y yo lo comparto con usted, a nivel de Andalucía y a nivel de toda España, con la salud mental. Y coincido con usted en otra cosa, y es que la salud está influenciada por muchos elementos externos, y la salud es una responsabilidad de esta consejería, pero es una responsabilidad del Gobierno al completo y una responsabilidad de la sociedad en general.

Y por supuesto que reconocemos los datos, por supuesto que reconocemos el problema y por supuesto que en eso estamos trabajando.

Y, como usted comprenderá, cuando yo me subo aquí, yo tengo que decir qué estamos haciendo. Y podremos coincidir en qué podemos hacer más, porque la sociedad andaluza necesita una respuesta —y yo también ahí coincido con usted—, pero usted también querrá escuchar qué estamos haciendo ya.

Usted lo ha dicho, tenemos que empezar desde el colegio y trabajar colaborativamente con ellos, y en eso estamos. Usted sabe que tenemos esas enfermeras referentes escolares, que precisamente este año pasado han estado formándose en suicidio. Y tenemos a los orientadores de bienestar emocional de educación que trabajan mano a mano con ellas.

Pero permítame que le dé datos de lo que estamos haciendo ahora mismo para confluir al final, y en la moción que después tendrá consecuencia de esta interpelación, en avanzar para poder dar respuestas.

La salud mental, lo hemos dicho desde el principio, es un objetivo prioritario de este Gobierno, y es porque los datos nos reflejan que existe un problema real en nuestra sociedad, en Andalucía.

Las cifras de las personas que solicitan una consulta y que acuden a las unidades de gestión clínica de salud mental van en aumento, sobre todo, a raíz de la pandemia, pero no exclusivas de la pandemia. Ya estábamos arrastrando un problema de salud mental en Andalucía.

El aumento de la demanda en atención a niños y adolescentes casi se ha duplicado en los últimos tres años. Y las cifras de suicidio, como usted bien ha dicho, son estremecedoras.

Desde el año 2018 se aprecia un incremento progresivo de las consultas atendidas tanto en primeras consultas como en consultas sucesivas. Y desde el año 2018 se han atendido un total de 113.000 primeras consultas, frente a 151.000 registradas en el año 2022.

Esta tendencia se observa también en el primer trimestre de 2023, en el que se han registrado un total de 40.000 consultas. Y, además, en Andalucía en 2021 se registraron 849 muertes por suicidio, 661 hombres y 188 mujeres, lo que supone un incremento del 7%. De hecho, el año 2021 ha sido reconocido como el año de mayor suicidio registrado en la historia de España desde que se tienen datos, que es el año 1906.

Y, lamentablemente, el suicidio es hoy día, y de largo, la principal causa de muerte no natural en España. Esa es la realidad de España y de Andalucía. Y es la segunda causa principal de muerte entre nuestros adolescentes. Algo, sobre todo, en lo que tenemos que pararnos a reflexionar, a aunar esfuerzos, como he dicho al principio de mi intervención, y, sobre todo, nos obliga también a actuar.

Así, entre los menores de 15 años, se registraron, durante el año 2021, 14 suicidios en Andalucía, que ya son muchos. Pero entre 15 y 29 hemos alcanzado los 300 suicidios.

La mitad de los trastornos mentales sabemos que se producen, se manifiestan antes de los 14 años. Por tanto, hablamos de un problema al que tenemos que hacer frente desde muchos ámbitos. Y lo he dicho también al principio, desde el colegio, desde las familias, desde la atención sanitaria y desde la sociedad.

Desde la Consejería de Salud y Consumo ya nos estamos poniendo manos a la obra. No quiere decir que lo tengamos todo hecho, mucho camino por recorrer en el ámbito de la salud mental.

Pero estamos haciendo la elaboración de ese Plan estratégico de salud mental y adicciones, porque sabemos que muchas veces van de la mano, y este año saldrá ese Plan estratégico de salud mental.

Un plan que tendrá vigencia de cuatro años, dando así respuesta a una realidad social de personas que en la actualidad comparten doblemente un problema de adicciones y de salud mental, y que hasta la fecha no se les podía dar una atención conjunta, integral y personalizada desde la terapia dual. Ello será una realidad y supondrá un servicio nuevo dentro de nuestras redes públicas de salud mental y de adicciones.

Andalucía cuenta con 26 unidades de gestión clínica de salud mental con diferentes dispositivos, las unidades de salud mental comunitaria, que en los últimos cuatro años lo que hemos intentado es introducir las dentro de los centros de salud de atención primaria. Las teníamos en lugares alejados, en lugares que no se veían, no las hemos traído a los centros de salud, las hemos visibilizado y las hemos incorporado a la dinámica de atención primaria.

Las unidades de salud infanto adolescente e infanto juvenil, que cuando pase este año y el que viene tendremos una de infanto juvenil en cada una de las provincias de Andalucía, unidades de hospitalización breve de salud mental y comunidades terapéuticas de salud mental. En total, 152 centros en los que prestan atención sanitaria más de 2.850 profesionales, a los que les agradezco su profesionalidad y el gran trabajo que hacen en la prevención y en el trabajo en los problemas de salud mental.

Hemos aumentado en 212 nuevos profesionales sanitarios para salud mental en el año 2021 y 2022, y en el año 2023 entrarán otros 106 profesionales. ¿Suficientes? No. Por supuesto que no. E iremos adaptando los recursos humanos cada año para ir aumentando los servicios. Y lo hacemos debido fundamentalmente a la alta demanda y a la necesidad que sabemos que existe en Andalucía.

También es detectable la inversión en obras que se han llevado a cabo, separando los dispositivos de menores de la población adulta y así asegurando un mejor tratamiento. Más personas, mejores infraestructuras para cuidar la salud mental en Andalucía. Pero lo vuelvo a repetir: ¿suficiente? No.

La puerta de entrada a Salud Mental en Andalucía se hace a través de los dispositivos denominados Unidad Salud Mental Comunitaria, y actualmente existen en Andalucía 78 dispositivos de este tipo repartidos por la geografía andaluza.

Por esto nos estamos volcando en la formación específica de nuestros médicos de familia y de todos los profesionales de atención primaria, porque ocupan un lugar clave en la detección de la enfermedad mental y, particularmente, en el riesgo de suicidio.

El Servicio de Andaluz de Salud ha elaborado varios documentos dirigidos a profesionales sanitarios y a personas con ideación de suicidas y familiares. Y los profesionales de atención primaria cuentan con un documento de información clave y de formación para solucionar y dar respuesta a este problema.

La Unidad de Gestión Clínica y Salud Mental desarrolla un programa de prevención al suicidio en el ámbito local, y lo hacen trabajando de manera conjunta en atención primaria, servicios de urgencia, otras especialidades y con servicios sociales y de educación. Pero también sabemos que tenemos que llegar para colaborar y trabajar con ayuntamientos, con sus Concejalías de Salud, porque también nos pueden echar una mano en prevenir y en promocionar la salud mental.

A través del Programa de Prevención de Conductas Suicidas de Andalucía se está trabajando para homogeneizar las intervenciones que llevan a cabo los profesionales en distintos ámbitos. Como también estamos ofreciendo este año en formación específica, como ya hemos dicho, a enfermeras, a referentes a escolares y a los profesionales de atención primaria.

Estas enfermeras tienen un rol privilegiado en nuestra comunidad educativa para la prevención, para el diagnóstico, de acuerdo con la comunidad educativa y en colaboración con ellas, para detectar en esos niños los primeros síntomas o signos de un problema en salud mental, además de trabajar en la promoción y en la prevención, y en la promoción de lo que queremos, que es proteger la salud mental de nuestros niños y de nuestros jóvenes.

Son 7.971 más que en el primer periodo del año anterior, lo que se ha traducido en un incremento del 7% en las consultas de 2021. Nos indican los estudios que las tasas de suicidio y pensamientos de suicidio han aumentado de una manera claramente significativa.

¿Y en qué estamos trabajando? Pues en todo lo que acabo de decir, señoría. Pues en impulsar la puesta en marcha de la especialidad de [...] infantil, reforzar los protocolos para la prevención y detección temprana de problemas salud mental, incorporar nuevos profesionales sanitarios para reforzar las unidades. En concreto, en 2022 ha crecido la plantilla profesional de salud mental para dar atención a menores con 26 efectivos y este mismo año se van a incorporar otros 26 efectivos en coordinación, como también vamos a reforzar la Unidad de Hospitalización.

Durante este año, señorías, todas las provincias contarán con Unidad de Hospitalización infanto adolescente, aumentando así las plazas de atención a los casos de trastorno grave.

Y también recordar que se pusieron en marcha hace dos años los equipos, los TIC, los de tratamiento intensivo comunitario, que están también haciendo una gran labor; pero sí es verdad que en esos problemas, personas que tienen problemas de salud mental grave, seguiremos, señorías, trabajando y, por supuesto, seguiremos escuchando todo lo que nos tengan que decir en el ámbito de la salud mental.

No les quepa la menor duda de que a este Gobierno le preocupa y le ocupa, en dos sentidos: en uno, en promoción de la salud mental, prevención de la conducta y de los problemas de salud mental, y, por supuesto, en tratar los problemas de salud mental. Esas son las líneas de acción de este Gobierno y en eso vamos a seguir trabajando.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

A continuación, y en el uso de su turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, tiene la palabra el señor García.

Señor García tiene la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora consejera.

Usted ha comenzado diciendo que la salud mental es un objetivo prioritario para este Gobierno. Pues, sinceramente, no me lo creo, así de simple. Porque, mire, yo le señalo una serie de cuestiones que es un diagnóstico de la situación y lo lógico de alguien que gobierne, independientemente del partido en el que gobierne, diga: «Pues es verdad, esto está pasando, voy a intentar cambiar algunas cosas para que lo que pasa a continuación sea diferente». Pero usted ha dicho: «No, no, no. Comparto el diagnóstico, pero voy a seguir haciendo lo que estoy haciendo». Pues lo que estoy haciendo no funciona, señora consejera, así de simple, no funciona.

La pregunta es: ¿quieren ustedes continuar con el enfoque actual de la salud mental en Andalucía o quieren cambiarlo? Si está de acuerdo con mi diagnóstico, debería querer cambiar el enfoque; o si no, dígame, no estoy de acuerdo con el diagnóstico o no sé hacerlo. Pero plantee cuestiones de fondo.

Vamos a ver, hace falta aumentar los recursos. Por supuesto. Pregunta: ¿va a haber una dotación específica para llegar al menos a la media española? Que ya es insuficiente, ¿eh?, pero por lo menos a la media española, habría que duplicar los recursos que tenemos actualmente.

Segundo planteamiento: hace falta un abordaje comunitario de la salud mental. Es decir, entender que la salud mental no es una cuestión fisiológica, es una cuestión laboral, económica, social, familiar..., y por tanto se va a poner un verdaderamente esfuerzo a que haya coordinación con servicios sociales, con ayuntamientos, con el Servicio Andaluz de Empleo, con los recursos del tercer sector para la inserción laboral... ¿Se va a hacer eso o no? Ese es el planteamiento de verdad.

A nivel educativo, vamos a ver: le voy a plantear alguna serie de propuestas que, de verdad, que más allá de la diferencia partidista puede entenderlas.

Ahora mismo, en las enfermeras de referencia..., que es lo que usted le llama «enfermera de referencia», es una enfermera que está en el centro de salud, que tiene, entre sus muchísimas tareas del centro de salud, atender al teléfono a siete, ocho o diez centros educativos que la llaman cuando pueden y soluciona lo que puede. Ese modelo no funciona, y no funciona porque lo dice cualquier profesional del sistema educativo. Tiene que haber enfermeras en los centros educativos dedicadas exclusivamente a la educación.

Después, la coordinación entre educación y salud mental va a la buena voluntad de los profesionales. No puede ser que un orientador de un centro no sepa que alumnos suyos estén siendo tratados en la Unidad de Salud Mental y que un psicólogo o un psiquiatra de la Unidad de Salud Mental no sepa qué tratamiento se le está haciendo a su paciente en el instituto. Eso no puede ser. Planteemos un sistema

de coordinación entre el sistema Séneca y el sistema de Diraya, un protocolo de comunicación y derivación claro no existe.

Después, usted habla de los profesionales de orientación del programa de bienestar emocional: 25 profesionales para 7.000 centros educativos. No me diga que esa es la solución a nada, de verdad, porque no me diga, porque esa no es la solución absolutamente a nada.

Otra medida que va más allá de las diferencias partidistas: un protocolo claro de qué se tiene que hacer en un centro cuando se detecta que un alumno se está autolesionando o tiene ideas suicidas. No hay ningún protocolo; hay protocolos de acoso escolar, protocolos de maltrato, protocolos de actuación cuando se detecta un TDAH, protocolos de un montón de cosas..., planteen un protocolo sobre eso. Si es que es una cuestión que, de verdad, que creo que usted puede estar de acuerdo conmigo, que es que no... Se pueden reconocer errores, no pasa nada.

Plan sobre el suicidio. Hace falta un plan sobre el suicidio. Que digo yo que creo que hace falta casi un pacto social por el suicidio. Para ello hace falta que nos pongamos de acuerdo todos los actores sociales para ver qué se puede hacer; qué medidas se tienen que tomar; qué abordaje tiene que haber desde los medios de comunicación, que también hay que hacerlo; como, por ejemplo, a los funcionarios de la Junta de Andalucía se les podría dar un permiso cuando alguno de sus familiares está en riesgo de suicidio y necesita acompañamiento... Son medidas concretas que se podrían plantear. Hágalo.

Después, hay que introducir la salud mental en los centros de salud, con psicólogos, psiquiatras, enfermería especializada... Y si no hay en la bolsa, lo que hay que hacer es presionar todo lo posible para que se aumenten las plazas de las facultades, para que se aumenten las plazas de los MIR, de los PIR y de los EIR. Eso se puede hacer.

¿Hay voluntad o no hay voluntad, señora consejera? ¿Hay voluntad de que la salud mental sea un derecho para toda la ciudadanía y deje de ser un privilegio de clase? ¿Sí o no? Plantéelo con medidas. Si no, lo que estamos haciendo es que ustedes no están cumpliendo una obligación que tienen que ni siquiera está recogida ni en la Constitución ni en el Estatuto de Autonomía. ¿Sabe cuál es? Ustedes tienen la obligación de poner las bases para que todo el mundo tenga la posibilidad de ser feliz. Algo tan simple como eso. Y de eso va la salud mental, de poder desarrollarse como personas de manera feliz. Y eso es obligación también de los Gobiernos, de poner todas las medidas sanitarias, educativas, sociales, laborales, económicas para la felicidad de la población. El resto, el resto es entender la felicidad como un privilegio de clase.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación y para cerrar el debate tiene la palabra la señora consejera de Salud y Consumo, la señora García Carrasco.

Señora consejera, tiene una intervención por un tiempo máximo de cinco minutos.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Vale.

Gracias, señora presidenta.

Señor García, le voy a corregir lo que usted ha dicho, que dice que yo he dicho lo primero. Usted dice que yo he dicho lo primero que a este Gobierno le preocupa y le ocupa. Es verdad que nos preocupa y ocupa, pero no ha sido lo primero que he dicho cuando yo me he subido aquí. Lo primero que he dicho cuando yo me he subido aquí es que la salud es algo influenciado por muchos elementos externos y que necesita una acción global de todos, de todas las entidades, de todas las organizaciones, incluida la sociedad, para proteger la salud. Y cuando hablo de proteger la salud es la salud toda, incluida la salud mental. Esa ha sido mi primera parte, cuando yo he empezado a intervenir aquí. Y luego ya he dicho: Y a este Gobierno le ocupa y le preocupa la salud mental.

Y, hombre, y permítame usted, señor García, que cuando usted me dice que le hagamos caso y que nosotros hagamos lo que usted dice, hombre, nosotros hemos constituido un consejo asesor externo para hacer el plan de salud mental y para coordinar el plan de salud mental y para que ellos, que son expertos, expertos en salud mental, le digan a esta consejería y a este Gobierno qué tenemos que hacer. Y yo creo que eso es lo lógico, ¿verdad?, que los expertos digan qué tenemos que hacer, señor García. Y a eso les vamos a hacer caso, usted no lo dude. No dude que lo que nos digan los expertos en salud mental a nivel nacional, porque ese..., e internacional, porque los miembros son nacionales e internacionales, nos van a ayudar mucho a que la estrategia y a que el nuevo plan vayan muy bien dirigidos; usted no lo dude.

Y cuando nos dice que las enfermeras referentes escolares no están haciendo un buen papel, o no lo están haciendo todo lo que podrían, yo lo que le digo a usted es que están haciendo un gran papel. Su papel es de coordinación; las enfermeras referentes escolares no son las que tienen que dar la formación en los colegios, para eso está la comunidad educativa, que lo hace muy bien. Lo que está la enfermera referente escolar ahí es para asesoramiento, para coordinación, para establecer programas. Y usted me dice: No tenemos un protocolo de suicidios en colegios. Pues ya mismo va a salir ese protocolo de suicidios en colegios; ya está casi terminado y finalizado, para que sea un protocolo de coordinación que les dé herramientas a los profesionales, a la comunidad educativa, para que, en el momento que se detecten signos, síntomas —y ellos van a saber detectarlos, porque para eso van a tener también esa ayuda y esa formación—, esos niños tengan un circuito perfectamente organizado y coordinado para que entren de lleno, para que entremos de lleno en esos primeros momentos, que sabemos que son claves, claves, para que nuestros niños no lleguen a tener después un problema de salud mental establecido a lo largo de su vida. En eso estamos trabajando, y usted estará de acuerdo que eso es bueno para todos.

Un pacto social por la salud mental. Sí, un pacto, debería de ser un pacto por la salud, un pacto social por la salud. Acompáñame en eso: pacto social por la salud, por la salud en general, la mental y toda la salud. Toda la sociedad, todas las entidades, el tercer sector, los ayuntamientos, todos en un pacto social por la salud. Trabajemos todos por la salud de los andaluces. Ahí, totalmente de acuerdo, señor García, pero por la salud; no la confinemos a la salud mental, por toda, por el bienestar y por la salud de los andaluces. Y ahí se lo compro y espero que ahí podamos trabajar.

Usted me dice que si vamos a incorporar más recursos. Es lo que estamos haciendo en los últimos años, incorporando más recursos. En este año se incorporan 69 psicólogos clínicos más, 21 psiquiatras más, enfermeras de salud mental, terapeutas ocupacionales y trabajadores sociales. No es suficiente y vamos a seguir; cada año vamos incorporando más, pero no les quepa la menor duda a sus señorías y a usted que nosotros trabajamos y vamos a trabajar de mano de los expertos para conseguir, para conseguir no solo trabajar en los problemas de salud mental, sino conseguir de verdad un diagnóstico precoz, una prevención de los problemas de salud mental, porque al final eso es lo que va a ayudar a los andaluces.

Y, por supuesto, trabajar en todos los elementos que afectan a la salud, a la salud y a la salud mental. Pero eso es una responsabilidad no solo de este Gobierno, sino de todos: de la sociedad en general, entidades, ayuntamientos y tercer sector, como usted ha dicho.

Así que creo que tenemos un gran reto por delante, pero creo que nos ayudaría mucho si somos capaces de llegar a un acuerdo para ese pacto por la salud y por la sanidad en Andalucía.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Salud y Consumo.

12-23/POP-000870. Pregunta oral relativa al seguimiento del SAS de la atención a pacientes derivados a clínicas concertadas

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, punto séptimo de orden del día: preguntas orales dirigidas a los consejeros y consejeras.

Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, la señora Catalina García Carrasco. Pregunta relativa a seguimiento del Servicio Andaluz de Salud de la atención a pacientes derivados a clínicas concertadas.

Pregunta de la señora doña Inmaculada Nieto Castro, del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenos días.

Consejera, al hilo de lo que usted sugería en el cierre de su intervención, seguro que sería más robusto y más fácil de alcanzar un pacto social por la sanidad si incorpora la palabra pública, que es la prioridad que debemos tener, con independencia de que también tengamos que abordar la calidad de la atención sanitaria que se les dispensa a las personas que son atendidas en nuestra tierra en clínicas sanitarias privadas, que es de lo que va nuestra pregunta.

Ya sabe la consideración negativa y severa que hacemos de una derivación, que nos parece excesiva, a estas clínicas. Y también conoce el Gobierno nuestra posición de absoluta perplejidad por la falta de fiscalización del cumplimiento de los contratos por parte de las empresas adjudicatarias, una vez que reciben esa encomienda de prestar un servicio a la comunidad autónoma, un servicio pagado con dinero público, pero, como ya hemos podido observar en no pocas ocasiones, la laxitud de los controles hace que, aun cuando se abonan religiosamente, el servicio que recibe finalmente la población andaluza no se compadece con ese esfuerzo que se hace por estar al día en sus pagos ni por cumplir los compromisos a los que se han comprometido y en virtud de los cuales han sido finalmente adjudicatarios del servicio referido.

En ese contexto, le quisiera preguntar, consejera, qué canales de control utiliza el Servicio Andaluz de Salud para garantizar una buena atención en la calidad asistencial de los pacientes que derivan a las clínicas privadas por toda Andalucía.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Nieto, precisamente este Gobierno lo que ha hecho en cuatro años es trabajar por la sanidad pública andaluza. Y yo le recuerdo esos cuatro mil millones de euros más, esos treinta mil profesionales más y esa incorporación de pruebas diagnósticas, que, por ejemplo, se hacían en la privada y que ahora, por la incorporación de una resonancia magnética en Linares o en Antequera o el PET-TAC de Almería, Huelva y Jaén, pues ya no se derivan a la privada, con lo cual estamos haciendo lo contrario; es decir, estamos defendiendo el sistema sanitario público andaluz. Eso no quita que, en determinadas circunstancias y en determinados momentos, necesitamos utilizar, como viene siendo habitual en esta comunidad autónoma, ese sistema privado complementario.

Y nosotros, los controles que hemos establecido, porque había pocos, había pocos, pero que nosotros sí hemos empezado a establecer, son controles que nos garantizan el cumplimiento de los pliegos y el cumplimiento de los contratos con esas clínicas.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, consejera.

Tan cierto es que no han inventado ustedes las derivaciones a las clínicas privadas como que el récord de recursos a clínicas privadas lo han batido ustedes y el récord de personas derivadas a la sanidad pública en Andalucía también está en su casillero.

Pero no era esa mi pregunta, consejera. ¿Cuáles son esos controles que se ponen? Yo no voy a traspasar un perímetro, no ya de cortesía parlamentaria, sino de pudor, si me permite, pero usted sabe, perfectamente —incluso aunque solo eche cuentas por la fecha de registro de mi pregunta— que están sucediendo cosas en las clínicas privadas que no están teniendo la respuesta inmediata y contundente por parte del Servicio Andaluz de Salud que requeriría la gravedad de los episodios concretos que se han producido. No le digo ya el acumulado de esas mejoras de las que usted presume, pero que se les había pasado, por ejemplo, que en las clínicas Pascual no había ni una sola matrona, a pesar de que estaban cobrando en el contrato por tener matronas a disposición de las mujeres, cuando se ponían de parto y eran atendidas en sus clínicas. Usted sabe a lo que me refiero.

Dígame, por favor, qué se está haciendo para garantizar la calidad asistencial que recibe la población andaluza en esas clínicas.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Nieto, ayer lo enseñé y hoy lo vuelvo a enseñar. No somos los líderes en el gasto en privada. No lo somos, aquí estamos, al final, aquí, al final, no lo somos. Así que lo negaremos mientras no sea una verdad.

Y, señora Nieto, por supuesto que tenemos controles, claro que los tenemos. Tenemos mesas de seguimiento de esos conciertos. Tenemos personas propias del Servicio de Andaluz de Salud que se personan en esos hospitales y que trabajan dentro de esos hospitales en la coordinación y en el seguimiento. Errores los hay en la pública y errores los hay en la privada, y los errores existen en cualquier organismo, entidad, categorías profesionales, siempre existen. ¿Cuál es nuestra función? Estudiarlo, investigar y solucionarlo, y solucionarlo, señora Nieto.

Tenemos controles, por supuesto que los tenemos. Ya le digo, se lo estoy diciendo, comisiones de seguimiento, personas del Servicio Andaluz de Salud que están en esos hospitales coordinando y, además, cuando es necesario, la inspección sanitaria. Y, por supuesto, las personas que son atendidas a esos hospitales tienen todos los recursos, iguales que las que son atendidas en un hospital público, para hacer frente a cualquier reclamación. Es así, señora Nieto, por supuesto que es así. Y nosotros, desde que llevamos cuatro años, tenemos un control muy estricto de esos contratos y de esos pliegos. Ahora sí, es más, hasta estamos cruzando los sistemas de comunicación y de monitorización para poder acceder a toda la información de todos esos hospitales que trabajan para nosotros.

Así que sí existe un control, sí existe un seguimiento. Y problemas, por supuesto, como siempre, 500.000 actos diarios en el Servicio Andaluz de Salud, en el Servicio de Andaluz de Salud, por supuesto que hay problemas que corregir y...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000960. Pregunta oral relativa a las agresiones contra los profesionales sanitarios

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa a agresiones contra profesionales sanitarios. Tiene la palabra la señora Ana María Ruiz Vázquez, de Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Señoría.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, consejera.

En menos de una semana han sido agredidas tres mujeres médicas en Sevilla, en diferentes centros de salud como Palomares del Río, La Algaba, Polígono Sur o en Jaén, en Alcaudete.

Mujer, médico y de atención primaria, este es el perfil del profesional sanitario más frecuentemente agredido.

Este lunes los profesionales del centro de salud del Polígono Sur han vuelto a sufrir insultos, gritos, intentos de agresión por parte de un individuo drogodependiente que llegó fuera de hora a recoger su medicación prescrita para su desintoxicación. Gracias a la colaboración de los profesionales sanitarios, de los pacientes que allí se encontraban y de la actuación eficaz y rápida del vigilante de seguridad, se pudo controlar un mal mayor. Pero todos los centros de salud no tienen a estos vigilantes de seguridad, profesión que desde Vox ponemos en valor por la labor encomiable que hacen cada día, por su profesionalidad, conocimiento de los cuidados y experiencia profesional. Tenerlos en el equipo de trabajo de los centros de salud es garantía de seguridad.

Señorías, todos los profesionales que nos escuchan saben que estas situaciones de intento de agresiones ocurren con mucha frecuencia.

Los agresores saben perfectamente la desprotección que sufren médicos, enfermeros, auxiliares en una consulta médica donde están solos e indefensos.

Los insultos y vejaciones representan casi la mitad de las agresiones, y están repuntando, como vemos, las agresiones físicas. Cabe destacar el aumento registrado en lesiones.

De todas las agresiones recibidas y comunicadas acabaron en baja laboral solo el 10%. Me temo que esto deriva directamente del compromiso y solidaridad del médico a continuar con su labor y que no afecte al resto del equipo. Porque, como hemos hablado en demasiadas ocasiones, no tienen sustitutos. ¿Es posible que a estas alturas y después de cuatro años, un médico no pueda faltar ni un día su trabajo, ni siquiera por ser agredido?

Hemos debatido en esta Cámara una proposición no de ley, a propuesta del Partido Popular, en la que desde Vox aportamos enmiendas para completarla y hacerla más real y ambiciosa, y proteger definitivamente a nuestros profesionales sanitarios. Sin embargo, no hemos visto implementación alguna. Es más, las agresiones están aumentando.

Consejera, ayer comentó que en la Ley de Función Pública se reconocerá como autoridad a todos los profesionales del centro sanitario. Sin duda, la pena en el Código Penal se verá incrementada y dará más seguridad a nuestros profesionales, aunque desde Vox pensamos que no es suficiente.

Por ello, le preguntamos si hay alguna medida que se contemple en su consejería para erradicar las agresiones a los profesionales sanitarios.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señora Ruiz, creo que tenemos un grave problema, no solo en la sanidad en Andalucía, por las agresiones que sufren nuestros profesionales, también en la educación, sino en la sociedad en general, donde se ha instaurado que para solucionar los problemas una vía es la agresión verbal o física.

A eso tampoco ayudan los discursos de algunos políticos, como por ejemplo ayer el del señor Sánchez, que instaban a la violencia hacia ciertas personas que ocupan y que están dentro de ciertos partidos. Pues eso no nos ayuda.

Creemos que debemos de bajar ese grado de agresividad, que debemos trabajar para que nuestros niños, para que nuestra población infantil trabaje y...

[Rumores.]

Es que no me puedo concentrar, perdone, presidente, perdóneme.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, señora Castaño y señora Manzano, no están ustedes interviniendo, está interviniendo la consejera. Bien, luego oír y callar.

Señoría, siga.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, presidente.

Señorías, yo creo que tenemos un gran trabajo por delante. Y no solo, como digo, concentrado en el sistema sanitario público, sino a nivel de nuestros menores, a nivel de nuestras familias, a nivel de la sociedad. Y lo vuelvo a repetir, hay políticos que no ayudan a esto. Le moleste a quien le moleste. Y sigo.

Por supuesto que sí vamos a hacer cosas. Y lo ha dicho usted: ayer se aprobó por la Ley de Función Pública que los profesionales del sistema sanitario público andaluz sean declarados, cuando están trabajando, como autoridad pública. Ayudará a que las penas sean mayores.

Pero tenemos que trabajar mucho más y nosotros hemos puesto en marcha y estamos trabajando en un régimen sancionador, también dentro del Servicio Andaluz de Salud, para también sancionar a las personas que tengan conductas inadecuadas dentro del Servicio Andaluz de Salud, independientemente de la pena.

Estamos constituyendo también ese Observatorio de Agresiones, al que nos comprometimos, para que personas, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado nos ayuden a ver cómo tenemos que proteger a los profesionales, desde un punto de vista de la seguridad, punto de vista que a nosotros nos falta. Adolecemos de él porque no somos personal de seguridad, sino sanitarios. Con lo cual, también vamos a avanzar en ese elemento.

Y, por supuesto, vamos a seguir trabajando en dispositivos que ayuden a disuadir y que ayuden a proteger a nuestros profesionales. Pero, como digo, ese no es el camino ni la solución. La solución es desde abajo y trabajando para que nuestra sociedad sea una sociedad rica en valores, rica en el respeto a los demás, tolerante a la idea de los demás, porque eso es lo que repercutirá en el bienestar emocional de todos nuestros niños y, por supuesto, de la sociedad en general.

Adolecemos de eso y creo que estamos obligados a trabajar para ser una sociedad democrática, tolerante y en libertad.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Ruiz.

Gracias, señora Ruiz.

12-23/POP-000991. Pregunta oral relativa a la alimentación en los hospitales de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la Consejera de Salud y Consumos, relativa a alimentación en los hospitales de Andalucía.

Tiene la palabra el señor don Juan José Bosquet Arias, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Señoría.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, la Asociación Provincial de Fabricantes y Expendedores de Pan de Jaén ha denunciado que la Consejería de Salud ha decidido eliminar el pan artesanal de la dieta que ofrece a los enfermos en los hospitales de la capital y sustituirlo por pan precocido y congelado que descongelan el día anterior para descongelarlo el día siguiente.

Para los panaderos de Jaén en este cambio de política alimentaria en los hospitales ha primado lo económico por encima de lo saludable, pues la consejería ha sustituido a las panaderías tradicionales y artesanas que venían suministrando a los centros hospitalarios por un pan industrial de dudosa calidad.

Pero creemos que este cambio de tendencia obedece al mercantilismo de la Junta de Andalucía en detrimento de lo saludable.

Al igual que está ofreciendo este tipo de pan congelado en los hospitales, lo seguirán haciendo en comedores escolares, residencias de mayores o guarderías, de tal manera que las panaderías artesanales quedan vetadas del suministro de pan a este tipo de instituciones.

Hasta ahora, el pan que se suministraba por parte de las panaderías artesanales al hospital iba envasado, etiquetado según las características de cada producto, e independientemente estaba amasado y cocido en el mismo día que se llevaba al hospital. Todo ello en aras de mantener una máxima calidad y perfecta presentación del producto tal y como se exigía por parte de la consejería en el pliego de condiciones para su suministro. Este giro en el cambio de la panadería de los hospitales ha supuesto dejar de fabricar más de 850 bollos diarios y una merma económica de 6.500 euros mensuales para las panaderías que daban este servicio. Una situación que asegura provocar que se tenga que despedir a personal de estas panaderías, pudiendo incluso ver el cierre alguna de ellas.

Desde el Grupo Parlamentario Vox, defendemos y vemos necesario que desde la Consejería de Salud y Consumo se incremente la calidad de la comida ofertada en todos estos centros hospitalarios, así como se efectúen periódicamente controles e inspecciones que aseguren y garanticen la seguridad alimentaria en nuestros hospitales. ¿Qué medidas tiene previsto adoptar en relación a esta cuestión?

Muchas gracias, señora consejera.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bosquet.
Señora Consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Bosquet, empiezo por donde usted ha terminado. Usted nos dice: «inspecciones que garanticen que los productos que se sirvan en los hospitales sean los adecuados». Y eso es lo que hemos hecho. Precisamente por ese motivo, por esas inspecciones de calidad, se rescindió el contrato a la panadería que servía el pan a un hospital de Jaén, porque el resto de hospitales de Jaén siguen con panaderías tradicionales sin ningún problema.

Fíjese, 18 meses, ¿eh? Se le ha dado la oportunidad a esa empresa para que rectificara. Y se han detectado 65 incidencias que fueron catalogadas 20 como muy graves y 45 como graves. Como usted comprenderá, actuar teníamos que actuar, somos salud y estábamos dándoles el pan a las personas que estaban en el hospital. Y, precisamente, yo las fotos que he visto pues son de pan que no venía con las condiciones..., solo visualmente, solo visualmente, ya se veía que no veían en condiciones. Y venían, además, con errores en el etiquetado. A esta panadería tradicional se le dio la oportunidad de rectificar y de hacerlo bien. Como no lo hizo, se le quitó el contrato, y ustedes estarán de acuerdo en que eso había que hacerlo. Se habló con 16 empresas de Jaén, empresas de plan artesano en Jaén, para que sustituyeran a esta empresa, pero no cumplían con esas condiciones, como sí lo cumplen las que trabajan para el hospital de Linares o para el hospital de Úbeda. Entonces, como no cumplían, tampoco se pudo renovar ese contrato con ellas. Se les pidió a las que trabajaban para Linares y Úbeda que cubrieran Jaén, pero ellas dijeron que no porque no tenían capacidad ni querían aumentar su producción ni querían cubrir. Estaban bien en Linares y en Úbeda y no querían hacerlo. ¿Qué hemos tenido que hacer? Solucionar el problema, garantizar que el suministro y la calidad es la que debe ser, y se ha contratado con una empresa, una panadería de Málaga, que también es artesanal, que precongela a unos grados el pan para que luego nosotros lo calentemos, pero que sigue siendo tradicional, y que nos cuesta más caro. Nos cuesta más caro que cuando lo estábamos comprando en Jaén, porque hay que trasladarlo, porque lo tienen que preenfriar, y nosotros lo tenemos que calentar. Nosotros estamos dispuestos a contratar con las empresas panaderas de Jaén, siempre que cumplan con la calidad que se exige desde salud a cualquier empresa y para cualquier suministro en un restaurante, en un hospital o en cualquier sitio. Hoy, precisamente, en Jaén el gerente se está reuniendo para darles todas estas explicaciones, que ya las tenían de todas formas, para explicarles por qué se había suspendido ese contrato con esa empresa. En el momento que en Jaén existan empresas que quieran acceder a ese contrato en las condiciones de calidad, estaremos dispuestos a hacerlo.

Gracias.
[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Bosquet...

12-23/POP-000910. Pregunta oral relativa al Hospital Pascual Virgen de la Bella (Huelva)

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Salud y Consumo, relativa al Hospital Pascual Virgen de la Bella, en Huelva.

Tiene la palabra el señor don Manuel Enrique Gaviño Pazó, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora García, continuemos hablando de posibles comisiones de delito, ya que usted acaba de decir que el presidente del Gobierno ha cometido un delito de incitación al odio, y le aclaro, debe de tenerlo usted nítido, porque si no usted habrá cometido un delito de calumnia, téngalo usted muy conveniente, viene muy al respecto hacerle esta pregunta, hablando de lo que hablamos. ¿Puede explicar por qué se paga al Hospital de Los Pascuales, Virgen de la Bella, ubicado en Lepe, en Huelva, 40 millones anuales por servicios que no presta?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gaviño.

Señora Consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Gracias, señor presidente.

Señor Gaviño, el Hospital Virgen de la Bella dispone de la misma cartera de servicios que los hospitales tipo 4 del Servicio Andaluz de Salud.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Pues mire, consejera, no ha cambiado nada. Prestaciones de hospitales de tipo 4, que hasta hace dos años, cuando ustedes renovaron este concierto, ustedes pagaban a 11 millones de euros al año, y ahora, que siguen prestando esos mismos servicios, se los pagan a 40 millones. ¿Usted puede explicar esos 29 millones dónde están yendo?, ¿para qué están beneficiando a los 100.000 habitantes de la costa de Huelva, señora consejera?

Miren, es que esto es mucho más doloroso, porque mientras que ustedes están haciendo ese negocio, que es lo que parece que les gusta y queda muy evidente, al lado tenemos un hospital público, el chare de Lepe, que está terminado y que a ustedes no les da la gana poner en valor y en funcionamiento. Miren, un hospital sobre el que había un acuerdo tripartito y que ustedes no han cumplido. El Gobierno socialista de España sí ha cumplido perfectamente. Ellos tenían que hacer el acceso al hospital y ya han hecho las dos rotondas y están terminando la carretera de acceso.

[*Rumores.*]

Mientras tanto, el Partido Popular, que gobierna en el Ayuntamiento de Lepe, tenía que hacer las canalizaciones para las aguas, para las aguas potables y las grises, y para la electricidad. Nada ha hecho el Ayuntamiento de Lepe. Y la Junta de Andalucía lo que tenía que hacer eran las obras de mantenimiento y de rehabilitación después del temporal que se produjo hace dos años. Ustedes lo que han hecho es desmantelar ese hospital para derivar todo el mobiliario y la maquinaria a otro hospital, ese que han ido inaugurando por fases, ¿verdad?, necesitaban los muebles, han vaciado aquello y están dejando que se pudra cuando ya tienen las comunicaciones. Y, mientras tanto, a la privada le echan no 11, sino 40 millones de euros al año, una desvergüenza. ¿Usted sabe qué podría haber hecho con esos 200 millones de euros que se van a gastar durante cinco años en los privados? Pues podían haber hecho el chare de Lepe. Y algo más, podían haber hecho el de Aracena, el de Bollullos, el materno-infantil de Huelva, haber dotado los hospitales de Huelva con todos los especialistas que faltan, haberles puesto los servicios de urgencia a los centros de salud a los que se los han quitado. Pero, señora consejera, usted simplemente no hace nada, ene-a-dea, porque usted tiene un discurso con el que ocultarse y del que hoy nos están enseñando otras patitas, las posibles comisiones de delitos. No solamente es negligente, sino que, además, es una posible delincuente.

[*Rumores.*]

Aclárenos estos extremos.

[*Rumores y aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Yo que usted era juez, si usted cree que yo he podido cometer un delito, váyase al juzgado. Directamente.

[*Aplausos.*]

Directamente. Miren, esto es un delito contra Andalucía. Los hooligans del gobierno de España contra Huelva. El presidente y Rivera.

[Aplausos.]

[Rumores.]

Esto sí es un delito contra Andalucía. Directo. Directo, por favor, tengan un poquito, un poquito de nivel, de nivel. Y hombre, y un poquito más de..., aquí, no utilicen ustedes lo que yo digo, ene-a-de-a. Hombre, por favor, un poquito más de imaginación, un poquito más, un poquito más, señorías.

En cuarenta años, ¿qué han hecho ustedes? ¿El de Aracena? ¿El de Lepe? ¿Lo han abierto? Pero si no están todavía acabados los accesos, señor Gaviño, que no están, acabados los accesos para el hospital de Lepe.

[Rumores.]

Que no, señor Gaviño, que no están. Y no me hable usted del de Aracena, que llevan ustedes prometiendo cuarenta años.

[Rumores.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SALUD Y CONSUMO

—Que nosotros llevamos cinco años. Así que cuarenta contra cinco. Eso es lo que hay que ver. Y luego, señor Gaviño, señor Gaviño, dice usted que hemos desmantelado el hospital. Hombre, es que la maquinaria había que sacarla de ahí, porque ya era obsoleta, o sea, la dejamos al hospital de Lepe. ¿Qué hemos hecho? Reutilizarla para no tirarla. ¿Y ahora qué vamos a hacer? Tres millones para cubrir y para dotar al hospital de Lepe. Por supuesto que sí, y se va a abrir cuando esté preparado el acceso. Que le dijimos al Gobierno de España, cuando era presidente nuestro presidente, que hacíamos nosotros los accesos, y nos dijo el Gobierno de España que no. Que no, que ya estaría abierto el hospital de Lepe. Pero ustedes dijeron que no. Bueno, pues ahora, cuando acaben ustedes los accesos, cuando los acaben, no les echen ustedes la culpa ni al Gobierno de ahora ni al Ayuntamiento de Lepe. Ustedes, cuando acaben el acceso, nosotros estaremos preparados para abrir ese hospital, ¿vale? Y cuando ustedes hablan de la privatización, del dinero... Hombre, mírense ustedes, por favor, lo que han hecho durante cuarenta años. Ustedes condenaron a una provincia —y no me va a doler la boca de decir lo que es Cádiz—, a no tener oferta pública, a no tenerla. Cuarenta contra cuatro, cuarenta contra cuatro. No se preocupen ustedes, que nosotros vamos caminando en defensa de la sanidad pública, de calidad, universal. Y les duela o no les duela, ese va a ser nuestro camino.

Así que, señor Gaviño, entrénense ustedes, entrénense en respetar la voluntad de los andaluces, en analizar la voluntad de los andaluces y, sobre todo, respetar las ideas y la libertad, porque en eso ustedes están cortos, no; cortísimos.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 38

XII LEGISLATURA

1 de junio de 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejera.

12-23/POP-000982. Pregunta oral relativa al mapa del nodo andaluz de innovación y tecnología en defensa

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Universidad, de Investigación e Innovación, señor don José Carlos Gómez Villamandos, relativa al mapa del nodo andaluz de innovación y tecnología en defensa.

Tiene la palabra la señora doña Araceli Cabello Cabrera, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señoría.

La señora CABELLO CABRERA

—Muy buenos días.

Muchísimas gracias, presidente.

Señor consejero, el Gobierno del cambio, el Gobierno de Juanma Moreno, ese Gobierno apoyado mayoritariamente por los andaluces, trabaja sin descanso para que Andalucía y su economía estén a la cabeza del I+D+i para poder competir en los mercados más exigentes y añadir así valor a nuestras empresas. Y tiene muy claro que solo podemos crecer y avanzar —y hacerlo, además, más rápido y con más seguridad— si lo hacemos a través de la colaboración público-privada, una fórmula que apoyamos sin fisuras y que tanto desarrollo y riqueza traen a nuestra tierra.

Andalucía dispone de una industria de defensa puntera y de referencia en sus tres niveles: experimental, militar y empresarial. Por una parte, Andalucía dispone de centros experimentales, empresas, universidades y agentes del sistema andaluz del conocimiento. Por otra parte, también, cuenta con unidades militares que hacen que la innovación y la industria de la defensa sean un eje vertebrador. Y, por último, dispone de un importante tejido empresarial en materia de defensa.

Andalucía, además, tiene un papel protagonista en la industria de la defensa por tres grandes infraestructuras: tenemos el polo de la industria en la defensa naval, muy asentado en la provincia de Cádiz; también la industria de la defensa de aviación, desarrollándose en la provincia de Sevilla. Y, en tercer lugar, y muy orgullosa por tratarse de mi provincia —de nuestra provincia, señor consejero—, quisiera aprovechar también la oportunidad que me brinda esta pregunta para resaltar la oportunidad que supone para Córdoba y para toda Andalucía la instalación de la base logística y tecnológica del Ejército de Tierra, cuyos trámites están avanzando al ritmo adecuado y que permitirá traer a nuestra comunidad autónoma riqueza y situarse también a la vanguardia tecnológica, logística e innovadora de España —y también de Europa— en materia de defensa.

La futura base supondrá, sin duda, un revulsivo para el desarrollo económico, la reactivación industrial y la generación de empleo cualificado, con unas cifras de infarto: una inversión de 350 millones de euros, 1.600 puestos de trabajo y 1.400 empresas proveedoras.

Señor consejero, teniendo en cuenta esta situación y la posibilidad de que se establezcan conexiones entre estos tres polos industriales, en torno a estas tres provincias —Sevilla, Cádiz y Córdoba—, y en las diferentes ramas de la industria militar que hemos citado, le lanzo la siguiente pregunta: ¿cómo valora las oportunidades que constituye para Andalucía el mapa del nodo andaluz de innovación y tecnología en defensa?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cabello.

Señor Consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Cabello, muchísimas gracias por su pregunta, porque creo que pone el acento en uno de los grandes avances que tenemos que ir haciendo a lo largo de esta legislatura, que es convertir a Andalucía, desde luego, en un polo de innovación en todos los sectores, pero especialmente en sectores que aportan un gran valor añadido, como es el sector de la defensa, donde hay empleo de calidad, donde hay desarrollo económico y donde hay generación de oportunidades para nuestros jóvenes.

Tenemos una gran oportunidad, tenemos la única comunidad autónoma donde se conjugan esas tres vertientes del sector de la defensa: el militar, el experimental y, desde luego, el industrial. Y por eso tenemos que trabajar. Dentro, además, de las competencias de esta consejería está precisamente la innovación en la defensa.

Tenemos que visualizarla hacia afuera y tenemos que visualizarla hacia adentro, y eso es lo que hemos tratado de hacer con este mapa de innovación en la defensa; un mapa en el cual hemos detectado 219 actores en esta materia y en los que hay 119 grupos de investigación, que ya están trabajando en el sector de la defensa. Un sector que no es solamente defensa, es ingeniería dual, son aportaciones duales, tanto para el mundo civil como para el mundo militar. Y en ello además hay que señalar nuestros ocho *clusters*, nuestras ocho agrupaciones de empresas innovadoras, que trabajan también en este sector.

Por lo tanto, mostrar ese potencial —insisto—, tanto hacia adentro como hacia afuera, era fundamental. Ya hemos aprovechado la Feria Internacional de la Defensa, que se organiza cada dos años, y en la cual hemos presentado este nodo de innovación de la defensa, para que todo el sector de la defensa, a nivel nacional e internacional —puesto que es una feria donde acuden representaciones de distintos países y, desde luego, de España—, vean ese potencial innovador y vean a Andalucía como un sitio donde hay que ir para innovar en este sector.

Y, de esta forma, este *stand* que hemos presentado por primera vez, un *stand* en el cual hemos tenido más de siete mil visitas y donde hemos presentado treinta prototipos realizados por nuestros agentes

del conocimiento en el ámbito de la defensa, pues, desde luego, ha sido un total éxito. Ha sido también muy reconocido por el sector empresarial, un sector que también colabora de una forma muy activa en la innovación.

Y hemos tenido, además, la suerte que en esa feria se ha puesto de manifiesto que somos atractivos y que atraemos inversión en este sentido.

La empresa Escribano, Engineering and Mechanical, una empresa referente en el sector de la defensa, se va a instalar en Córdoba. Y le insisto en una cuestión que ellos siempre nos plantearon desde el inicio de las negociaciones: «No queremos saber de ayudas, no queremos saber de subvenciones; queremos saber dónde está la innovación; queremos estar al lado de la Universidad; queremos estar al lado de los centros del conocimiento, porque así podremos innovar».

Muchísimas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Universidad, de Investigación e Innovación.

12-23/POP-000977. Pregunta oral relativa al Plan Romero 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, señor don Antonio Sanz Cabello, relativa a Plan Romero 2023.

Tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Andrés González Rivera, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señoría.

En primer lugar, señor Gaviño, no mienta más con el chare de Lepe. Así le va a su partido en Lepe y así le va en la comarca.

[Aplausos.]

Cinco años para cumplir el señor Sánchez con los intereses del chare de Lepe.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Señor presidente, señor presidente que se haga alusiones.

Permítame, señor presidente...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aguilar, no tiene la palabra.

El señor AGUILAR ROMÁN

—No, pero...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Mire, señor Aguilar...

El señor AGUILAR ROMÁN

—Se la estoy pidiendo.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Mire, si cada vez que por alusiones o por salirse del tema, tuviera yo que ir cortando, es que íbamos minuto a minuto, iba cortando.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Pero esa alusión directa a un diputado que no puede defenderse, señor presidente...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

— Luego prevalece el criterio del presidente.

No tiene la palabra.

Señoría, continúe.

El señor GONZÁLEZ RIVERA

—Señor Gaviño, mientras que el señor Sánchez no cumple, el alcalde de Lepe sí cumple. Resuelto el tema de la luz y esperando, ¿sabe que está esperando para el agua? Al Ministerio de Fomento, que le autorice para pasar por debajo de la carretera.

Señor consejero, vamos con el Plan Romero. En estos días, mi provincia, concretamente la aldea del Rocío, en el término municipal de Almonte, acuden miles de personas, o han acudido miles de personas desde diversos puntos de España, incluso del resto del mundo, para visitar a la Virgen del Rocío. Durante esta jornada, muchos fieles y romeros han transitado los caminos de Huelva, de Cádiz, de Sevilla, hasta llegar a la ermita del Rocío. Y para velar por la protección y la seguridad de miles de rocieros, que han venido y han vivido la romería, o están aún en el camino de vuelta, la Junta de Andalucía puso en marcha el Plan Romero, un operativo en el que intervienen efectivos de todas las administraciones; un Plan Romero que se activó en la provincia de Huelva el día 22 de mayo, con la salida de las hermandades de Isla Cristina y de Ayamonte, y precisamente seguirá activo hasta el día de hoy, cuando regresen las hermandades filiales.

Un operativo que, solo en la provincia de Huelva, ha contado con más de tres mil efectivos de la Guardia Civil, emergencias 112, Infoca, bomberos, veterinarios, policía Autonómica, Policía Local, voluntarios de Protección Civil... Y, como novedad este año, el dispositivo del Plan Romero se ha sumado importantes medidas tecnológicas para que el camino sea lo más seguro posible. Por ejemplo, por primera vez ha contado con el sistema «112 Inverso», para hacer llegar a los móviles de los romeros mensajes con avisos de emergencia en caso de una situación grave.

Y también se ha contado con cámaras de control de aforo y análisis de flujo de personas, para conocer en tiempo real dónde se están registrando las mayores concentraciones.

En definitiva, un esfuerzo de este Gobierno andaluz por implementar e incorporar avances al Plan Romero. Por eso, señor consejero, le pregunto: ¿qué valoración hace el Consejo de Gobierno acerca del Plan Romero 2023?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor González.

Señor consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

—Gracias, señor presidente.

Señor González, el balance del Plan Romero 2023 en su XXXIX edición, no es XL porque la pandemia impidió que fuera la XL, el año que viene será la XL edición y que esta noche acaba a las cero horas, tiene que calificarse como un gran éxito, un éxito rotundo.

Hemos apostado por un Rocío seguro, hemos apostado por un Rocío tranquilo, y la normalidad ha sido la tónica habitual del dispositivo más complejo, el más importante, el más difícil en materia de emergencia y seguridad que existe en Europa, porque el Rocío es la concentración de personas más grande y peregrinación más grande de Europa.

Permítame que comience mi intervención dando las gracias y felicitando a los más de 6.700 profesionales que han participado en este tan amplio dispositivo del Plan Romero.

Y permítanme que califique de éxito el Plan Romero, hoy que acaba, porque entre otras cosas se sustenta sobre una fórmula clave, que es la unidad de acción, la unidad de acción de todos los dispositivos y de todas las Administraciones en favor de un servicio público de seguridad y de tranquilidad, de normalidad en un evento tan importante.

La clave del éxito es la coordinación, la cooperación, la colaboración y la lealtad entre las Administraciones, y eso da su fruto. Andalucía es ejemplo, y vienen de otros países a ver el ejemplo de este Plan Romero en su capacidad de ofrecer un servicio público de calidad.

Felicitación también a las hermandades filiales —a las 127— y a la hermandad matriz por su colaboración en el desarrollo de este proyecto.

La buena noticia es que se han reducido los pacientes, se ha atendido un 6,70%. La buena noticia es que la coordinación de emergencias ha reducido un 15%, a pesar de que se ha incrementado un 8% la llegada de personas. Es decir, las medidas de prevención y las medidas de coordinación están dando efectos oportunos.

Un Rocío, el más tecnológico de la historia, un Rocío cardioprotégido, un Rocío autoprotégido, donde hemos atendido, y agradezco a la Consejería de Salud su fuerte implicación, 1.759 pacientes, 1.100

de ellos en el CAP, 37 traslados a hospitales, 186 pruebas radiográficas, los servicios del 112 han gestionado 450 emergencias —264 de ellas sanitarias—, pero fíjese 44 de seguridad ciudadana, 43 tráfico, 30 bienestar animal y 11 de accidentes de circulación. ¿Qué quiere decir eso? Que el gran trabajo de los profesionales, la gran implicación de consejerías como la de Fomento, la de Sostenibilidad, la de Salud, hacen posible, junto a la de Interior, que Andalucía dé la mejor imagen.

La mayor concentración ofrece seguridad y tranquilidad para los ciudadanos y, por tanto, solamente puedo calificar de gran éxito el Plan Romero, la XXXIX edición del Plan Romero 2023, un Romero que queríamos fuera seguro.

[Aplausos.]

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POP-000978. Pregunta oral relativa a las exportaciones andaluzas durante el primer trimestre de 2023

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral en pleno, relativa a las exportaciones andaluzas en el primer trimestre del año 2023.

Dicha pregunta está formulada por la señora Ruiz Narváez, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Señora Ruiz Narváez, tiene la palabra.

La señora RUIZ NARVÁEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, por fin un Gobierno que ha colocado a Andalucía y a los andaluces donde merecemos. Qué bien le sienta el Gobierno de Juanma Moreno a Andalucía. Andalucía avanza y lidera. Es el Gobierno del cambio, el que ha traído nuestra tierra progreso, avance, desarrollo y crecimiento.

Señora consejera, es su consejería la que certifica esta afirmación. Es el termómetro más efectivo para conocer con datos la realidad y la evolución de nuestra economía. Y no hay semana que no nos dé buenas noticias, que estos datos no sean positivos, de máximos históricos y de crecimiento económico.

En esta ocasión, desde este grupo parlamentario queremos destacar el dato que hace unos días hizo pública la agencia TRADE en relación con las exportaciones para el primer trimestre de este año 2023. Gracias al incremento interanual de las ventas del 1,8%, ha crecido o hemos alcanzado la cifra de 10.379 millones de euros, un registro histórico desde que se tienen datos homologables. Este registro récord pone de manifiesto la creciente internacionalización del tejido empresarial andaluz y la importancia que tienen las exportaciones en la economía andaluza. Y también estos datos ponen de manifiesto la importancia y la fuerza que tiene la marca Andalucía no solo en Europa, sino en el resto del mundo, destacando sobre todo los mayores crecimientos en exportaciones, sectores industriales como el cobre y manufacturas, las industrias químicas y, cómo no, señorías del PSOE, nuestros productos agroalimentarios, que siguen dando muestra de su competitividad en el mundo, destacando en estos datos las hortalizas y el aceite de oliva, señorías del PSOE, sí, en Andalucía nuestros agricultores —esos a los que ustedes demonizan, ustedes y el señor Sánchez— generan riqueza.

Enhorabuena de nuevo, señora consejera, se están haciendo las cosas muy bien. El Gobierno del cambio funciona. Aunque a algunos no les guste y parezca que les duela, e incluso remen en contra de Andalucía, el crecimiento económico de Andalucía está por encima de la media de España. Como bien dijo ayer un compañero diputado en esta Cámara, somos el espejo en el que el resto de comunidades autónomas de España se quiere reflejar.

Y es que, como he dicho antes, los gobiernos del Partido Popular traen progreso, avance, desarrollo y crecimiento, y por eso es el modelo que han elegido la mayoría de los andaluces este pasado domingo. Sigán trabajando en su hoja de ruta, señora consejera, porque Andalucía funciona y Andalucía crece.

Nos gustaría conocer, desde este grupo parlamentario, cuál es la valoración que hace usted sobre el comportamiento y la evolución de las exportaciones de las empresas andaluzas durante este primer trimestre de 2023.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Ruiz Narváez.

Señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, efectivamente Andalucía vuelve a batir un nuevo récord en el primer trimestre de este año en cuanto a las exportaciones, más de diez mil millones de euros, por lo tanto, la mayor cifra desde que hay registros.

Se mantiene la tendencia creciente, cerramos el año 2022 con un récord también de casi 43.000 millones de euros, un crecimiento del 24% por encima de la media, por lo tanto, vamos creciendo económicamente en Andalucía.

Pero también no solo las exportaciones internacionales, también las exportaciones nacionales, porque Andalucía es la comunidad que más productos está vendiendo al resto de España, al resto de comunidades, en concreto 48.000 millones de euros, con un crecimiento del 36%, cuando la media nacional es solo un 5%.

Esto nos ha llevado a que estamos liderando el superávit comercial, es decir, la diferencia entre lo que vendemos al resto de España y lo que compramos. Un liderazgo que antes tenía Cataluña y que ahora tiene Andalucía, con un crecimiento del 62%.

Pero es que hay más datos positivos. Por ejemplo, la matriculación de turismos es récord también en el primer cuatrimestre, con un crecimiento del 20%. ¿Y esto por qué es? Pues porque Andalucía ahora ofrece confianza, seguridad jurídica, estabilidad, porque hemos hecho una revolución fiscal y esto ya no es un infierno fiscal. Ayer, sin ir más lejos, firmamos un acuerdo entre la agencia TRADE y el clúster aeroespacial, precisamente para apoyar, para impulsar a las empresas de este sector en la internacionalización, con dos objetivos fundamentalmente: para hacer acciones comerciales en los mercados del sector aeroespacial por los países del mundo donde hay un mejor mercado del sector aeroespacial y luego también para convertir Andalucía —en concreto, Sevilla— en un polo fundamental de atracción dentro del circuito mundial del sector de la aeronáutica. Esto es ayudar a nuestras empresas en la externalización.

El milagro económico andaluz, señorías, funciona y la marca Andalucía cotiza al alza. Y frente a las mentiras de la izquierda tengo que decir que Andalucía crece más que España. Ha alcanzado ya el PIB

de prepandemia, cosa que España no lo ha alcanzado. En los últimos cuatro años el PIB real ha sido el doble del de España, 1,3 frente a 0,7. Y en el primer trimestre estamos creciendo dos décimas más que en España, por lo tanto, señorías, frente a las mentiras de la izquierda, Andalucía crece más que España. Y frente a eso nos encontramos un Gobierno que es donde más ha subido la presión fiscal de toda la Unión Europea, el Gobierno de Sánchez, el país que más ha aumentado la deuda, el país donde más hemos perdido renta disponible de toda la Unión Europea y el único de toda la Unión Europea que no ha alcanzado el PIB prepandemia.

Por lo tanto, señorías, los españoles están ya cansados de Pedro Sánchez. Señor Sánchez, márchese, señor Sánchez, y hágale ese último favor a su partido, al Partido Socialista, a España y a los españoles.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000881. Pregunta oral relativa a la bioclimatización de los centros educativos de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la pregunta oral relativa a la bioclimatización en centros educativos de Andalucía, formulada por la señora Durán Parra, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señora Durán Parra, tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

La pregunta que desde nuestro grupo queremos realizar a la consejera de Educación es, a día de hoy, qué valoración hace sobre la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones ambientales en los centros públicos andaluces.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, hacemos un balance positivo de nuestra gestión en climatización. Estamos haciendo mucho en poco tiempo, señoría, pero teniendo en cuenta la situación de la que partíamos, en enero del 2019, pues aún nos queda muchísimo por hacer. Y todo lo que se ha hecho, señoría, se ajusta a la ley, cuyo reglamento ya está en consulta pública. Y, en estos momentos, seguimos trabajando sin descanso con más de 318 obras abiertas de climatización en toda Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, consejera.

La realidad es que, bueno, hoy desde aquí queremos manifestar todo nuestro apoyo a Escuelas de Calor, que se van a concentrar esta tarde a las puertas del Parlamento andaluz, precisamente, por la falta de gestión que se está realizando desde su consejería en esta problemática que, como se ha demostrado en estos últimos tres años, afecta de manera aún más dura a muchísimos centros públicos andaluces.

Hablamos de un 1.800.000 niños y niñas que se ven afectados por estas olas de calor y frío, sin que desde su consejería se haya tomado esta problemática como una de las grandes causas que se están viviendo en los centros públicos andaluces y que están afectando a las clases y a la realización de las mismas, tanto en el alumnado como en el profesorado.

Porque la realidad es que usted, cada vez que se habla de este tema, echa balones fuera. Porque usted ha dado unos datos que no se corresponden con los que manejamos nosotras, desde nuestro grupo, y es que solo se han ejecutado obras de bioclimatización en 66 de los 430 centros que están incluidos en su Plan de Bioclimatización andaluza, catalogados como zonas de severidad climática.

Nos gustaría saber, más allá de todo esto, cuándo, cómo y de qué manera piensa agilizar estas obras, no solo las obras de menor envergadura, sino las de mayor envergadura, de las que usted es totalmente conocedora. Porque esto solo lo podemos catalogar de una pésima gestión cuando a lo único que se han limitado desde su consejería es a actualizar el protocolo frente a las olas de calor del año 2017, facilitando que las familias podamos sacar a nuestros niños y niñas de las aulas dos horas antes.

Señora consejera, lo hemos hablado en algunas ocasiones, haga los deberes, aplique la Ley de Bioclimatización porque recursos hay y lo que falta, una vez más, por su parte, es voluntad.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Durán.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, mire usted, nuestro punto de partida, en enero del año 2019, era la herencia de casi cuarenta años de Gobierno socialista, algunos de ellos, precisamente con su grupo, con su partido, y el total fueron, señoría, 229 actuaciones, 53 aires acondicionados y ventiladores, 10 millones de euros.

Señoría, cuatro años y cinco meses del Gobierno del cambio, aprobación de la Ley de Bioclimatización, la primera vez en la historia que se aprobaba una ley de la oposición. Dos planes de bioclimatización, dos planes de climatización pasiva, 175 millones de euros, 12 veces más que todos los años del Gobierno socialista, 654 actuaciones en 588 centros educativos que afectan a 252 municipios.

¿Conoce usted a algún gobierno en España o fuera de España que haya llevado a cabo esto en cuatro años y cinco meses, señoría? Es que no lo hay.

Mire usted, yo le puedo admitir que usted me diga: «Consejera, le queda un montón». Perfecto, nos queda muchísimo, señoría. Pero, hombre, no eche por tierra que estamos haciendo el trabajo de antes y el trabajo de ahora.

[Aplausos.]

Y lo cierto es que nunca se ha puesto en marcha un plan de climatización como el que sé que se está poniendo en estos momentos.

Se lo voy a dar por año, para que no tenga duda: 2019, 143 actuaciones, 16 millones; 2020, 81 actuaciones, 24 de ellas de bioclimatización, 10 millones. Esto antes, antes de que se aprobara la ley; 2021, 430 actuaciones que estarán terminadas a finales de año, señoría, 140 millones de euros.

Señoría, Almería, 36, 11 millones; Cádiz, 30, 10 millones; Córdoba, 99, 33 millones.

Por cierto, señoría, estas 430 obras de bioclimatización se están haciendo en 231 centros de Infantil y Primaria, 223 institutos y en más de 200 municipios, como le he dicho antes.

Por cierto, señoría, terminadas 112 y más de 300 en ejecución. Ese es el dato a día de ayer.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000979. Pregunta oral relativa a currículo educativo en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa al currículo educativo en Andalucía, formulada por la señora Paz Jurado, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Señora Paz Jurado, tiene la palabra.

La señora PAZ JURADO

—Muchísimas gracias, presidenta.

Señorías, pues, miren, por fin Andalucía se está situando donde se merece. Por fin Andalucía está llegando a ser lo que nunca debió dejar de ser y por fin Andalucía y los andaluces tienen un Gobierno que los cuida, que los protege, que los mimas y, sobre todo, que creen ellos.

Porque Andalucía es una comunidad autónoma que incita a que las personas que la gobiernen crean en sus posibilidades y crean en ellas, y así lo están haciendo nuestros consejeros y nuestro presidente, que creen en nuestra tierra, que creen en sus posibilidades y que creen en los andaluces. Trabajando de manera transversal para mejorar todas y cada uno de los servicios y todas y cada uno de la vida de nuestros vecinos.

Porque, si echamos la vista atrás, la Andalucía que nosotros nos encontramos, hace cuatro años y medio va a hacer, con la que tenemos a día de hoy, no tiene nada que ver. Atrás se han quedado esos días en que nuestros centros escolares no reunían las condiciones de bioclimatización o que nuestros niños se encontraban en una situación en la que sus centros estaban abandonados durante décadas.

Se abordaron, por primera vez, los primeros planes de bioclimatización. Atrás también se quedó eso de que nuestros niños o que nuestros maestros fueran los peores pagados de España, cuando se abordó por primera vez con este Gobierno, con el Gobierno de Juanma Moreno, esa remuneración salarial que tanto demandaban nuestros profesionales y que tanto se merecían.

Y también atrás quedaron esos malos datos que nos encontrábamos respecto al abandono o al fracaso escolar, porque estamos sacando del pozo en el que nos encontramos la educación pública. El Partido Popular está sacando del pozo donde los grupos socialistas metieron a la educación pública.

Pero la calidad de la enseñanza, que este Gobierno quiere, va mucho más allá. Este Gobierno quiere una educación de calidad, una educación basada para el desarrollo del empleo, una educación basada en la excelencia. Y esto se demuestra con las inversiones que hemos estado viendo, con las actuaciones en nuestros centros educativos y con más puestos de FP, más ofertas formativas, más titulaciones, más plazas, más empleabilidad, más FP Dual. Sobre todo, una mayor coordinación con las empresas para darles un futuro a nuestros jóvenes y a nuestros niños. Porque este compromiso del Partido Popular con la educación es firme. Firme en las inversiones que se están llevando a cabo, en las obras de nuestros

diferentes centros de Andalucía. Firme en la búsqueda de dar la mejor educación a nuestros pequeños y firme en la búsqueda de la excelencia.

Por ello, señora consejera: ¿qué medidas destacaría en relación al nuevo currículum educativo en Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, hace tan solo unas semanas que publicamos los decretos del nuevo currículo andaluz y antes de ayer mismo firmé las órdenes que los desarrollan. Un currículo que nos brinda la oportunidad única de emprender el camino hacia la mejora de los resultados educativos, que pone el foco en las habilidades instrumentales de aprendizaje y en la educación en valores de nuestro alumnado.

Porque, señorías, es verdad que hemos reducido, hemos conseguido reducir la tasa de abandono, de fracaso escolar en casi siete puntos, pero aún tenemos mucho camino por delante para alcanzar los resultados académicos que tienen los alumnos y alumnas de otras comunidades autónomas.

Por ello, los ejes principales del nuevo currículo son los siguientes: en primer lugar, señoría, la lectura y la comprensión lectora como instrumentos básicos de aprendizaje y motor de la mejora de los resultados académicos. Media hora planificada de lectura diaria desde primero de Primaria hasta cuarto de Secundaria, lo que contribuirá a que nuestros alumnos, cuando acaben las etapas obligatorias, habrán leído como mínimo 875 horas.

En segundo lugar, los saberes básicos, los pilares del sistema: las matemáticas, la lengua y también los idiomas. En total, un alumno que termine bachillerato tendrá, a partir del próximo curso, casi trescientas horas más en el currículum entre matemáticas, lengua y primera lengua extranjera.

En tercer lugar, una doble apuesta por las materias del ámbito de las STEM y también, cómo no, por las humanidades. No solo creamos nuevas asignaturas, como Oratoria y Debate, Filosofía y Argumentación, Computación y Robótica o Cultura de Flamenco, sino que aumentamos las horas de filosofía e historia en las etapas.

En cuarto lugar, una apuesta por la excelencia, la cultura del esfuerzo y los valores, como elementos de cohesión curricular y social.

Hemos establecido una mayoría de dos tercios para decisiones tan importantes como es pasar de curso, sobre todo cuando la LOMLOE te limita repetir cursos a tan solo dos veces. Mantenemos las notas numéricas para información de los padres, e introducimos contenidos específicos, como el terrorismo de ETA, el valor de la democracia, la Transición o la convivencia.

En definitiva, señoría, un cambio curricular importante en Andalucía, que busca la excelencia sobre la base del esfuerzo y de la exigencia, apostando por los saberes básicos —matemáticas y lengua, también los idiomas—, apostando por los valores —la tolerancia, el respeto— y teniendo como columna vertebral del sistema la lectura como gran herramienta de aprendizaje.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000980. Pregunta oral relativa a las medidas de empleo para una recuperación sostenible y resiliente

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la pregunta relativa a medidas de empleo para la recuperación sostenible y resiliente.

Dicha pregunta está formulada por el señor García de León, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Señor García tiene la palabra.

El señor GARCÍA DE LEÓN

—Muchísimas gracias, presidenta.

El gran problema al que tenemos que seguir dando solución, desde luego, es el desempleo. Y, sin duda, queda mucho por hacer, pero, afortunadamente, en Andalucía estamos en el camino correcto.

Así lo demuestran los datos: cuando llegó el Gobierno actual, señora consejera, eran 834.000 las personas las que estaban en situación de desempleo. Afortunadamente, como digo, fruto de un buen trabajo, ahora son 713.000. Muchas, obviamente, pero son 100.000 personas menos las que ya no están en esa situación. Además, con una población —y esto es importante— de más de 100.000 personas que se han establecido en Andalucía y, por tanto, eso aún refuerza más incluso el dato. ¿Y cómo se ha producido este cambio? Pues se ha producido generando el espacio adecuado para que se generara empleo, con diálogo social, llegando a acuerdos con sindicatos y empresarios. Se ha dado también porque se han creado más empresas. Se ha hecho también porque ahora se dedica el dinero de la formación a lo que se tiene que dedicar. Y también se ha hecho porque se han propuesto medidas reales, tangibles, que han dado soluciones a los problemas.

Y por eso yo hoy le quiero preguntar sobre ese balance, sobre esas medidas que ha tomado su Gobierno, y me gustaría que hiciera balance sobre ellas. Pero, señorías, como quiera que hoy probablemente sea la última vez que intervenga en este Pleno, después de cuatro años, yo quisiera despedirme agradeciendo a todos los trabajadores de esta casa, desde la Presidencia, todos los trabajadores, —ujieres, letrados, cafetería, biblioteca, seguridad...—, excelentes profesionales que nos acompañan en este camino y al que yo les quiero agradecer, de manera muy sincera, ese trabajo que hacen a diario. Me despido dando las gracias y, señorías, reconociendo que ha sido un enorme privilegiado. Ha sido un enorme privilegio formar parte de esta casa, a la que yo he intentado responder con dedicación, trabajo, seguro con errores y seguro también..., o quizás con algún acierto, pero, desde luego, he sido un privilegiado. He sido un privilegiado porque he tenido la oportunidad de compartir muchas horas con andaluces de las ocho provincias, de las cuales aprendo mucho, he aprendido mucho, y me llevo una visión más completa de Andalucía. He sido un privilegiado porque he llegado a acuerdos con todos los parti-

dos, y para mí eso creo que es fundamental. He sido un privilegiado porque he formado parte del Partido Popular, del Grupo Popular, y de los compañeros y he formado parte de este grupo con amigos, los cuatro años y que ha hecho ahora también. Y he sido, desde luego, un privilegiado porque he formado parte del grupo de Juanma Moreno. Pero, desde luego, he sido un privilegiado porque he representado a mi ciudad, la ciudad de Cádiz, he sido un privilegiado por representar mi provincia y porque, desde luego, me siento profundamente andaluz y eso creo que es el mayor honor que se puede tener.

Muchísimas gracias, de verdad. Muchísima suerte.

[Aplausos.]

Y les espero en Cádiz con...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Y le deseamos todos, estoy convencida, una bonita y próspera etapa. Muchas gracias. Y, señora consejera, tiene la palabra.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, pues querido Bruno, creo que hablo en nombre de todos y te digo que los privilegiados hemos sido nosotros por haber conocido a alguien como tú, con una vocación enorme de servicio público y de ayuda de los demás. Creo que la ciudad de Cádiz está en muy buenas manos, capitaneada por ti y por tu magnífico equipo. Que sepas que tienes a todo el Gobierno de Andalucía como aliado, y estoy segura de que la sabrás llevar a buen puerto. Así que, excelente travesía, que sé que va a ser muy buena, querido Bruno, querido amigo.

[Aplausos.]

Bueno, y ahora sí me centro en la pregunta.

Decir que la economía andaluza, desde luego, en el 2023 ha arrancado con muy buen pie, porque incluso ha recuperado el PIB prepandemia, cosa que el Gobierno de España no ha logrado.

Y, bueno, gracias a..., entendemos que ha contribuido por las medidas del Gobierno de Andalucía a ello, con simplificación administrativa, con reducción de impuestos, con estabilidad institucional y, sobre todo, con crear un clima de confianza para las inversiones. Pero también con la ejecución de fondos europeos; en concreto, con las seis líneas que han correspondido a nuestra consejería, como consecuencia del Decreto Ley 27/2021 con fondos MRR.

Entre ellas, destacar los incentivos a la contratación de empleo joven, en el que en el Programa de Primera Experiencia Profesional para las Administraciones Públicas se han concedido 22,3 millones, que ha posibilitado la contratación de 804 jóvenes que han finalizado la etapa educativa. O también el Programa Investigo, del que ya se han concedido cerca de 38,2 millones, 97 contratos en 12 meses y 426 de 24 meses, de jóvenes menores de 30 años para la realización de trabajos de investigación.

Estamos también desarrollando programas de apoyo a las mujeres en el ámbito rural y urbano, que tienen como objeto promover la inserción laboral, preferentemente de mujeres en municipios de menos de cinco mil habitantes. Se han invertido ya 14,1 millones y ahora, una segunda convocatoria, con 3,1 millones.

También atención a las personas vulnerables a través del Proyecto Territorial para el Reequilibrio y la Equidad; 46,3 millones, con dos convocatorias, que ya han atendido a 17.787 personas, un 130% más del objetivo.

También facilitar la transición productiva hacia una economía verde y digital con dos líneas, una para la creación de empleo, mantenimiento de empleo en pymes, trabajadores autónomos y economía social; 8 millones de euros para 1.743 beneficiarios. Y una segunda línea para actuaciones de emprendedores, que ya han beneficiado a 8.473 autónomos. Buena acogida, un elevado número de solicitudes; en total, 167,1 millones de euros, de los 198 consignados, lo que supone ahora mismo, hasta ahora, un nivel de ejecución de 84,3%; una enorme implicación por parte de este Gobierno, a pesar de que estos programas han sido diseñados por el Ministerio de Trabajo sin contar con las comunidades autónomas.

Una ejecución rigurosa, además, que contrasta con la lentitud y la opacidad del Gobierno de la nación —hasta ahora, en el 2022, solo ha ejecutado 5.200 millones de euros—, la incapacidad de gestión para que los recursos se trasladen a la sociedad, para que se trasladen al tejido productivo. Y ha sido incluso objeto de crítica por parte de las instituciones europeas y por parte de la comisión parlamentaria. Así que ejecución rigurosa, seria y ágil, que contrasta con la lentitud y opacidad del Gobierno de la nación.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

12-23/POP-000889. Pregunta oral relativa a las reivindicaciones laborales del personal del Museo Picasso

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a reivindicaciones laborales del personal del Museo Picasso.

Esta pregunta está formulada por la señora María Aguilera Gamero, del Grupo Parlamentario Socialista, al señor consejero de Turismo, Cultura y Deporte, señor Bernal Bergua.

Por lo tanto, tiene la palabra la señora Aguilera Gamero.

La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, como usted sabe, los trabajadores del Museo Picasso de Málaga tienen su convenio laboral en situación de prórroga desde hace ya un año y medio. Las negociaciones están bloqueadas desde hace siete meses, y la última propuesta que la patronal ha puesto sobre la mesa ha sido calificada como ultimátum por toda la plantilla del museo.

Esta propuesta no solamente no ha sido negociada, no solamente no recoge los pocos acuerdos a los que se ha llegado en los últimos siete meses, sino que, además, viene a empeorar las condiciones laborales que ya tenían asentadas en otros convenios laborales.

Por eso, la plantilla, que, como le digo, ha rechazado esta propuesta en un 93%, anuncia un calendario de movilizaciones que se ha puesto en marcha y que ha tenido una importante repercusión mediática nacional e internacional.

Esta misma mañana, usted sabe bien —tengo aquí los titulares, si los quiere ver— están ante el Sercla, que llevan desde las nueve y media tratando de llegar a un acuerdo, que hayan llegado al Sercla ya es todo un fracaso. Y tenemos que decir que a esta hora, en estos últimos minutos, todavía no hay ningún acuerdo.

Señor consejero, teniendo en cuenta que el señor Moreno Bonilla es el presidente de honor de esta fundación, que usted preside el Patronato, que se celebra el L aniversario del fallecimiento de Pablo Ruiz Picasso, que hace veinte años que se puso en marcha este museo, ¿podría usted explicarnos qué medidas ha tomado usted directamente para solucionar este conflicto laboral?

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Ciertamente, la Junta Andalucía, a través de la consejería, forma parte del Patronato, usted lo ha referido, el presidente de la Junta Andalucía es el presidente de honor de la Fundación y yo soy el presidente del Patronato.

Hay una comisión ejecutiva y hay un cuerpo directivo que se encarga de las cuestiones de ordinario. Pero no se trata de una fundación pública, no se trata de un museo público, no se trata de uno de los museos públicos de la Junta de Andalucía, sino que se trata de una fundación privada en la que tenemos una participación pública.

Le trasladamos que estamos al día de todas las negociaciones que se están produciendo y yo creo que las está llevando con eficacia la gerencia del museo.

No es cierto que esté habiendo un bloqueo. Ha habido ocho reuniones, hasta donde yo tengo entendido, y la plataforma que presentó la Fundación recogía, convenientemente, todas las propuestas que se habían lanzado por una y otra parte.

La solución a esa plataforma es la que estamos viendo ahora, que se negocia en el Sercla un acercamiento. Pero yo diría que dejáramos trabajar al comité, junto con la dirección de la empresa, que seguro que van a llegar a un acuerdo muy pronto.

Estamos al tanto de las negociaciones y me parece que tanto las pretensiones de unos y de otros están bastante cerca de conseguirse.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señoría.

La señora AGUILERA GAMERO

—Sí.

Señor consejero, como le decía, el que se haya llegado al Sercla es un fracaso de las negociaciones y es un fracaso de su equipo. El comité de empresa está pidiendo que usted intermedie directamente.

Usted sabe bien que lo que ha prendido la llama, en estos últimos tiempos, es el anuncio de convocatoria de una nueva plaza de director, con un salario muy por encima de las condiciones medias retributivas, 80.000 euros de salario, 35.000 euros de ayuda a vivienda y 5.000 de gastos de viaje. Solamente los 35.000 euros de ayuda a vivienda, le enseñó algún que otro titular, supera la media de la plantilla de todos los trabajadores.

[Aplausos.]

Señor consejero, esto ha puesto además de manifiesto algunas cosas interesantes. En primer lugar, la incapacidad de la Junta de Andalucía para ayudar a solucionar este conflicto y la mala repercusión

que está teniendo en la imagen del Museo Picasso y de Andalucía como destino turístico cultural. Prefieren ustedes gastarse 32 millones de euros en publicidad y propaganda que arrimar un poco más de dinero para solucionar este conflicto de los trabajadores. Porque lo que hay en el fondo es una diferencia de modelo de gestión. Ustedes concentran los beneficios en manos de unos pocos privilegiados, mientras los trabajadores empeoran sus condiciones.

Por favor, actúe usted, ejecute sus competencias y tome medidas para garantizar la solución de este conflicto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Aguilera.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—No sé para qué intervenimos algunas veces porque da igual lo que diga el señor consejero porque, al final, ustedes ya traen preparada su retahíla. Y la verdad es que me da pena escuchar el manido discurso de que si nosotros destinamos el dinero a las clases privilegiadas para que los trabajadores... Mire usted, no se ha enterado. Se lo voy a explicar otra vez. Esa es una fundación privada, que usted conoce perfectamente porque esa estructura la crearon ustedes cuando estaban en el gobierno anteriormente al nuestro, ¿no?, la misma.

[Aplausos.]

Entonces, yo se lo vuelvo a repetir, esa estructura es una estructura en la que la Fundación —silencio, por favor— es una fundación privada, donde tenemos una participación —no, yo lo he escuchado y me gustaría tener la posibilidad de explicarme—, una fundación privada donde tenemos una participación pública que hacemos todos los años en la misma línea en que ustedes lo han venido haciendo en los años anteriores. Ni una variación.

La cuestión, señoría, es que hay que dejar trabajar al comité de empresa y a la dirección de la empresa, hay que dejarlos trabajar y no enredar. Yo le pediría que no enredáramos. Entiendo que ahora ustedes se tienen que asir a cualquier cosa que surja, y esta está muy bien. Me parece increíble que ustedes estén al tanto de lo que está ocurriendo en el Sercla. Lo que parece claro es que, obviamente, ustedes tienen todo el interés en promover que ahí haya enredo. Pero no dejemos que haya ningún enredo, no haya enredo, dejémosles que trabajen, eso es una cosa absolutamente normal en cualquier entidad.

Se negocia el convenio colectivo, llevan ocho reuniones del convenio colectivo, la plataforma la ha presentado la empresa, al comité de empresa no le gusta, establece un criterio diferente y se discute. Mire, se discute de forma normal, no enredemos, que es la mejor forma de que aquello llegue a su situación de solución.

Y creo, por lo que le digo, que estamos en un punto muy cercano a conseguirlo.

Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 38

XII LEGISLATURA

1 de junio de 2023

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POP-000983. Pregunta oral relativa a la guía de accesibilidad del sector turístico

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa a la guía de accesibilidad del sector turístico, formulada por el señor Oblaré Torres, al señor consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Señor Oblaré, tiene la palabra.

El señor OBLARÉ TORRES

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, buenos días. Buenos días, compañeros.

Me voy a desviar un poquitín de la pregunta para, como andaluz, sentirme orgulloso del triunfo que ayer consiguió el Sevilla Club de Fútbol con su séptima copa. Aunque no soy muy sevillista, pero, como andaluz, estoy orgulloso de ese triunfo. Y los felicito. [*Aplausos.*] Y, además, espero que en esta última jornada el Cádiz se pueda librar y al Almería también del descenso. Y felicitar al Granada, que es un equipo de primera.

[*Aplausos.*]

Soy del Málaga, y este año viviremos pues la cumbre Málaga-Antequera, desgraciadamente, en Primera RFEF. Pero, bueno, quien no se consuela, la verdad es que...

Señor consejero, voy a la pregunta. Una sociedad moderna como la andaluza, como la que trabaja el Gobierno de Juanma Moreno, una sociedad imparable como en la que estamos trabajando, no puede seguir permitiendo la desigualdad. Hay que trabajar para acabar con esa desigualdad entre los ciudadanos. Hay que avanzar en la protección de los que más lo necesitan. Y dado el cariz que han tomado las políticas desde el Gobierno del señor Sánchez, tan centristas, tan radicales, se hace más necesario proteger a los andaluces de esas agresiones del Gobierno de la nación.

Ahora más que nunca, la política moderada, centrada, que no se olvide de nadie, que no se olvide de ningún andaluz y que, además, proteja los intereses de los andaluces frente al Gobierno del señor Sánchez que, al final, se ha demostrado como un presidente que solo vela por sus intereses particulares —se ha visto con esta convocatoria de las elecciones—, que abandona todo, abandona su ideología y puede pactar con terroristas, abandona sus principios y puede acabar con el delito de malversación...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías, por favor.

El señor OBLARÉ TORRES

—... abandona a las víctimas pactando con los terroristas, abandona a las mujeres y a los niños y suelta a los violadores. Yo creo que abandona todos sus principios, abandona a su partido, a sus alcal-

des y a sus presidentes de comunidad y los deja a los pies de los caballos y se convoca a unas elecciones para huir hacia adelante.

El señor Sánchez tiene más peligro que una piraña en un bidé. Y ustedes, desde el Partido Socialista, tienen que deshacerse del señor Sánchez, porque los andaluces se lo van a demostrar en las próximas elecciones, como se lo demostraron en las pasadas elecciones municipales.

[Aplausos.]

Yo creo que, en este sentido, el trabajo de su consejería en materia de turismo inclusivo y accesibilidad creo que es ejemplar, se viene trabajando desde hace tiempo. Existe ya una cátedra de la Universidad de Cádiz para trabajar por el turismo inclusivo y el turismo accesible. Y el Plan Meta también hace prioridad de eso.

Quiero, además, me explique, señor consejero, ahora el Plan de Turismo Accesible, esa guía que han elaborado ustedes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor BERNAL BERGUA, CONSEJERO DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidenta. Disculpe, que no le di antes las gracias cuando me dio el turno de la palabra. Gracias, señoría.

Pues la verdad es que el Gobierno de la Junta de Andalucía trabaja por conseguir entornos plenamente accesibles para todas las personas también en la materia del turismo. Por ello, en la consejería que yo tengo el honor de dirigir, hemos elaborado una guía práctica de accesibilidad al sector turístico. Se trata de una herramienta que para el sector es imprescindible para poder tomar decisiones y para poder mejorar en cuestiones como, por ejemplo, la gestión de la accesibilidad de los recursos, el conocer los requisitos de accesibilidad, dar a conocer los requisitos de accesibilidad, no solamente a los usuarios, pero también a los prestadores de los servicios. A veces no se actúa, y pasa por desconocimiento, y queremos acabar con esa cuestión.

Y, por último, en un tercer del bloque de cuestiones, acceder a una serie de propuestas de mejora que se pueden poner de manifiesto y se podrán implementar por las personas responsables de los diferentes servicios turísticos.

Tenemos un objetivo, señoría, queremos consolidar Andalucía como un destino turístico de referencia en materia de accesibilidad en todo el territorio nacional. Ese es nuestro plan, ese es nuestro objetivo. Indispensable esta calificación para que las personas con cualquier tipo de discapacidad puedan integrarse con normalidad a participar con condiciones de seguridad y de igualdad y de no discriminación en la vida social, cultural, deportiva...; en definitiva, en todos sus aspectos.

Esto es solo la primera piedra. Estamos desarrollando una estrategia de accesibilidad en el sector turístico de forma integral. Y le pregunto: ¿sabe usted cuántas políticas de accesibilidad se han desarrollado por el Gobierno de Sánchez o por los Gobiernos socialistas anteriormente, incluso aquí, en Andalucía? ¿Sabe cuántas? No las busque. Cero. Ninguna, señoría. Ninguna.

Por eso, mientras que a nivel estatal no se hace ningún tipo de política en esta materia, solo son soflamas y anuncios teóricos que se quedan ahí, nosotros estamos actuando, estamos trabajando.

Le digo más, desde 2019, este Gobierno ha concedido 9 millones de euros a 185 municipios, precisamente, en materia de accesibilidad universal en la puesta en valor turístico del patrimonio andaluz. Estos son hechos, estos son hechos reales y no soflamas ni teorías.

Señoría, como le expongo, el objetivo principal de esta guía es ofrecer una hoja de ruta que nos acerque a la accesibilidad universal y nos sitúe como elemento de referencia en el turismo accesible en España, de forma que la accesibilidad en el turismo acompañe al viajero en todos y cada uno de los eslabones que integran la cadena de valor del turismo. Ese es nuestro objetivo y en eso estamos trabajando.

Muchas gracias, señoría.

Gracias, presidenta.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

12-23/POP-000892. Pregunta oral relativa al ramal ferroviario del puerto seco de Níjar (Almería)

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa al ramal ferroviario del puerto seco de Níjar, en la provincia de Almería.

Esta pregunta está formulada por el señor Lorenzo Cazorla, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Rocío Díaz Jiménez.

Por lo tanto, señor Lorenzo tiene la palabra.

El señor LORENZO CAZORLA

—Buenos días. Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, coincidirá conmigo en que el Corredor Mediterráneo es una infraestructura estratégica de desarrollo y generación de empleo y riqueza para la provincia de Almería. La alta velocidad será una realidad en el año 2026 gracias a la apuesta del Gobierno de España. Sí, del Gobierno de Pedro Sánchez.

Una voluntad política que va a invertir más de 3.500 millones de euros en la conexión con Murcia y tiene en la actualidad todos los tramos en obra o en licitación. Y, como último ejemplo, podríamos poner la de ayer para la colocación de las vías en todo el tramo, más de 160 kilómetros. Aprovechando el paso, precisamente, de este corredor ferroviario de alta velocidad, está previsto que ustedes construyan el puerto seco de Níjar. Un área logística de vital importancia para la agroindustria de toda la provincia de Almería.

Y por eso, señora consejera, le preguntamos: ¿para cuándo se prevé la licitación del proyecto del ramal ferroviario de conexión del puerto con la alta velocidad? Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Lorenzo, en lo que respecta al ramal ferroviario, al que usted ha hecho referencia, la redacción del proyecto y la obra se deberá coordinar de manera necesaria con Adif, como usted también sabe.

Este ramal ferroviario enlazará el tramo Arejos-Níjar de la línea de alta velocidad Murcia-Almería, un tramo que —como bien conoce usted— se encuentra en la actualidad en ejecución, y como usted ha di-

cho, por el Gobierno del señor Sánchez. Una ejecución que también recuerdo que va muy, muy retrasada y que el Ministerio tiene prevista su finalización en 2026.

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, consejera.

Señoría.

El señor LORENZO CAZORLA

—Muchas gracias, presidenta.

Mire, señora consejera, en Almería ya sufrimos ejemplos de su ambigüedad, de su retraso o de su falta de capacidad en la gestión. Podría ponerle el ejemplo de la Autovía del Almanzora hasta Baza o el acceso norte a la capital. Obras que ustedes han retrasado, que han aplazado, esperando probablemente esos fondos Next Generation en los que ustedes acumulan tantos retrasos en su aplicación.

Pero, mire, estamos ya en mitad del año 2023, a escasos tres años de la llegada de la alta velocidad a Almería y ustedes ya van tarde en este enlace, van tarde. Si dice que el Gobierno de España va tarde y está poniendo las vías; ustedes, que no han hecho ni el proyecto, imagínese cómo van.

Y han tenido reuniones en mayo del 2019 con Adif, en marzo del 2021. El Gobierno de España va a alta velocidad y ustedes van a baja velocidad. Permítame esa expresión.

Y a propósito de velocidad, otra pregunta que encaja en este tema: ¿cuándo van a firmar el convenio del soterramiento, precisamente en Almería? ¿Van a seguir poniendo palos en las ruedas del tren de Almería?

Usted sabe perfectamente que si no firman antes del día 9 de junio —que es, prácticamente, pasado mañana— no se podrá adjudicar el soterramiento. Usted lo sabe. ¿Otro retraso al AVE, señora consejera?

Mire, están poniendo en riesgo, en serio riesgo, el futuro y el desarrollo de una provincia que no merece este trato. Y a los hechos me remito.

Ya intentaron torpedear en su momento el acuerdo, desmarcándose del convenio del soterramiento —que era muy beneficioso, precisamente, para todos los almerienses y las almerienses—, y tuvieron que rectificar.

Firmen cuanto antes el convenio y también construyan las infraestructuras de conexión al puerto seco de Níjar, no sea que cuando pase el tren la agroindustria se quede mirándolo pasar, señora consejera.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Lorenzo.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Lorenzo, de verdad, ¿usted me habla a mí de Almanzora, de la Autovía del Almanzora?...

[*Rumores.*]

... ¿Usted, que el Partido Socialista ha sido quien ha maltratado sistemáticamente a la provincia de Almería?

[*Aplausos.*]

... Ustedes no pueden dar lecciones. Ninguna. Ninguna.

Hemos rescatado proyectos que ustedes han abandonado durante mucho, mucho tiempo. Así que, lecciones, ninguna.

El 9 de diciembre de 2020, Adif y la Agencia Pública de Puertos de Andalucía firmaron un acuerdo sobre la solución de la conexión ferroviaria entre la futura área logística y la línea de alta velocidad.

Como ya le he dicho —se lo he dicho anteriormente—, esto debe proyectarse necesariamente a partir del proyecto del tramo de la línea de alta velocidad Murcia-Almería, una vez ejecutadas las obras. Cualquier variación del trazado o la rasante de la línea de Adif durante su construcción invalidaría el proyecto del ramal de conexión del área logística.

Por eso, nuestra insistencia al Gobierno de Pedro Sánchez para que, de una vez por todas, acometa definitivamente las obras de los corredores ferroviarios a su paso por Andalucía.

Y no sólo eso, sino que, además, mejore las comunicaciones ferroviarias en los puertos de interés del Estado, en particular el área logística de Níjar con el de Almería, junto con el de Motril, que ustedes, además, conocen bastante bien.

Señorías, la falta de interés del Estado en acometer definitivamente sus compromisos con las infraestructuras de Andalucía nos perjudica y lastra el desarrollo del área logística de Níjar. Una situación que, como usted conoce, se repite en toda la geografía andaluza.

El Gobierno de Juanma Moreno lleva reivindicando estas deudas históricas a Pedro Sánchez desde que llegó el Gobierno. ¿Y ustedes qué hacen? Absolutamente nada. Miran para otro lado...

[*Rumores.*]

... Lo que tienen que hacer es sumarse a estas reivindicaciones, y ahora lo que tienen que hacer es pedírselo al señor Sánchez. Y todos, las personas que acompañen en esas listas al señor Sánchez, que se unan a estas reivindicaciones.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señorías, guarden silencio, por favor.

12-23/POP-000929. Pregunta oral relativa al balance del Bono de Alquiler Joven

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, relativa al balance del Bono de Alquiler Joven, formulada por la señora Murillo López, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, señora Díaz Jiménez.

Señora Murillo, tiene la palabra.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Mire, el Bono Alquiler Joven es una ayuda creada y financiada por el Gobierno de Pedro Sánchez. Una ayuda que se transfiere a las comunidades autónomas, gracias a la cual, a Andalucía, ustedes tienen 68 millones de euros. Y 68 millones de euros que en ningún momento han complementado con fondos propios. Y lo podían haber hecho, porque en otras comunidades así se ha hecho.

Y no será por la falta de necesidad, porque usted sabe perfectamente que hubo, literalmente, una avalancha de solicitudes cuando sacaron la convocatoria.

Pero ya le digo que a ustedes no les ha dado pudor ninguno no arrimar ni siquiera un sólo euro a esta convocatoria, y eso que la necesidad estaba ahí.

Eso sí, su Gobierno tampoco se ruborizó cuando fueron la última comunidad en sacar la convocatoria del Bono de Alquiler Joven. Ni tampoco parece que se vaya a ruborizar por ser la última comunidad en pagarlo.

Sacaron ustedes la convocatoria en noviembre. Fíjese, ahí la sacaron ustedes. Y en diciembre ya había comunidades, como Baleares, que estaban pagando la ayuda al alquiler joven.

Por eso le pregunto: ¿cuál es el balance que hace usted de la implementación de este bono en Andalucía?

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Murillo.

Señora Díaz, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Murillo, seguimos dando pasos para que, cuanto antes, los jóvenes andaluces que solicitaron esta subvención y que cumplan todos los requisitos, perciban esta ayuda con carácter retroactivo desde enero de 2022.

Hace semanas que iniciamos la transferencia de estas ayudas a los primeros beneficiarios. Y, a día de hoy, podemos decirles que se ha culminado el proceso de evaluación de, aproximadamente, el 40% de las solicitudes del bono de ayuda joven con reserva de crédito. Y en breve, con la robotización, se va a resolver el resto de la convocatoria.

Lo que sí es que les pido, una vez más, tranquilidad a los jóvenes andaluces, porque se están y se van a ir resolviendo todas estas ayudas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Murillo, tiene la palabra.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Ya veo que ustedes se toman con tranquilidad los verdaderos problemas de los andaluces. Y la verdad es que los andaluces no están para esperar tantos meses la ayuda del bono al alquiler.

Mire, hace semana ustedes no empezaron a hacer las transferencias; hace semanas, ustedes, lo que empezaron a hacer es mandar SMS a los jóvenes andaluces; además de una forma totalmente informal, porque lo que tenían que haber sacado antes del 17 de mayo era una resolución de concesión de ayudas, para que los jóvenes tuvieran ya confirmado su derecho a esa ayuda al alquiler. Pero ustedes no han hecho su trabajo, y es que se ve que las políticas de vivienda a ustedes les importan más bien poco. Se lo digo muchas veces y hoy se lo voy a repetir: es que su política de vivienda se limita a «Invita Juanma, pero paga Pedro». Le recuerdo que en el presupuesto, en el 4.3.A, si miramos lo que tienen para ayudas al alquiler o para, por ejemplo, construir VPO, lo que hay son 328 millones de euros. Y ustedes solamente ponen el 23% del presupuesto para ayudas en vivienda. Esa es su política. Eso sí, para las fotos están ustedes los primeros.

O si me voy al Plan Ecovivienda y miramos el *BOJA*, que está presupuestado con 133 millones de euros, una de las convocatorias que han hecho, es que ustedes tampoco ponen ahí ni un solo euro. Y es que a ustedes las políticas de vivienda les ha importado siempre un bledo. Y si no, vamos a recordar cuando gobernaba el señor Rajoy, que recortó las políticas de vivienda en un 31%. Eso es lo que ustedes hicieron, frente a un incremento brutal del Gobierno de Pedro Sánchez, que ha multiplicado por ocho el presupuesto para vivienda desde que Pedro Sánchez es presidente del Gobierno. Esos son los hechos, aunque a ustedes les duelan.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Murillo.

Señora consejera de Fomento, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias.

Señora Murillo, de verdad, no hablen ustedes de política de vivienda...

[*Rumores.*]

... solo..., el Gobierno de Pedro Sánchez solo hace anuncios electoralistas, anuncios electoralistas. Y yo le acabo de informar que estamos avanzando, y estamos avanzando en esa resolución de estas ayudas, una resolución de ayudas con un Gobierno, el de Pedro Sánchez, que la ha diseñado de forma torticera, torticera, para no ayudar a las comunidades autónomas.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio y no interpielen a la oradora. Por favor.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Y sí le puedo decir que llevamos un avance significativo, dado la falta de apoyo que hemos tenido del Gobierno de Pedro Sánchez —como digo—, que es el responsable máximo de que esto no vaya bien. Y no somos la única comunidad autónoma —y usted lo sabrá—, no somos la única comunidad autónoma que estamos teniendo problemas. Y así es lo que hace.

Lo que intentamos nosotros es colaborar, y el Gobierno de Sánchez no hace nada para que esa co-gobernanza sea real; solo habla y habla, pero no hace absolutamente nada. Por ejemplo, un ejemplo que tenemos que poner: la ley de vivienda. La ley de vivienda, cuando están transferidas las competencias a las comunidades autónomas, ni siquiera las ha consensuado con el resto de comunidades autónomas. Y aun así, las ayudas del bono joven de alquiler se están tramitando, se están pagando y estamos, a pesar de todos los impedimentos que nos ha puesto la normativa, estamos trabajando en ello. No diga usted que no lo estamos haciendo, porque, realmente, con lo complejo de la situación, estamos trabajando.

Y, además, le doy y le digo más cosas: el 9 de mayo publicamos una nueva convocatoria del programa de fomento del parque de viviendas de alquiler. Y el 16 de mayo, el Consejo de Gobierno, además, aprobó ayudas a los jóvenes andaluces para adquirir la primera vivienda, garantizándoles el 15% del préstamo hipotecario. Eso es trabajar por los jóvenes y eso es apostar por la política de viviendas.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000992. Pregunta oral relativa a la línea 3 del metro de Sevilla

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Fomento, Articulación de Territorio y Vivienda, relativa a línea 3 del metro en Sevilla.

Tiene la palabra el señor don Juan Francisco Bueno Navarro, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

El señor BUENO NAVARRO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señoría.

Señora consejera, la apuesta del Gobierno andaluz por el metro de Sevilla es determinante, es una apuesta que no tiene ninguna discusión. El Gobierno de Juanma Moreno y, en este caso, su consejería, promete las cosas y las hace. Y eso es marca de la casa. Ya los cantos de sirena y las ventas de humo pasaron a la historia en nuestra tierra.

Hoy hablamos de la línea 3 del metro de Sevilla como algo que se está convirtiendo en una realidad; una infraestructura desbloqueada, después de más de diez años de parón por los distintos gobiernos socialistas.

Desde su comienzo, hace pocos meses que empezó la andadura de la línea 3 de metro —no sin algunas dificultades, que todos recordamos—, se inició el ramal técnico y ya está licitado el primer subtramo de dicha línea. O lo que es lo mismo, el metro de Sevilla, señora consejera, con este Gobierno es ya una obra imparable.

No solo esta licitación, sino que, además, ya se está trabajando en el futuro del resto de tramos de otras líneas y de los proyectos también de otras líneas. Eso que decían los gobiernos socialistas que tenían, pero que, cuando llegamos al Gobierno, nos dimos cuenta de que todo era una pantomima y que todo era falso. Tuvieron que rehacerse porque, después de tanto tiempo, se habían quedado ya incluso anticuados, con lo que eso significó para el metro de Sevilla, no solamente en términos de tiempo, sino también en términos presupuestarios y en términos de dinero.

Esto, señora consejera, se agradece en una ciudad, en una provincia, en exceso castigada por el Gobierno del señor Pedro Sánchez, que ha decidido que Andalucía y que la provincia de Sevilla, en concreto, no está en sus planes, no existe para él. Los ejemplos aquí son demasiado numerosos, del comportamiento del señor Sánchez y del Gobierno de España para con la provincia de Sevilla en los últimos años: una S-40 en la que nos mienten permanentemente, nos dicen que es si túneles, que si puentes y lo que hacen es tirar el balón para adelante; una conexión de San Pablo a Santa Justa que desechan, desprecian lo que es el trabajo que había hecho ya la Junta de Andalucía, yo creo que con lo que supone de retraso más de esta obra —que es lo que van buscando, el retraso, porque no lo van a hacer—, o el cierre del anillo de cercanías ese que nunca llega.

Todo esto, afortunadamente,—como usted sabe, señora consejera—, tiene fecha de caducidad, y ese será el día 23 de julio, cuando se produzca el cambio político que España y los andaluces necesitamos y esperamos sin más dilación.

Eso sí, el Gobierno andaluz sigue su camino, sigue su trabajo. Y nos gustaría conocer, a través de esta pregunta, los impulsos inmediatos y futuros que se están realizando para que el metro de Sevilla sea una realidad más pronto que tarde.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bueno.

Señora consejera de Fomento, Articulación de Territorio y Vivienda.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señor Bueno, iniciar la ampliación del metro de Sevilla —que estaba paralizada desde el año 2011, que hay que recordarlo—, ha sido uno de los principales objetivos de esta legislatura y del Gobierno de Juanma Moreno.

La pasada semana logramos un nuevo hito y es licitar el primer subtramo de la línea 3 del metro de Sevilla, por 122 millones de euros. Es la inversión más importante puesta en carga por el Gobierno andaluz, para la que las empresas interesadas tienen de plazo hasta el día 30 de junio para presentar sus ofertas.

Este subtramo 1 cuenta con 2,4 kilómetros, que discurren por el barrio de Pino Montano, e incluye la construcción de tres estaciones: una de ellas en superficie —Pino Montano Norte—, y dos subterráneas —Pino Montano y Los Mares.

Y este nuevo tramo se suma al ramal técnico, que ya colocamos su primera piedra en febrero y que cuenta con una inversión de 6,4 millones de euros.

Hemos logrado lo que parecía prácticamente imposible, y es sentar al Estado y firmar el convenio de financiación para los 1.301 millones para el tramo norte de la línea 3, a los que hay que añadir, además, los costes de los trenes, que va a asumirlo la Junta de Andalucía en su totalidad y que suponen 65 millones de euros más. ¿Y esto por qué lo hemos hecho? Para no retrasar esa firma del convenio, como digo, necesario para Sevilla y necesario para esa financiación de la línea 3 del metro.

La hoja de ruta para el metro de Sevilla está perfectamente definida. Ejecutar el ramal técnico del tramo norte de la línea 3, licitar las obras del subtramo Pino Montano-Los Carteros por 122 millones, que es la que está ahora mismo. En verano vamos a licitar el subtramo 2, Los Carteros-San Lázaro, por 133,8 millones de euros, y seguiremos de forma secuencial la licitación del resto de subtramos, cuyas ejecuciones se irán solapando con el objetivo de poner en servicio este tramo norte en 2030. Además, continuamos con la redacción del estudio de alternativas y del proyecto constructivo del tramo sur hasta Bellavista, y vamos a licitar la revisión del proyecto de la línea 2, como nos hemos comprometido.

El tramo norte de la línea 3, que unirá Pino Montano con Prado de San Sebastián en 18 minutos, dará servicio a 120.000 sevillanos, e incluye el paso por cuatro centros sanitarios, el hospital de San Lázaro,

el hospital universitario Virgen Macarena, el Victoria Eugenia de la Cruz Roja y el centro de especialidades María Auxiliadora. El Gobierno andaluz cumple, cumple con los sevillanos y trabaja para que Sevilla tenga su red de metro.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

12-23/POP-000880. Pregunta oral relativa a los asentamientos de temporeros

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la señora Loles López Gabarro. Pregunta relativa a asentamientos de temporeros. Tiene la palabra la señora María Isabel Mora Grande del Grupo Parlamentario Mixto Adelante Andalucía. Señoría.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, le pregunto por los planes que tiene para mejorar la vida, que tengan una vida digna los temporeros que viven en asentamientos chabolistas en Huelva y en Almería. Le hice esta misma pregunta en octubre, me estuvo contando las diferentes ayudas, líneas de ayudas que usted tenía, pero le tengo que decir que a estos temporeros poca cosa les ha llegado. Porque cuando le hice la pregunta había en Huelva, por ejemplo, un núcleo de población de 1.287 personas viviendo en chabolas, temporeras, y más 4.000 en la época de campaña, y este año hay exactamente los mismos. Así que le pregunto, de todo eso que me contó, a cuántos temporeros ha llegado.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, hablamos hace unos meses de este tema. Yo le conté que estábamos elaborando por primera vez en la historia, nunca antes en esta comunidad autónoma había elaborado una estrategia para la erradicación de los asentamientos. Le hice referencia a todas las ayudas que se están dando, que si usted quiere se las vuelvo a trasladar. Y me dice usted que poca cosa ha llegado. Las que ha puesto en marcha el Gobierno de la Junta de Andalucía ha llegado. Las que ha puesto en marcha el Gobierno de España poco o nada. Y esto no es competencia autonómica, esto es competencia más que nada del Gobierno de España, pero se tienen que implicar todas las administraciones. Por cierto, yo también le dije si usted iba a hacer una propuesta, y en este tiempo pocas o ninguna, solo críticas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.
Señora Mora.

La señora MORA GRANDE

—Señora consejera, la que tiene las funciones de control soy yo, no usted. Yo le controlo a usted y usted es la que tiene que gobernar.

Sí que le voy a decir que todo lo que usted me dijo... Es que no me ha dicho a cuánta gente le ha llegado, y usted tiene la competencia. Usted es quien tiene que proteger en sus competencias, competencias de integración de personas migrantes, es quien tiene que proteger a todos estos ciudadanos.

Y le voy a dar un ejemplo de en qué consiste su política que va a quedar muy claro. Hay un incendio en abril, el pasado abril, en Tarifa, donde se tiene que desplazar a 105 personas. Acude el consejero de Presidencia. Se habilita un albergue en un ayuntamiento cercano. Se ponen camas portátiles, se llevan mantas, comida, *kits* de aseo. Hay un incendio el mes siguiente en Palos de la Frontera, en mayo, donde pierden absolutamente todo 400 trabajadores temporeros que pierden todas sus chabolas. No aparece nadie, usted desde luego no apareció allí. No se da ni una sola ayuda, no se les habilita ningún sitio, ni camas portátiles, ni mantas, ni absolutamente nada de nada. Estos trabajadores tuvieron que dormir al raso, de hecho algunos siguen durmiendo al raso, y de día iban a recoger la fresa, y al día de hoy siguen levantando sus chabolas. Todo esto es competencia suya, no se escaquee. Y esto tiene un nombre en política, porque ya son muchos años, y usted lleva ya unos cuantos años gobernando su partido, digo yo que algo habrá podido hacer y la situación sigue igual. Esto se llama racismo institucional, porque hay personas de primera, personas de segunda y personas que ni siquiera existen para usted.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.
Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señor presidente.

Racismo institucional. Oye, en lo de las palabrejas son... Yo le voy a decir a usted... No sé qué quiere decir con racismo institucional, pero pocas lecciones puede dar una diputada, que se supone que representa a los andaluces y vino aquí a esta Cámara a faltarle el respeto al presidente de todos los andaluces montando un circo en el escaño.

[Aplausos.]

Lo mismo usted quiere racismo ideológico. Lo mismo usted lo que tiene es racismo ideológico, lo digo utilizando su vocabulario. Segundo, si tan diputada es y tan claro tiene lo que tiene que hacer, estúdiense el Estatuto y las competencias de cada consejería y, sobre todo, las competencias de cada Administración pública. Tercero, usted gobernó una época con el PSOE, ¿verdad?, en esos líos vuestros de me uno, no me uno, me uno, no me uno, los cálculos... ¿Qué hicieron? Nada. Ha tenido que llegar el Gobierno de Juanma Moreno para establecer la primera estrategia para la erradicación de los asentamientos. Veo que le importan poco los datos que le doy sobre las ayudas, si usted los quiere los tengo aquí a su disposición. Pero le digo una cosa, yo comparto que a usted le toca el control, veo que usted el control lo ejerce desde la crítica. Esto va también de proponer. Lo digo porque vamos otra vez a elecciones. Y usted se acercará a los asentamientos otra vez, se acerca de campaña en campaña, pero no de campaña en campaña agrícola, de campaña en campaña de votitos, de votitos, no la agrícola. Y entonces, ha olvidado usted pasarse por Lepe, lo mismo va ahora. Es que en Lepe la llevan esperando mucho tiempo para que usted haga propuestas. De hecho, su grupo, aquel plan, que el ayuntamiento se implicó, aquel plan lo reconoció como muy positivo, usted misma. Pero ya está, ahí se quedó. Oiga, es muy positivo. Para la siguiente campaña electoral, volveré.

Mire usted, yo le puedo dar los datos, y aquí están, pero por ir terminando, y los pongo a su disposición, ¿eh?, los tiene todos aquí. Dice usted, ¿a cuántas personas ha llegado? ¿Sabe lo primero que estamos haciendo en esta comunidad autónoma que no ha existido nunca? Elaborar un censo, que ni tan siquiera ha existido, con todos los ayuntamientos. Y dice, qué gracioso, dice, ¿un censo para qué? Venga, habrá que saber las personas que están, ¿no? Es que, claro, cuando uno va a hacerse la foto..., uno no va a recoger fresas, que no es su caso, usted va a recoger votos, ¿verdad? Mire, yo soy de Huelva, defendiendo mi tierra, y tendrán por mi parte todo el respeto esos temporeros, el que usted solo les demuestra por interés electoral.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000984. Pregunta oral relativa a los Premios Familias Andaluzas 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa a Premios Familias Andaluzas 2023. Tiene la palabra doña Dolores Caetano Toledo, del Grupo Parlamentario Popular Andalucía.

La señora CAETANO TOLEDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes ya a todos, señorías, señora consejera.

Su consejería, como Consejería de Familias, y el conjunto del Gobierno de Andalucía trabajan con las familias como eje prioritario en el desarrollo de sus políticas. La familia es nuestro sistema social básico, constituida por un grupo de personas que comparten un proyecto vital duradero. Las familias andaluzas se han transformado a lo largo del tiempo, adaptándose a los cambios demográficos, culturales y también sociales. El Gobierno de Juanma Moreno tiene un fuerte compromiso, por tanto, con todas las familias, como pilar básico de nuestra sociedad y fuente de crecimiento. Por ello, además de tomarse medidas en apoyo a las familias desde su consejería, y también desde el conjunto del Gobierno de manera transversal, también se impulsan iniciativas para el reconocimiento público de la labor que realizan tanto instituciones como entidades, asociaciones, colectivos, familias o particulares en el impulso y promoción de las familias, sean del tipo que sean: monoparentales, numerosas y también homoparentales, todos los modelos de familia sin excepción. Para esta puesta en valor de la importancia del apoyo a las familias andaluzas, el Gobierno de Andalucía celebró en este mes de mayo la tercera edición de los premios Familias Andaluzas 2023. Es por ello por lo que le pregunto qué balance hace desde su consejería, la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, de la celebración de estos premios.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Caetano.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Caetano, por su pregunta. Efectivamente, celebramos la tercera edición de los premios de Familias. Aparte del tema de ayudas y demás, el tema de subvenciones, estos premios se crean para reconocer el valor que tienen las familias, que para mí es fundamental. Se ha celebrado la tercera edición, se celebró el 15 de mayo, y yo puedo decir que fue uno de los días más emotivos.

Es verdad, y yo creo que todos lo compartimos, que la familia es el sostén de la sociedad. O sea, la familia es donde nacemos, donde nos formamos, donde nos inculcan los valores, con quien queremos compartir los momentos bonitos y, cuando la vida nos da un varapalo, porque la vida muchas veces es injusta, es a quien recurrimos, y ahí está siempre ese hombro.

Todo el mundo tendremos ahora mismo en la mente a nuestros padres, a nuestros hijos —aquellos que los tengan—, a nuestros hermanos. La familia es lo mejor que nos ha pasado en la vida. Sin familia no hay sociedad. Y tenemos la suerte de tener familias muy diversas en Andalucía. Y se les dio un reconocimiento a todas, a familias LGTBI, a familias coraje, a familias solidarias, como a las familias acogedoras, que a otros niños a los que la vida les ha privado de ese derecho, ellos les dan cariño, apoyo y todo lo que necesitan. A familias solidarias, a familias con orgullo, a familias andaluzas. No hay frases o pocas más bonitas que esas.

Gracias a todas las familias por hacer cada día más grande, más solidaria, más enérgica esta tierra.

Andalucía tiene mucho, pero mucho, que dar y seguirá dándolo, porque lo más grande son los andaluces y sus familias, y las de todas sus señorías que están aquí.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Caetano, no va a utilizar segundo turno. Y la señora consejera tampoco. Bien.

12-23/POP-000895. Pregunta oral relativa a la sede del Cideca (Centro de Innovación Digital de Economía Circular de Andalucía) en Huelva

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas al consejero de Sostenibilidad, Medioambiente y Economía Azul, señor Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.

Pregunta relativa a la sede del Cidaque, Centro de Innovación de Economía Circulada Andalucía, en Huelva.

Tiene la palabra el señor don Manuel Enrique Gaviño Pazó, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

El Cideca, señor presidente, el Centro de Innovación Digital de Economía Circular de Andalucía. Ya nos iremos haciendo con ello.

Señor consejero, señor Fernández, ¿qué razón ha llevado al Gobierno a resolver que la sede del Cideca se ubique en Huelva?

Por favor.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenas tardes.

La verdad es que nosotros no nos habíamos referido a él nunca como Cideca, pero suena bien. Se lo compro y empezaremos a utilizarlo. Enhorabuena por la denominación.

Bueno, pues muy sencillo, ¿no? A lo largo de la tramitación de la Ley de Economía Circular, el Gobierno ha venido manteniendo un diálogo constante antes, durante y después de la aprobación de la ley, con el tejido empresarial, el tejido asociativo y todos los actores fundamentales de la economía circular en Andalucía. Y, una vez que se aprobó el texto en esta Cámara, el 22 de marzo, entró en vigor el 1 de mayo, y después de ese proceso participativo, entendemos que Huelva reúne todas las condiciones para acoger esta sede.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.
Señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Fernández, señor consejero, mire, yo le hago esta pregunta porque, sinceramente, quiero ayudarle a ubicarse y porque noto que últimamente se puede andar algo perdido.

Lo digo porque usted anunció esta circunstancia en un acto electoral en Huelva y me parecía que no era el lugar oportuno de anunciar una medida del Gobierno. Sin embargo, usted las ruedas de prensa que da después de los Consejos de Gobierno, pues esas las utiliza para hacer campaña electoral y ya ha recibido un tirón de orejas de los tribunales y le han sancionado.

Yo les recomiendo un poco de centrados y de estar ubicados. Pero es verdad que es difícil de estarlo cuando su propio partido es el que no está demostrando el estar centrado y ubicado.

Se lo digo porque tanto los consejeros y consejeras como los portavoces y las portavoces del Partido Popular se dedican en este pleno, a los que estamos en la oposición, a decirnos que no podemos hablar por nuestro pasado. Y, mire, de nuestro pasado yo le puedo aclarar algo. Los andaluces validaron nuestras acciones de gobierno continuamente con cinco mayorías absolutas, no con una, con cinco mayorías absolutas y con varios gobiernos de coalición, que es algo que no está nada mal.

[Aplausos.]

Por tanto, déjennos que cumplamos con nuestra función parlamentaria de controlar al Gobierno y no nos hagan arrepentirnos de nuestro pasado, porque está lleno de muchísimas buenas acciones en beneficio de los andaluces y de las andaluzas.

Por otro lado, le recomiendo coherencia y ubicarse bien, señor consejero, porque es que hace escasamente media hora ustedes, que se han pasado la campaña entera metiendo miedo con Bildu, acaban de votar en el Parlamento vasco una ley que ha propuesto Bildu y la han aprobado ustedes, señores. Vamos a ver, coherencia y centrado, señor.

[Aplausos y rumores.]

Mire, para ayudarle a ubicarse en este tema, ya que quiere usted saber dónde estamos, estamos hablando de que el Cideca se va a ubicar en Huelva, y eso es así gracias a una proposición no de ley que presentó el Partido Socialista, en este Parlamento, en la Comisión de Sostenibilidad, a la que ustedes le intentaron poner una enmienda para que se eliminara Huelva del propósito, a la que ustedes, además, no votaron a favor. El Partido Popular no apoyó que fuera Huelva la sede del Cideca, pero usted no tuvo ningún remilgo en irse en campaña electoral a Huelva a presumir de que se va a ubicar en Huelva.

Hombre, va a ser así porque ustedes han cedido su brazo, se lo hemos torcido los socialistas con nuestra segunda representación parlamentaria, y así se hace política, señor consejero, luchando por los suyos y siendo coherentes y estando centrados, sabiendo dónde se está. No ande más perdido.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gaviño.
Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Gaviño, créame que yo creo que estoy bastante centrado. Además, sé dónde estoy y sé lo que digo, al menos procuro saberlo.

En mi labor como portavoz soy un aprendiz al lado de la portavoz del Gobierno de España, desde luego, porque si de sanciones hablamos, ella me dobla o me triplica, creo, ¿no?

[Aplausos.]

Y de anuncios en campaña electoral si quiere hablamos. O sea, de anuncios en campaña electoral, todos hemos atendido a este presidente mil anuncios que mitin tras mitin nos ha ido adelantando el orden del día del Consejo de Ministros.

O sea que, señor Gaviño, yo, hablando de economía circular, que entiendo que es la proposición que usted plantea, el objeto de su pregunta, es cierto que ustedes presentaron durante la tramitación de la ley en la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente, presentaron una propuesta que no atendía a ningún criterio racional, simplemente que era Huelva porque sí. Huelva porque sí.

Allí se presentó —lo tengo aquí—, el pasado 2 de marzo, el Grupo Popular presentó una enmienda afirmando que era interesante, que coincidíamos con prácticamente el 80% de la exposición de motivos. Esa enmienda transaccional, que buscaba el diálogo y el voto favorable del Grupo Popular, lo único que decía era que «se iniciara un procedimiento participativo para determinar el emplazamiento, que se hablara con los colectivos y que se esperara a que la ley entrara en vigor». Esas dos cosas. ¿Y sabe lo que votó usted, tanto que habla de diálogo? Que no, que no.

Nosotros, el Grupo Popular no votó en contra de que el centro fuera a Huelva. El Grupo Popular se abstuvo para poder dialogar y para esperar a que la ley estuviera aprobada, que parecía lo razonable. Eso es precisamente lo que hemos hecho: actuar con rigor, actuar con coherencia y actuar con responsabilidad, actuar con responsabilidad.

Hemos hablado con los diferentes colectivos antes, durante y después de la aprobación de la ley, hemos hablado con el sector empresarial y estamos convencidos de que Huelva reúne requisitos. Espero que esa noticia le alegre, que Huelva reúna requisitos.

Y le animo a que forme parte del proceso participativo, que aún no ha cesado, para que encontremos el lugar exacto.

Gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 38

XII LEGISLATURA

1 de junio de 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-23/POP-000985. Pregunta oral relativa a las actuaciones ambientales

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida al consejero de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, relativa a actuaciones ambientales.

Tiene la palabra la señora doña Rosa María Fuentes Pérez, de Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidente.

Señoría, es una necesidad innegable abordar la crisis climática por la que estamos atravesando y promover un crecimiento ambientalmente sostenible.

Como usted sabe, consejero, esta preocupación es reconocida a nivel internacional, y es por eso por lo que la Comisión Europea presentó el Pacto Verde Europeo, una estrategia de crecimiento que busca desarrollar una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, con emisiones netas de gases de efecto invernadero reducidas a cero en el 2050.

Esta estrategia ha llevado a la aprobación de la Ley Europea del Clima y un paquete legislativo que establece objetivos concretos para reducir las emisiones de gases en un 55% para el 2030.

Los andaluces reconocemos la importancia de abordar esta crisis climática a nivel local. La Constitución reconoce a las comunidades autónomas las competencias en la gestión del medio ambiente.

Andalucía promulgó la Ley 8/2018, de Medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético.

Esta ley estableció el Plan Andaluz de Acción por el Clima como el instrumento principal de planificación para combatir la crisis climática.

El Gobierno de Juanma Moreno ha demostrado su compromiso con la acción climática en su revolución verde y con los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por las Naciones Unidas.

A nivel local, un ejemplo de la puesta en marcha de medidas para apoyar a los municipios. El servicio de consultoría, por ejemplo, con un proyecto de más de tres millones de euros, para elaborar o actualizar los planes municipales contra el cambio climático. Granada, por ejemplo, fue una de las más beneficiadas por este proyecto.

El Gobierno de Juanma Moreno brinda apoyo a los municipios para diseñar estrategias que contribuyan a la transición energética, a aumentar la resiliencia frente a la crisis climática de estos pequeños municipios, y que reduzcan las emisiones.

Consejero, conocemos que su consejería tiene en marcha una serie de actuaciones ambientales, a través de ese Plan Andaluz de Acción por el Clima. Y en el marco de este contexto y para ampliar la información de la que disponemos, queremos saber o preguntarle qué actuaciones ambientales promueve

su Consejería para contribuir al crecimiento ambientalmente sostenible, acorde a las buenas prácticas reconocidas a nivel europeo.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fuentes.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, señora Fuentes. Gracias por su pregunta.

Bueno, pues, efectivamente, el Comité Europeo de las Regiones viene reconociendo las políticas que el Gobierno andaluz viene poniendo en marcha en materia de cambio climático desde la anterior legislatura. Así es.

En Andalucía, promovemos la transformación de los hábitos de consumo y también la transformación de los hábitos de producción para alcanzar el objetivo del desarrollo sostenible, la protección y conservación de todo el patrimonio natural, la biodiversidad, además de la protección de la salud, que es otro de los aspectos importantes.

Hasta la fecha, hasta el día de hoy, el Comité Europeo de las Regiones ha reconocido hasta nueve actuaciones ambientales promovidas por la Junta de Andalucía como buenas prácticas, entrando a formar parte del mapa del Pacto Verde Europeo.

En concreto, la tramitación y aprobación del Plan Andaluz de Acción por el Clima 2030, como instrumento general de planificación de la Junta de Andalucía en la política climática; el desarrollo de una estrategia de apoyo a las entidades locales en la elaboración de los planes municipales contra el cambio climático, ayudando a los ayuntamientos; el mantenimiento e impulso del Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones —el SACE—, como apoyo al sector empresarial responsable en el cumplimiento de sus compromisos de reducción de emisiones de CO₂ a la atmósfera; el diseño e implementación de un esquema que permite el desarrollo de proyectos de compensación de carbono azul; la actualización y mantenimiento del portal andaluz de Acción por el Clima, que es el principal instrumento de divulgación y de acceso a la información climática con el que contamos los andaluces; el cálculo e inscripción de la huella de carbono y el Plan de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de la Consejería en el Registro de Huella de Carbono del propio Ministerio y del Sistema Andaluz; la elaboración del Informe de Acción Climática de la Junta de Andalucía 2021-2022, para el desarrollo del Plan Andaluz; la elaboración y aprobación del protocolo para el cálculo de la huella de carbono de los eventos sostenibles; y, por último, la elaboración de un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de Andalucía, con una periodicidad anual.

Como ven, todos estos proyectos, que ha reconocido la Unión Europea, que ha reconocido la Comunidad Europea a través del Comité de las Regiones, se enmarcan en ese objetivo —que pilota la Consejería, pero que es de toda la Junta de Andalucía— de alcanzar la neutralidad climática en el año 2050.

Y lo hacemos apoyando al tejido empresarial, apoyando a los ayuntamientos, a las entidades locales en la consecución de sus obligaciones, además de colaborar con diferentes organizaciones nacionales e internacionales con una buena labor divulgativa.

Sin duda, estos nueve reconocimientos nos ilusionan, estos nueve reconocimientos nos impulsan a seguir trabajando en esa tarea de mejorar nuestra masa forestal, aumentar la capacidad de absorción de gases de efecto invernadero, la calidad del aire —en definitiva— que todos estamos respirando.

Son hitos importantes; la revolución verde sigue viva y trabajaremos en ese sentido.

Muchas gracias, señora Fuentes.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero.

12-23/POP-000879. Pregunta oral relativa a la demanda de agua de los campos de golf

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Preguntas dirigidas a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la señora doña Carmen Crespo Díaz.

Pregunta relativa a demanda de agua de los campos de golf. Tiene la pregunta la señora doña María Isabel Mora Grande, del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, vivimos una sequía sin precedentes. Los expertos ya han venido diciendo que, como no llueva dos meses seguidos, igual que ha llovido en mayo, no vamos a llegar ni a llenar el 50% de los embalses.

Y el señor Moreno Bonilla ya advirtió el 3 de mayo que, si no llovía así, iba a haber restricciones y cortes de agua después del verano.

Le planteo: ¿se plantean cortar el suministro de agua en los campos de golf antes que restricciones de agua al consumo humano?

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

La eficiencia hídrica, en todos los aspectos y en todos los sectores, es fundamental y hay que perseguirla. Las concesiones de los campos de golf no lo ha dado este Gobierno, en su mayoría, sino anteriores gobiernos.

¿Y qué estamos haciendo? Intentando que los campos de golf —que en este momento están en el 60-40— vayan incrementando su dotación en las aguas regeneradas.

De hecho, usted sabrá que este Gobierno, desde el año 2019, le ha concedido aguas regeneradas a cuatro campos de golf.

Por tanto, eficiencia hídrica y, además, las restricciones que establece el decreto de sequía. Porque usted habrá leído el decreto de sequía: claramente, prohibición de utilización de recursos hídricos aptos

para el consumo humano para los campos de golf en las zonas que se encuentren en situación de excepcional sequía con escasez severa.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señora Mora.

La señora MORA GRANDE

—Señora consejera, en realidad no me ha contestado la pregunta. La pregunta era que, en caso de tener que hacer estos cortes de agua para el consumo humano, si antes los iba a hacer a los campos de golf.

Me ha contestado con qué hay muchos campos de golf que están utilizando aguas regeneradas. Pero le cuento: según la patronal —usted lo sabe bien—, la patronal de los campos de golf, solamente el 57% de los campos de más de 18 hoyos utilizan aguas regeneradas.

Y con la propia información de la Consejería de Medio Ambiente, que aparece en su web, por ejemplo, le puedo decir que en la Conferencia Hidrográfica Guadalete-Barbate aparecen los datos de los campos de golf que utilizan aguas que son potables, que vienen de aguas superficiales o agua subterránea.

Por ejemplo, el campo de golf Montecastillo Barceló Resort utiliza agua superficial; Dehesa Montemedio-Golf, subterránea; Golf Novo Sancti Petri, subterránea; Rota Club de Golf, subterránea; Sanlúcar Club de Campo, subterránea; Villanueva Golf Resort, subterránea; Grandfield Golf Academy Costa Ballena, subterránea... El 41%, por ejemplo, de esta confederación hidrográfica utiliza agua potable. Son datos de su propia consejería.

Le pregunto: ¿usted, aparte de esto...? O sea..., esto, hay que sumarle todos los campos de golf del resto de las conferencias..., de las cuencas hidrográficas diferentes. ¿Todos estos campos de golf se les va a cortar toda esta agua, que se puede utilizar para otros usos, para regadíos o para agua potable, en su momento, antes que cortárselo a los agricultores o a los ciudadanos?

Y le quiero preguntar también: ¿están haciendo inspecciones de todos aquellos que utilizan aguas regeneradas pero que, además, también están pinchando en pozos? Porque hay muchas denuncias de los ecologistas que van en este sentido.

Me parece a mí que o ponemos todos hincapié en la emergencia climática y en todas las opciones que están secando Andalucía o nos vamos a quedar sin trabajo en los campos de golf, sin trabajo en la agricultura, y con el medio ambiente absolutamente destrozado.

Contésteme a la pregunta exacta que le he hecho, por favor.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Le acabo de contestar: el primer decreto de sequía, en junio de 2021, prohibición de utilizar recursos hídricos aptos para consumo humano para los campos de golf en zonas de excepcional sequía.

Pero es que las concesiones a los campos de golf no las hemos dado nosotros, vienen desde el año 1964.

¿Y qué está haciendo este Gobierno? Reconvertir en aguas regeneradas, que hay que llegar al cien por cien. Ya ha dado cuatro campos de golf y estamos trabajando en ello.

Es más, no hay que demonizar a los campos de golf, que, en este momento, están haciendo..., algunos, viviendo, los campos de golf, restringiendo su dotación a 200 metros cúbicos por hectárea y mes.

Por tanto, esto se les ha restringido. No tienen ustedes por qué demonizar a nadie, porque están cumpliendo las reglas. Primero las que ustedes les dieron cuando gobernaban aquí, y después, las restricciones del decreto de sequía.

Pero además, fíjense, además, le voy a decir las mejoras que están introduciendo: variedades del césped que consumen 75% menos de agua en Andalucía y no en otros sitios; además, controlando el tema con drones, y agua almacenada de lluvia, utilizándola. En este caso, se han dado —como a Soto-grande— un montón de concesiones de aguas regeneradas.

Pero, además, le voy a decir lo último: para dar las últimas concesiones de aguas regeneradas necesitamos al Estado, porque si el Estado nos da, en estos momentos, el saneamiento de la Costa del Sol con Next Generation, tendremos oportunidad de dar a los campos de Alhaurín de la Torre y a los campos de la Costa del Sol occidental para reconvertirlos en aguas regeneradas.

Por tanto, está muy claro hacia dónde vamos: eficiencia hídrica y, además, la prohibición del agua apta para consumo humano, cuando están en excepcional sequía con el Decreto de Sequía. Por tanto, la línea está clara y lo que le pido es no demonizar a un sector que es también fundamental para el turismo de Andalucía, y en estos momentos no tiene ningún sentido porque estamos dando pasos de gigante a una buena utilización del agua en nuestra tierra. Y que nos ayude el Estado con el Next Generation, que vamos a hacerlo más rápido.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000961. Pregunta oral relativa al plan de acción de la Comisión Europea para proteger los ecosistemas marinos

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al plan de acción de la Comisión Europea para proteger los ecosistemas marinos.

Tiene la palabra la señora doña Purificación Fernández Morales, del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, presidente.

De nuevo vemos que la Unión Europea está lejos de entender qué es la sostenibilidad de los ecosistemas marinos y cómo compaginarla con la actividad pesquera, porque el plan de acción de la Comisión Europea no hay por dónde cogerlo. Solo leyendo el comienzo de la comunicación que lanza Bruselas sobre la aplicación de la política pesquera común, que dice y cito textualmente: «Las actividades pesqueras siguen afectando negativamente a los ecosistemas marinos», es un despropósito, esta afirmación no hace más que demonizar a todo un sector del que viven miles de familias y que está cada vez más asfixiado por las políticas globalistas de la Agenda 2030. Unas políticas que buscan destruir el modo de vida de los pescadores de nuestra costa andaluza. Y por eso las cofradías de pescadores, los sindicatos y los pescadores están en pie de guerra, como es normal. Estamos hablando de 8.700 puestos de trabajo directos y 200 barcos de la flota pesquera en Andalucía.

Nos alegramos, señora consejera, de que, al igual que nosotros, vea este plan como un disparate y nos parece bien que desde la consejería se apoye económicamente a los pescadores afectados. Sin embargo, los pescadores de arrastre no quieren vivir de subvenciones ni limosnas de los gobiernos, quieren poder trabajar y ser competitivos en los mercados españoles y europeos. Dar un poco de alivio —como dice usted— no es la solución. Nadie está más concienciado de su conservación y sabe más de los mares que los propios pescadores que viven de él. Y si se sigue legislando a espaldas del sector pesquero, no habrá nada que dejar a las generaciones futuras. Por eso es importante defender en Europa lo que debe defenderse en Andalucía y no plegarse a intereses globalistas en Europa para tener que sufrir las consecuencias en Andalucía. Nosotros lo decimos claro en ese sentido, decimos lo mismo aquí que en Bruselas. Sin embargo, ustedes, señorías del PP, no pueden decir lo mismo.

Señora consejera, ¿por qué siguen manteniendo políticas que son contrarias a los intereses de los pescadores? Hasta el presidente del PP europeo ha reconocido que hay que echar el freno a la transición ecológica. ¿Piensan ustedes seguir haciendo bandera de su revolución verde?

Los próximos meses serán fundamentales para defender el sector pesquero de España. Estamos muy pendientes del acuerdo pesquero de la Unión Europea con Marruecos y del dictado del Tribunal de

Justicia y de la amenaza velada del ministro de Agricultura y Pesca marroquí, que ya ha advertido que optará por otra regla para negociar, con las elecciones europeas del próximo año.

Desde Vox defendemos y defenderemos a nuestro sector primario hasta las últimas consecuencias, con una sola voz y con una postura firme, frente a la imposición de los postulados climáticos.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, presidente.

Es un disparate, pero además se ha puesto todo el mundo en contra: el Partido Popular Europeo, se ha puesto el Gobierno de España en contra, todos se han puesto en contra. ¿Cuál es la diferencia? Que el presidente francés ha frenado el plan de acción y nos hubiera gustado que hubiera sido el nuestro. ¿Por qué? Porque se ha puesto en contra, evidentemente, pero tiene que tener más proactividad para ir en contra de un plan de acción absolutamente que es un disparate. Porque ¿se imaginan ustedes las lonjas sin el arrastre? ¿Se imaginan sus señorías las lonjas sin el arrastre? ¿Se imaginan entonces cómo vamos a consumir pescado fresco en nuestra tierra, o en toda España, o en Europa? ¿Vamos a tener que tener acuerdos con terceros países para ello? ¿Se imaginan ustedes lo que están pasando algunos pescadores que tienen por debajo de 150 días en su barco?

Por tanto, ¿qué hemos hecho? Fundamentalmente, decirle al Estado que las TAC y cuotas no se pueden establecer en el último momento. No podemos ir a Bruselas en diciembre; hay que ir a Bruselas antes, con un informe científico actualizado que permita decir que los caladeros están mejor, porque es la verdad. Si hemos hecho un esfuerzo pesquero de 100 barcos menos en Andalucía, por tanto, el caladero está mucho mejor y hay que demostrarlo en el Instituto de Oceanografía Española y hay que hacerlo antes de diciembre, porque si no al final hay TAC y cuotas que empiezan con el 14 o 15% y terminan en el 7,5%. Y además nos quitan cada año una parte de la cuota. Y ya hay barcos por debajo de 150 días.

Por tanto, ¿qué vamos a hacer? Hacer también nosotros nuestros propios informes científicos. No podemos estar a merced solamente de que nos defiendan, aunque tengan las competencias otros. El arrastre para nosotros es fundamental en todas las lonjas de Andalucía y no estamos dispuestos a que esto ocurra. Es verdad que el presidente francés ha frenado con su fórmula proactiva lo que es el tema del arrastre en ese plan de acción. Que todo el mundo estamos en contra: está el Gobierno español, está el Partido Popular Europeo, por supuesto, todos. Pero hay que ser más proactivos. La proactividad es fundamental desde el punto de vista de la acción. ¿Y cómo lo hacemos? Con informes científicos actualizados y en el momento. Están cogiendo informes científicos de hace dos años y eso es un error.

Por tanto, no les quepa a ustedes la menor duda de que nosotros vamos a estar si hace falta en Bruselas con nuestros propios estudios científicos. Le vamos a pedir al Estado —y así lo hemos hecho a la secretaria general hace breves fechas— que pongan encima de la mesa ya el informe y que lo tenga Europa lo antes posible para seguir defendiendo y que este año no se recorte más arrastre en estos momentos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000915. Pregunta oral relativa al control de incompatibilidades de altos cargos de la Junta de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a control de incompatibilidades de altos cargos de la Junta de Andalucía.

Tiene la palabra el señor don José Aurelio Aguilar Román, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señor presidente.

Quiero empezar —como ha hecho también el señor Oblaré— dando la felicitación al Sevilla y a la afición sevillista por haber obtenido el título, título que obtuvo anoche. Lo digo porque a ver si la próxima vez nuestro presidente de la Junta se organiza bien su plan de viaje, que le daba tiempo perfectamente a estar aquí hoy y cumplir con el control al Gobierno.

[Aplausos.]

Dicho esto, señora consejera, buenas tardes. Mire, el artículo 6 de la Ley del 2005, de incompatibilidades de altos cargos de la Junta, establece la incompatibilidad de desempeñar cargos que lleven aparejadas funciones de representación o administración en todo tipo de sociedades o empresas. Y el artículo 7 establece que estos altos cargos no pueden intervenir en aquellos expedientes en los que haya algún interés relativo a empresas en los que el alto cargo tuvo o desempeñó esas funciones. Ante el flagrante incumplimiento por parte de su director general de Pesca de estos preceptos, ¿qué medidas ha adoptado la consejería o piensa adoptar?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Aguilar.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señor Aguilar, probablemente es que el presidente de la Junta de Andalucía no viene en Falcon y, por tanto, esa es la diferencia. Esa es la diferencia.

[Aplausos.]

Pero, aparte de ello, decirle que se ha cumplido con la normativa vigente y, además de ello, decirle que el director general no ostenta ningún cargo de administrador de sociedad mercantil vinculado a la pesca desde junio del año 2012, siete años antes de ser nombrado. Y aquí tengo las escrituras —que le he pedido personalmente— donde renuncia al cargo de administración en el registro mercantil. Por tanto, eso es lo que yo le puedo decir, que no entiendo por qué, a sabiendas, porque usted es conocedor de la materia, porque a sabiendas hacen ustedes esta pregunta.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

Señor Aguilar.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Sí, gracias, señor presidente.

Señora consejera, hubo o hay muchos aficionados del Sevilla que anoche estuvieron en Budapest en el partido y esta mañana están en sus puestos de trabajo, trabajando. Muchos aficionados del Sevilla y tampoco viajan en Falcon.

Mire, señora consejera, el director general de Pesca figura a día de hoy como administrador único y apoderado de dos sociedades con intereses en el sector pesquero. El director general de Pesca, además, reconoció ser propietario de estas dos sociedades hasta octubre del 2021. El director general de Pesca ha concedido más de trescientos mil euros a estas dos sociedades en subvenciones y ayudas. Les ha dado subvenciones a las sociedades, a sus barcos, a sus tripulantes e incluso a dos de sus hermanos. Me refiero del director general y no de usted, señora consejera.

Y no solamente eso, sino que, además, el director general no se ha abstenido en el conocimiento de los expedientes en el que se concedían estas subvenciones. Y no solamente esto, sino que además el director general incluso ha firmado de su puño y letra seis de estas subvenciones o ayudas a empresas con las que estuvo vinculado.

Miren, esto es un clamoroso incumplimiento de las normas de conflicto de intereses y también de incompatibilidades, clamoroso. Y si usted no lo ve —o si ustedes no lo ven—, señora consejera, es que ustedes tienen un concepto un tanto vergonzoso, cuando no vergonzante, de lo que es el conflicto de intereses y las incompatibilidades.

Pero le voy a decir una cosa, señora consejera, cuando se declare la incompatibilidad del director general —que se declarará—, no solamente tendrá que dimitir él como director general, sino también usted como consejera, por haberlo amparado y encubierto.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Aguilar.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—En estos momentos tenían que estar dimitiendo muchos de ustedes por las cosas que se están viendo en estos momentos, ¿verdad? Digo yo, digo yo...

[Intervención no registrada.]

Déjeme usted hablar, yo no le he interrumpido en ningún caso.

Señor presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aguilar.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—El director general le acabo de decir que no ostenta ningún cargo de administrador de la sociedad mercantil. Y, además, están ustedes faltando a la verdad porque se inhibió en la ayuda a las sociedades...

[Intervención no registrada.]

Se inhibió en la ayuda a las sociedades. Además...

[Intervención no registrada.]

... se inhibió a la ayuda a las sociedades y usted ha dicho que no. Por tanto, está faltando a la verdad.

Y está, además, a sabiendas.

Y habla usted de los tripulantes. Vamos a ver. Si la ministra de Empleo tiene un hermano que está en desempleo, ¿no se le paga el desempleo? ¿Porque es hermano de la ministra de Empleo?

[Rumores.]

Pues el desempleo es el paro biológico que cobran todos los pescadores, todos, absolutamente todos; sea su hermano, sea su hijo o sea quien sea...

[Rumores.]

Por tanto, el paro...

Presidente, es imposible.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Yo entiendo que están muy nerviosos, pero es que la realidad de las [...] es así...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, estamos...

Señorías. Señor Aguilar, señora Romero.

Por favor.

Vamos a ver, ella ha estado calladita.

No, no, no, el resto también, señor Aguilar; si no, los hubiera llamado, igual que estoy llamando ahora mismo al otro grupo parlamentario. Luego mantengan cordura.

Guarden silencio, por favor.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Pues, en este momento, además, usted es conocedor a sabiendas, porque además usted tiene además..., es usted experto en la materia. Digo yo, que se dedica a algo parecido, ¿no? Porque, además, de forma legal es administrador de sociedades —como dice en el portal de transparencia— y participa en los beneficios de algunas de las sociedades. Por tanto, conoce perfectamente el tema, según aparece en el portal de transparencia.

Por tanto, no ha distinguido usted ninguna de las figuras que establece el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales. Y está diciendo una cuestión que es falsa a sabiendas. ¿Por qué lo están haciendo? Porque antes ustedes devolvían cuatro millones de euros de los fondos de pesca a Europa, y ahora Europa nos está felicitando y la organizaciones pesqueras porque es, además, un buen gestor y nos han dado diez millones de euros más para el gasto en las actuaciones de pesca.

Y ese es el problema que ustedes tienen con el director general, que están mintiendo a sabiendas, faltando a la verdad a sabiendas y, además, lo están haciendo porque su gestión era malísima en las cuestiones de pesca. Tanto es así que tuvieron que devolver fondos europeos de la pesca.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera.

12-23/POP-000981. Pregunta oral relativa a la flexibilización de la Política Agraria Común

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pregunta dirigida a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la flexibilización de la Política Agraria Común.

Tiene la palabra, señor don Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Señoría.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías, señora consejera.

Como ustedes saben, todos saben, el campo está pasando unos momentos muy malos. Unos momentos en que se han cuajado una serie de circunstancias bastante negativas para los agricultores y ganaderos. El estado de la economía, que no acaba de recuperarse y adaptarse al periodo precovid; las subidas y bajadas de precios, que han provocado crisis, e incluso en los cereales, por ejemplo; la sequía que ya llevamos arrastrando varios años; la subida brutal de los insumos y de la energía; la guerra de Ucrania y las terribles y numerosas consecuencias que ha tenido en el campo; o, por ejemplo, las últimas tormentas de pedrisco o de granizo, que ha habido en muchos puntos de nuestra geografía andaluza, por ejemplo, en Los Palacios y Villafranca, que han acabado en pocos minutos con una explotación, con muchas explotaciones y no ha hecho posible recuperarlas de ninguna manera.

El Gobierno de la Junta de Andalucía está dándole todo para que el agricultor y ganadero tengan las ayudas, y las tengan a su debido tiempo. Estamos ejecutando 1.500 millones de euros en obras hídricas. El Plan SOS va a movilizar hasta 4.047 millones de euros hasta el 2027. Se han puesto en marcha las medidas 21, 22 y 23, y hemos hecho tres decretos de sequía que van a poner ayudas a los agricultores y ganaderos de más de 300 millones de euros.

Mientras tanto, el Gobierno de España, el Gobierno que tiene la competencia en el 67% con la Confederación, pues resulta que tiene una inversión pírrica de 9,7 millones.

Y estamos hablando de que el primer día de campaña anunciaron un paquete de medidas de ayuda a bombo y platillo que no se puede convalidar hoy porque se han convocado las elecciones más interesantes y menos institucionales de la historia de España.

Por todo ello, no dejamos atrás los problemas de la PAC. La PAC, la nueva PAC que va a quitar 500 millones de euros a los agricultores andaluces, la nueva PAC que, por ejemplo, aquí en la campiña sevillana rebaja un 40% lo que van a percibir nuestros agricultores y ganaderos.

Por ello, traemos aquí la siguiente pregunta: ¿qué medidas considera la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural que es necesario poner en marcha por parte del Gobierno de España para hacer la Política Agraria Común más accesible a los agricultores y ganaderos andaluces?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

En primer lugar, me van a permitir ustedes que pida algo a la cámara. En estos momentos estamos viendo cómo se está atacando a un sector fundamental para los intereses de Andalucía, de Huelva y de toda España. Creemos que es una sinrazón meter en la contienda política en estos momentos la situación de las fresas. Un sector que da 160.000 empleos y que está trabajando, desde el punto de vista sostenible, hace mucho tiempo.

Además, los supermercados saben que está proveyendo de un material, de un alimento sano a todos los europeos. Pedimos que cesen los ataques por parte del Gobierno de España en estos momentos. No ha sido la única ocasión. Lo hemos visto con la carne, lo hemos visto diciendo que hay explotación en el sector agrario, de forma generalizada, y ahora con la fresa.

Pedimos desde aquí, todos los parlamentarios —y yo espero que sea un eco unánime—, que cesen los ataques a un sector fundamental de Andalucía...

[Aplausos.]

... de España y de Huelva.

Con las cosas de comer no se juega.

Con las cosas de comer no se juega, y están jugando con las cosas de comer. Y vamos a tener una reunión con los supermercados, que ya saben lo bien que lo hace el sector de las fresas y los frutos rojos, para afianzar desde el Gobierno andaluz, si el Gobierno de la nación no entra en cuestión con lo que le estamos demandando, para que ellos sepan que tienen un Gobierno que los defiende, que tienen una comunidad autónoma que los defiende y que tienen un Parlamento que los defiende. Y eso lo tenemos que hacer así, sí o sí. Sí o sí...

[Aplausos.]

Y espero que todo el mundo se sume, porque con las cosas de comer no se juega y se está entrando ya en una dinámica peligrosa.

Además, quiero decirles que vamos a seguir demandando, pero también haciendo. Hemos llevado la flexibilización de la PAC al máximo. Y vamos a seguir pidiendo, porque la nuestra es al máximo: en cubiertas vegetales, en pastoreo, en alimentación convencional, en barbecho..., y queremos que el Estado llegue al máximo en ecoesquemas, también en cubiertas vegetales para el olivar, en la carga ganadera y en el algodón, para que puedan cobrar las ayudas asociadas.

No vamos a parar, como hicimos con la PAC, hasta que esto lo consigan nuestros agricultores y ganaderos.

No es el momento de echar más problemática al sector, de evitar que cobren la PAC al completo, de disuadir de que puedan cobrar los ecoesquemas. Y es nuestra responsabilidad no ponerles las cosas tan difíciles para que al final no cobren ese 25% de la PAC. Por tanto, es fundamental.

Y, aparte de eso, que sepan ustedes que hemos pedido al ministerio que se pida a Europa una nueva reserva de crisis para paliar la sequía en nuestra tierra y en toda Europa.

Y ese es uno de los objetivos que tenemos que conseguir en Europa, fundamental. La reserva actual es una reserva corta para todos los países, y creemos que en estos momentos tiene que ser un objetivo fundamental para que nuestros agricultores y ganaderos, en momentos tan...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Señorías, vamos a hacer una parada técnica, para reiniciar el programa informático, de 15 minutos.

Significa que a las 13:40, a las dos menos veinte, reanudamos el Pleno con el punto octavo del orden del día, que son las proposiciones no de ley. Quince minutos de receso.

[Receso.]

12-23/PNLP-000037. Proposición no de ley relativa a la aplicación de los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, reanudamos la sesión. Punto octavo del orden del día, proposiciones no de ley. Proposición no de ley en Pleno relativa a aplicación de los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en Andalucía, presentado por el Grupo Parlamentario por Andalucía.

Señorías, se ha admitido trámite, en relación con la presente proposición, las cuatro enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. A la enmienda 12.399 le es de aplicación o dispuesto en el artículo 171 del Reglamento de la Cámara.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora doña Inmaculada Nieto Castro, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes.

Bueno, una parte de lo que expone nuestra proposición no de ley fue objeto del debate que tuvimos ayer en la comparecencia con la consejera, con la señora Carolina España, y refleja en la parte dispositiva la iniciativa, como habrán podido ver los distintos grupos, algunas de las preocupaciones que, de manera reiterada, vienen ocupando el debate político en la cámara con respecto a la utilización de los fondos europeos por parte del Gobierno de Andalucía, de si se están utilizando convenientemente, si se está teniendo capacidad de que filtren a todo el tejido productivo y empresarial de nuestra tierra, y si están cumpliendo el objetivo básico que subyace en la vocación de la decisión sin precedentes de la Unión Europea de movilizar fondos extraordinarios para paliar no solo el destrozo que nos hizo la pandemia, sino aprovechar la oportunidad de hacer una transformación profunda de las estructuras productivas y también de las sociales del conjunto de los países de la Unión.

Al margen de los dos marcos que se están solapando, que ayer se habló un poco de ellos, nuestra iniciativa concentra el esfuerzo para llevar al ánimo de la mayoría de la cámara la adopción de una serie de decisiones en lo que estamos haciendo con esos fondos extraordinarios que relatamos en la parte expositiva también, en su cuantía, en su distribución estatal y en la parte atinente a recursos disponibles para Andalucía. Y les hago toda esa consideración previa, antes de oír a los portavoces del resto de grupos y saber dónde quieren ellos situar el debate, porque algunos de estos elementos que señalamos como necesarios para adoptar un acuerdo, que, aunque las proposiciones no de ley no tengan vinculación jurídica, debieran ser una hoja de ruta para el Consejo de Gobierno, tenemos una sensación de que no es tal porque es fundada no solo con los datos, no solo con el devenir de los acontecimientos, sino también con un informe minucioso de la Cámara de Cuentas, de que la Junta de Andalucía está am-

pliamente desbordada por el reto de dar un uso diligente a estos recursos. Que, si bien son imprescindibles para todas las comunidades autónomas, muy pocas de ellas están en la posición de fragilidad en la que se encuentra Andalucía cada vez que hay una situación de crisis generalizada, y que golpea de manera especial a nuestras estructuras productivas, y de las que se resiente de manera especial nuestra sociedad. Tenemos una diversificación productiva muy limitada, tenemos unos sectores que generan empleo que no son precisamente los que generan un empleo de mayor calidad o de mayor estabilidad, y tenemos una falla muy aguda en cuanto al fortalecimiento de un tejido industrial y del aprovechamiento de algunos de los potenciales que tiene nuestra tierra, que está claro que durante décadas ha ido disminuyendo la divergencia que tenía con otros territorios, y el atraso secular que arrastraba cuando todo el mundo se puso a la tarea de empezar a aplicar fondos europeos, que ya saben que de eso hace varias décadas. Pero está claro también que hay que tomar una serie de decisiones a futuro, que hay que pensar con una década vista y que vernos con una financiación extraordinaria de estas características, aunque haya sido a través de las consecuencias devastadoras de la pandemia, es una oportunidad que no estamos en disposición de perder.

Por tanto, el Gobierno, que ayer en la exposición la consejera hacía un análisis triunfalista del despliegue de los fondos, nos parece desde Por Andalucía que está muy alejado de la realidad de las cosas: en la ejecución del dinero que ya ha venido, en la información que facilita sobre los mismos y también en la información que facilita a otros operadores y a otros activos económicos y sociales que pueden beneficiarse de esa financiación para superar algunos de sus problemas. Para fortalecer nuestros músculos productivos, para hacer que se extienda y eche raíces en un número mayor de territorios de nuestra tierra, para vertebrar mejor y más eficientemente nuestras comunicaciones. Bueno, todo lo que de una u otra manera y aun cuando no nos pongamos de acuerdo en cómo sería el abordaje idóneo para la solución de esos problemas, creo que en la descripción de que esos problemas los tenemos en nuestra tierra no tendríamos mucho margen a debate o a discrepancia, salvo, como les digo, una obcecación que nos parece imprudente, y que nos preocupa, del Gobierno de negar la realidad, y a partir de ahí es muy complicado llegar a acuerdos. Pero lo cierto y verdad es que hay una cantidad de dinero a disposición de las comunidades autónomas que la Junta de Andalucía no está aprovechando en toda su potencia, y que tampoco ha sido capaz de conciliar y de complicar y de generar complicidades, si me permiten, con todo ese tejido productivo, innovador, con toda la energía que tiene nuestra tierra desde distintos ángulos, no solo los institucionales, para apostar de manera decidida por proyectos de mucha relevancia y que, una vez que se apliquen, generen efectivamente la solución a esos problemas que, como les digo, creo que todos podríamos describir con muy poca diferenciación. De ahí, de esa reflexión, de la preocupación que generó saber la modesta ejecución de los fondos que teníamos, y la incapacidad que tiene la Junta para ofrecer información veraz de lo que está haciendo, algo que otras comunidades sí relatan con mucha normalidad y lo pueden comprobar ustedes en las webs que dedican a lo que hacen con el dinero extraordinario que ha venido con estos fondos postpandémicos. Bueno, pues de todo ese contexto vienen las cinco cuestiones que trasladamos a consideración de la Cámara.

Primero y principal, porque algunas de ellas estaban avanzadas en un decreto que está aprobado pero que no se ha desarrollado, y que tiene mucho que ver con el recorrido burocrático, que casi es una em-

palizada, a pesar de que el Gobierno presuma de la simplificación administrativa, no es esto lo que relatan quienes podrían ser potenciales usuarios o beneficiarios de los fondos europeos. Luego no cabe duda también de que hay que cumplir con unos plazos muy estrictos y con unos estándares de calidad muy precisos para justificar bien el dinero que se aplique. Y tenemos serias dudas de que la Junta se haya pertrechado de personal técnico cualificado en una medida suficiente como para garantizar que cumplimos con esos requisitos y con esos estándares. De manera que también nos podemos encontrar con la paradoja de que, sumando a la falta de diligencia del Gobierno, y a la escasez de rapidez con la que han planteado proyectos de mucha envergadura en los que concentrar el esfuerzo, sumar equipos humanos que no han recibido la formación suficiente como para actualizar los protocolos que hasta ahora eran los vigentes para justificar ayudas europeas, pero que ahora han cambiado, nos da una combinación peligrosa, que creo que es momento de corregir para que no nos veamos a la finalización de los plazos en la obligación de devolver dinero. Que sería una auténtica tragedia para Andalucía que una parte de esos fondos encaminados a mejorar nuestras carencias estructurales no fuesen aprovechados por problemas que se hubieran podido resolver saliendo de la autocomplacencia crónica en la que ha entrado el Gobierno de la Junta de Andalucía. Por tanto, nos parece que no es cuestión menor tampoco que haya un refuerzo del personal que se dedique a desplegar bien los fondos y asesorar convenientemente también a las empresas, y al resto de administraciones, a los ayuntamientos en concreto, para gastar esos fondos y usarlos convenientemente.

La información, se lo decía antes, entren ustedes en la web de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Se apaga la luz. No hay manera de seguir el recorrido de las prioridades andaluzas, de la ejecución andaluza. La ejecución andaluza y la participación andaluza en proyectos hay que verla a través de la página del ministerio. No es esto lo que sucede en el resto de comunidades autónomas, y nos parece que la Junta debiera de hacer un esfuerzo por ofrecer toda la información vinculada a estos fondos y a su utilización en su propia página, así como las explicaciones debidas de qué está haciendo con ellos. Y luego la dación de cuentas. Yo creo que si todas nos sentimos concernidas por un proyecto común de que en nuestra tierra se superen problemas y que se aproveche con talento esta financiación, también es lógico que nosotros hemos dicho aquí que trimestralmente, pero bueno, en cualquiera de las fórmulas que al Gobierno se le acomodara, que dé alguna explicación y que venga a la cámara con periodicidad para contarnos qué está haciendo y, sobre todo, si lo que está haciendo está surtiendo el efecto que se esperaba de ello. Por si hay que modificar o reorientar esas políticas, que sí que es verdad que son políticas de comunidad y que sí que es verdad que en esta cámara hay madurez y talento, y creo que altura de miras, como para sentirnos todos vinculados a una estrategia común si se comparte. Pero, de momento, esa estrategia no la tenemos, esos proyectos prioritarios no se conocen, la información de lo cotidiano de la gestión de los fondos no está publicada, el personal para gestionar los fondos es insuficiente, la información que llega a los ayuntamientos y a las empresas es muy escasa, y con esta composición, casi habría que hacer un acto de fe. Por tanto, espero que por parte de todos los grupos se vea conveniente avanzar en un acuerdo que, como digo, y aun no teniendo vinculación jurídica, debiera ser a partir del día siguiente una hoja de ruta para enmendar un camino del Gobierno de Moreno Bonilla que entendemos desde nuestro grupo que es preocupantemente equivocado en materia de aplicación de estos fondos europeos.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Señorías, corresponde ahora el turno de los diferentes grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor don Rodrigo Javier Alonso Fernández.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Uy, cómo tenemos la plaza. La plaza la tenemos... Menos mal que ayer, viendo el Sevilla, había más gente.

Bueno, la PNL que trae este grupo, con una serie de exigencias, yo creo que se ha equivocado de Cámara, porque debería de haberla preparado para el Congreso, no para el Parlamento de Andalucía.

En todo caso, vamos a ponernos en perspectiva y vamos a analizar de qué estamos hablando. Todos sabemos que el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia se basaba en seis pilares básicos, que la Unión Europea diseñó y cada país miembro tenía que elaborar sus propias estrategias y mandar un plan de recuperación y resiliencia aprobado y sobre el cual se fiscalizan los fondos europeos que se reciben.

Pero ¿qué hizo el Gobierno de Sánchez?, ese Gobierno de Sánchez, de la sumada Yolanda Díaz, de Podemos, de separatistas, de bilduetarras. Aprobó un plan de recuperación y resiliencia que estaba totalmente alejado de la realidad y, sobre todo, no atendía a las necesidades de los españoles. Estaba basado ese proyecto en todos los postulados y objetivos estratégicos vinculados a la Agenda 2030, y no estaba basado en el refuerzo que debería tener nuestra economía y aprovechar esos fondos para ese refuerzo. El plan no se diseñó en base a la eficiencia, la agilidad y la solidaridad de todo el territorio nacional, sino que se hizo actuando conforme a intereses políticos y partidistas, que han traído consigo tres cosas verdaderamente preocupantes: opacidad, falta de ejecución y, lo más importante, falta de transparencia.

El Gobierno de Sánchez, en vez de optar por defender nuestro tejido productivo, ha preferido asfixiar al sector primario, provocar que los comercios cierren, esconder más de un millón de parados y hacer que baje el número de horas trabajadas y, por ende, su sueldo. Ha encarecido el nivel de vida de todos los españoles, situando a España con la pérdida de poder adquisitivo más alta de todos los países desarrollados. Este vil Gobierno ha provocado que las familias tengan que optar entre pagar la hipoteca, la luz o llenar el frigorífico. La traducción de todo esto es que los fondos, efectivamente, no están llegando a aquellos que más lo necesitan.

Según ha establecido la CEA..., recientemente ha advertido que están llegando un 15% menos a las empresas con respecto a las previsiones iniciales; un 15% menos a las empresas, que son las que deberían de haber obtenido el grueso de todos estos fondos. De hecho, nadie sabe dónde se están yendo los fondos, y así lo ha manifestado el Comité de Control Presupuestario de los Fondos Europeos.

Según el comité, Bruselas no sabe qué ha hecho Sánchez y Yolanda Díaz con los fondos europeos. Según admitió Mónica Hohlmeier —y le voy a decir palabras textuales—, «es nuestra obligación controlar todo el dinero de la Unión Europea y, a día de hoy, todavía no sabemos dónde están los 11.500 millones

de euros entregados a España de los fondos Next Generation en 2021». Fiel reflejo de la gestión y transparencia de Sánchez y la sumada Yolanda Díaz.

Este Gobierno Frankenstein ha demostrado ser un auténtico peligro para los trabajadores de España y para sus familias. Y le voy a poner algunos ejemplos de lo que incluye ese Plan de Recuperación y Resiliencia, aprobado en Consejo de Ministros y elevado a Europa, sobre el cual se van a recibir los fondos. ¿Les suena la reforma laboral?, esa reforma laboral que lo único que ha traído ha sido precariedad, inestabilidad en el empleo y ocultar más de un millón de parados, que realmente son parados, pero que, según las estadísticas y según el arbitrio de Yolanda Díaz, no lo son.

Si quiere, le hablo de la reforma de las pensiones, también incluida dentro de ese plan. La irresponsabilidad aquí es tanto por parte de las anteriores Gobiernos como también por parte de este. Vuelven a pagar los trabajadores. ¿Por qué? Porque el mecanismo de equidad intergeneracional va incorporado a la nómina de los trabajadores, aumentando las contribuciones sociales y, por tanto, reduciendo el poder adquisitivo.

Si quiere, les puedo hablar de una frase que viene en ese plan y dice así: «No se construirán presas nuevas ni se ampliarán presas existentes». El fiel reflejo de esta afirmación es que se están demoliendo presas hídricas en España en beneficio del fluir de los ríos, en beneficio de los cortes de agua, pero, sobre todo, en perjuicio de todos los ciudadanos y, especialmente, del campo.

También incluye, en ese plan, el recorte del Tajo-Segura. ¿Les suena? El recorte del Tajo-Segura: negar el agua a Almería, Murcia y Alicante, pero favorecer que llegue a Marruecos. Eso está incluido en ese Plan de Recuperación.

También está incluido el establecimiento de los peajes a partir de 2024 en las autovías públicas. Evidentemente, se establecerán.

También está incluida la ley de vivienda, una ley que ha supuesto la mejor herramienta del Gobierno para proteger a los okupas y desproteger al propietario de la vivienda.

También lleva incluido acelerar la movilidad eléctrica y la delimitación de zonas de baja emisión en todos los municipios de más de cincuenta mil habitantes y todas las capitales de provincia, las denominadas zonas de bajas emisiones. Eso está incluido en ese plan.

Y también está incluido en ese plan el nuevo sistema de cotización de los autónomos, que ha supuesto el enésimo golpe mortal a estos trabajadores, un expolio fiscal en toda regla. Pues bien, podría estar así todo el santo día, porque todas y cada una de estas medidas y todos y cada uno de estos objetivos e hitos están incluidos en el Plan de Recuperación y Resiliencia que el Gobierno de Pedro Sánchez aprobó y envió a Bruselas, y por el cual se están recibiendo los fondos.

Y como no podía ser de otra manera, pues esta es la hoja de ruta del Gobierno de Sánchez. Pero hay que ser también muy claro al respecto de esto, que, siendo la hoja de ruta del Gobierno de Sánchez, que sigue rigurosa y escrupulosamente los postulados de la Agenda 2030, todos los partidos menos Vox están abrazados a esa agenda, con lo cual habría que plantearse si en el futuro todos los partidos van a abrazarse también a ese Plan de Recuperación, que tiene cosas tan peligrosas como las que acabo de mencionar.

Y, como no podía ser de otra manera, pues la corrupción siempre sobrevuela en todo lo que concierne al PSOE. Por tanto, la Fiscal General europea, Laura Kövesi, ha reclamado a las autoridades espa-

ñolas más personal, policías, fiscales o investigadores, para poder investigar fraudes o corrupción de fondos europeos dentro del territorio español. ¿Cuál ha sido la respuesta de Sánchez ante este requerimiento? Pues no se ha cortado un pelo y lo que ha hecho ha sido rebajar las penas por malversación, una decisión muy propia del PSOE y, por supuesto, de sus socios sediciosos.

¿Qué fue lo que pidió Vox? Una cosa de sentido común y algo que debería de haberse realizado y muchos mejores resultados hubiésemos obtenido. Y no es ni más ni menos que destinar el 80% de los fondos, de forma directa, a autónomos, micropymes y pymes, que son los que peor han pasado el golpe de la pandemia. De esa forma, hubiese llegado el dinero directamente al bolsillo de los trabajadores y al bolsillo de las familias. Y esta propuesta, de haberla hecha así, de haberlo hecho tal y como pedía Vox, se encuadraba perfectamente dentro del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, pues no perjudica ni se opone a ninguno de los pilares sobre los que se construye este instrumento, aprobado en el Consejo Europeo. Por tanto, Vox, una vez más, vuelve a tener razón. Y si se hubiese hecho caso a la petición de Vox, hoy España estaría en una situación infinitamente mejor y muy diferente.

Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor don José Luis Sánchez Teruel.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Decía la señora Nieto que esperaba de nosotros dónde queríamos situar el debate. Yo quiero situarlo en Andalucía. He visto que lo han situado en España, pero bueno. Debatimos, afortunadamente, una iniciativa que permite poner de manifiesto también cómo las instituciones europeas han reaccionado durante el presente siglo ante las diferentes crisis que hemos vivido. Y han reaccionado de una manera muy diferente.

En los primeros años de la pasada década, la política que se impulsó desde Europa como respuesta común a la crisis de origen inmobiliario y financiero fue la austeridad y los recortes, una austeridad que llevó al Estado español, en aquel momento bajo el gobierno del Partido Popular, a realizar recortes en la financiación de las comunidades autónomas, asfixiando a las Administraciones, que en algunos territorios despidieron empleados públicos o cerraron servicios públicos. Podría recordarles muchas informaciones de aquella época, como esta noticia que habla de que Rajoy anuncia el recorte de 10.000 millones en educación y sanidad. Pero como esta hubo muchas.

También las políticas de austeridad impulsaron a modificar normas, por ejemplo, para abaratar el despido o para reducir el gasto público, por ejemplo, incrementando los alumnos por aula. El presidente Ra-

joy fue un firme defensor de esas políticas de austeridad y de recortes, que, según los conservadores, eran la respuesta. Y el hoy presidente de la Junta de Andalucía fue, en el ámbito de las políticas sociales, fiel ejecutor de esas políticas, también con informaciones de aquella época que hablaban de que Rajoy recortó 2.865 millones en dependencia en su primera legislatura, de la mano de Moreno Bonilla.

Ante la crisis económica y social generada por la covid-19, las instituciones europeas han reaccionado de manera totalmente diferente. En esta ocasión se ha optado por poner en marcha una cantidad ingente de financiación extraordinaria y específica, adicional a los marcos comunitarios, como son los fondos Next Generation. Si en la anterior década los representantes de nuestro Estado asumieron el dogma de las políticas de austeridad y los recortes, la verdad es que ahora los representantes de nuestro Estado lo que han defendido en Europa ha sido que había que inyectar a los Estados miembros ingentes cantidades de fondos extraordinarios para impulsar la recuperación.

Y creemos que es justo en esta iniciativa destacar esta cuestión, ya que si hoy disponemos de esa financiación que suponen los fondos Next Generation, si hoy se puede debatir en Andalucía de su gestión, es precisamente porque los actuales representantes del Estado, el presidente Sánchez y su equipo, junto con el resto de Estados miembros, acordaron ese posicionamiento político.

Estamos, señorías, ante una conquista política, fruto de nuestra posición de país que nos va a permitir con esta cantidad ingente de fondos acometer transformaciones que en este momento de la historia necesitamos para hacernos más fuertes y resilientes como sociedad, como son la transición ecológica, la transformación digital, el crecimiento inteligente, sostenible, la modernización de los servicios públicos.

Nuestro país, efectivamente, en ese marco de nuevos fondos europeos, para hacer frente a las consecuencias de la covid, dispone de una estrategia nacional avalada y financiada por las instituciones europeas que permite a las comunidades autónomas hacer muchas cosas. Básicamente, impulsar actuaciones propias o, a través de ayudas, vehicular esos fondos al tejido productivo o a los ciudadanos.

Esos fondos transferidos por la Unión Europea están permitiendo a nuestra comunidad autónoma..., están siendo utilizados en Andalucía para hacer muchas cosas que antes no se habían hecho por la falta de financiación, entre otras cosas porque, con los regalos fiscales a la élite económica de Andalucía, nuestros ingresos se habían reducido. Pues bien, estos ingresos extraordinarios que llegan de Europa están permitiendo hacer cosas que el Gobierno no pudo hacer porque no tenía financiación.

Gran parte de las actuaciones que se hacen hoy en Andalucía son por estos fondos y con estos fondos. Y hay algo que al Gobierno le cuesta reconocerlo, pero es así. Actuaciones que —como les decía— hasta la llegada de esta financiación extraordinaria estaban paradas u olvidadas.

En mi provincia y en las suyas, seguro que encuentran muchos ejemplos de ello. Yo les podría hablar del hospital de Roquetas de Mar, que un diputado de la Cámara propuso que se le pusiera el nombre del alcalde del Partido Popular, pues se hace con estos fondos europeos. También el PET-TAC en Torrecárdenas, que llevan retrasando cuatro años, pues gracias a estos fondos europeos, antes estuvo parado. Lo mismo ocurre en la Alcazaba de Almería o en los centros educativos.

Es cierto que son fondos que nos corresponden como Estado, y es cierto que son fondos que nos corresponden como comunidad autónoma dentro del Estado, pero también es cierto que lo son porque alguien los peleó en Europa para que pudiéramos tenerlos y aplicarlos. Recuerden que hubo quienes fueron a Europa

para todo lo contrario, o para que se obstaculizara la llegada de estos fondos a España. Esa es una etapa, afortunadamente, ya superada, aunque en honor a la verdad hay que decir que si hoy hablamos de cifras récord en el presupuesto de la Junta de Andalucía, en gran parte, es por estos fondos extraordinarios fruto de la pelea política de los representantes de nuestro Estado. Una lucha que encontró voces que, además de ir a Europa a decir que no se dieran al Estado español, también votaron en contra de su puesta en marcha.

Pues bien, señorías, una parte importante de esos fondos los gestionan las comunidades autónomas para dos cosas básicamente: para que lleguen ayudas a particulares y empresas, y ahora mismo, en Andalucía, en ese ámbito, hay que decir claro que existe un atasco, falta agilidad en la llegada de estas ayudas al ámbito privado; y una segunda finalidad que tienen estos fondos en nuestro territorio es, sin duda, para nuevos proyectos. Y aquí, pues, la realidad es que faltan proyectos impulsados por el Gobierno andaluz, precisamente, para impulsar las transformaciones y modernización de nuestra economía e instituciones.

De ahí que esta iniciativa nos parezca oportuna porque, sin duda, es un toque de atención desde el Parlamento al Gobierno andaluz para que agilice, gestione y resuelva los casi cuatro mil millones de fondos extraordinarios que ayer reconocía la consejera que ya han sido asignados a Andalucía.

La Cámara de Cuentas también daba un toque de atención al Gobierno Andaluz en el informe que se publicó en marzo del año pasado, constatando la Cámara de Cuentas falta de planificación, bajos niveles de ejecución, falta de información y de agilidad en la llegada de los fondos al tejido productivo y a la sociedad andaluza.

Señorías, a pesar del tiempo transcurrido desde que se sabía que venían los fondos europeos, sorprende que a día de hoy en Andalucía no exista ningún diagnóstico de las prioridades hacia las que dirigir esos fondos. Yo no he escuchado del presidente Moreno Bonilla ninguna declaración ni fuera de aquí ni aquí en donde explique a los andaluces cuáles son los proyectos prioritarios hacia los que van encaminados esos fondos, tampoco a ningún miembro del Gobierno. Yo le pediría a la portavoz del Grupo Popular —si nosotros nos hemos perdido esa parte de la legislatura— pues que nos cuente cuáles son esos proyectos estratégicos. No han generado un banco de proyectos *ad hoc* para aplicar esos fondos en base a los retos y prioridades a los que deben de ser destinados.

Miren, señorías, desde mi grupo entendemos sinceramente que no existe o no debería de existir ningún obstáculo para que toda la Cámara respaldara esta iniciativa con la que compartimos la necesidad de fortalecer nuestra Administración autonómica con los instrumentos que permitan agilizar la llegada de estos fondos a la sociedad andaluza. También, evidentemente, comenzando por evaluar las necesidades de personal que puedan existir en las consejerías, e incluso incrementando la formación para el personal encargado de la gestión de estos fondos. La Cámara de Cuentas destaca en su informe que en 2021, cuando se sabía que venían los fondos, las acciones formativas fueron cero, ninguna, nada.

Compartimos también la propuesta para que esta apasionante invitación que nos hace Europa a transformar nuestra sociedad nos lleve a crear un foro de diálogo permanente social y político para priorizar proyectos estratégicos, algo que no se está haciendo.

También entendemos que esta financiación extraordinaria y específica bien merece una información con ese carácter extraordinario. Extraordinaria y específica en una doble dirección. Una información en general a la sociedad, basta acudir al portal web de cualquier consejería para ver que no hay informa-

ción. A este grupo parlamentario, la consejera, Carolina España, en abril le contesta, cuando le preguntamos qué convocatoria, qué cantidad se asigna a cada convocatoria, cuántas convocatorias han sido resueltas, nos dice: «Vaya usted al sistema nacional del Gobierno de España». Eso es vergonzoso.

Y, por supuesto, información a este Parlamento, con informes periódicos y específicos, con la única finalidad de ayudar o de controlar la efectiva aplicación de los fondos.

Y, por último, no quiero olvidar, señorías, la tentación que puede existir de utilizar estos fondos para alimentar la confrontación política, algo que no ayuda en nada a que la economía real y los servicios públicos se beneficien de los fondos. Es algo que debe eludirse y con lo que estamos de acuerdo con la iniciativa planteada, que vamos a apoyar en los términos expuestos por el grupo proponente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, que defiende sus enmiendas, la señora doña María Francisca Caracuel García.

La señora CARACUEL GARCÍA

—Gracias, presidente.

Yo creo que está sobradamente justificada y estoy casi convencida de que la proponente de esta PNL va a aceptar las enmiendas que el Grupo Popular ha presentado.

Y estoy convencida porque, excepto un matiz que trataré al final de mi intervención, las propuestas que ha presentado se están realizando ya.

Yo creo que ha sido una PNL muy fácil de hacer para este grupo. Ha consistido en coger toda la información de la que disponen —la última, pues de la pasada comparecencia de la Comisión de Economía, de la señora consejera—, ver lo que se está haciendo, ver lo que se ha hecho, hacer lo propio y presentar una PNL.

Por eso, yo creo que las enmiendas simplemente, con añadir la palabra «continuar»: «Queremos que se implante el Decreto 3/2021, de 16 de febrero». «Continuar la implantación, además de lo que se ha hecho». «Queremos formación y contratación, ampliación de plantilla...». Bueno, pues sumar a lo ya contratado y formado lo que se considere necesario.

Así todas, excepto —como ya les digo— la número 5, que hace referencia a un matiz que trataré al final.

En cuanto a los datos, mire, yo no voy a entrar en muchos datos porque ayer la señora Nieto le dijo a la consejera de Economía, ante una intervención muy exhaustiva de todos los fondos europeos de su ejecución, le dijo que bueno, que esto no era una gestoría, que parecía que estaba dando las cifras, tantos números. Bueno, pues mire, pero yo simplemente no le voy a dar tantos números, pero dos pinceladas para poder situarnos un poquito en la ejecución de lo que es Andalucía.

Voy a tomar como ejemplo el Fondo Social Europeo, donde en 2022 multiplicamos por cinco la ejecución del 2018, y los fondos MRR del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, donde a 23 de abril, pues, de los fondos destinados a Andalucía teníamos presupuestados el 80%, y el 50% de ellos ya en ejecución.

Decía la señora Nieto: «Es que queremos saber a qué se destina». Pues, mire usted, a lo que nos ha dejado el Gobierno central, porque yo tengo que decir que la programación de los fondos se ha hecho completamente de espaldas a las comunidades autónomas. Ahí sí que nos han tratado como una gestoría. Hemos sido una gestoría, hemos sido meros tramitadores de lo que el Gobierno —del que usted también, su partido, forma parte o ha formado parte hasta ahora—, pues, han hecho. Porque para ustedes, desgraciadamente, la palabra «cogobernanza», pues eso, desde luego, no entra en su vocabulario ni en su ideología.

Por eso, aunque Andalucía padece una tremenda sequía y el Gobierno central no ha afrontado las obras de infraestructuras hidráulicas que le corresponden en su competencia, pues por eso no podemos destinar fondos a afrontar esas obras nosotros. Pero sí nos obligan a destinar fondos europeos a crear plazas de guardería de 0 a 3 años.

Pues, mire, yo se lo voy a decir muy simple, muy sencillito: tenemos sequía y no tenemos niños de 0 a 3 años suficientes. Es decir, queremos agua y queremos..., no queremos guarderías. Eso se lo hubiera dicho Andalucía si el Gobierno central y ustedes le hubieran prestado atención cuando tenían que hacerlo.

Y ya, pues mejor no hablar de los PERTE. Pero sí, hay que hablar, claro, porque dice usted en su PNL que es fundamental la intervención del dinero que ha llegado a la Junta de Andalucía, bueno, a Andalucía, a la comunidad autónoma. Y, desde luego, es incuestionable la importancia que tienen. Pero lo que no dice es que la parte más sustancial —56.700 millones de euros— está bajo la gestión directa del Gobierno central.

El señor Sánchez le dice al compañero, señoría de Vox: «Ha estado usted hablando del Gobierno central». El señor Sánchez ha tardado cinco minutos en entrar en la tarea de lo que eran los fondos para Andalucía y la gestión del Gobierno. Pues también nos gustaría que hubiera dicho algo sobre lo bien que ha gestionado el Gobierno de Pedro Sánchez, de ustedes —bueno, de todos los grupos de izquierda, Bildu y catalanes y demás—, los fondos europeos.

Pero vamos a hablar de transparencia, porque usted la pide para... Y me parece bien, me parece bien, hay que gestionar con transparencia; pero gestionemos todos. Gestionemos todos con transparencia.

Aquí se está haciendo. Hace tres días se incluyó el último boletín informativo en la web de la consejería, con todos los datos de subvenciones, convocatorias y la ejecución actualizada. Pero, sin embargo, está el Banco de España y la AIREF, como locos, pidiendo información al Gobierno de Pedro Sánchez y de ustedes, y no le dan ni un solo dato. ¿Eso es transparencia?

Pues, bueno, mire usted, el anterior interviniente del Grupo Vox ha hecho referencia a unas declaraciones de la señora Hohlmeier. Como dijo tantas cosas, yo voy a hacer referencia a otras y que no son las mismas, porque, claro, cuando estuvo aquí la señora Hohlmeier se fue escandalizada.

Y le voy a leer textualmente. Dijo cosas como: «Queremos saber dónde ha ido el dinero. Queremos conocer las cifras reales. A día de hoy no se ha recibido una cifra». Bueno. Y podemos seguir. Esa es la transparencia de la que ustedes hacen gala.

Gracias a la IGAE —a la Intervención General de la Administración del Estado—, conocimos el bajo nivel de ejecución de los fondos europeos del Gobierno central. Muy deficiente, señora Nieto. Muy defi-

ciente. Y tendrán algo que decir. Muy deficiente en el 2021, pero es que van a peor: bajaron en el 2022. Y ese dato lo obtuvimos gracias a la IGAE, no a ustedes. Porque, ya les digo, aquí sí se sabe lo que se hace con los fondos en la Junta de Andalucía, en este Gobierno, pero nosotros no sabemos lo que hacen con el dinero de los PERTE y del resto de los fondos en el Gobierno central. No lo sabemos nosotros, no lo sabe el Banco de España, no lo sabe la AIReF y no lo sabe ni la Unión Europea.

[Aplausos.]

Y por eso me quedo tan sorprendida, por eso me quedo tan sorprendida cuando la oí, señora Nieto, decir ayer: «Gestionan ustedes muy mal, es que son muy malos gestores».

Mire usted, hay que ser una parte de imprudente y otra parte de desahogada, porque con estos datos hay que ser desahogada para permitirse decir eso en esta Cámara.

La gestión de ustedes aquí, ya la sabemos: les han puesto ahí y ahí, la de aquí...

[Aplausos.]

... En la del Gobierno central, yo le voy a hacer alguna pregunta: ¿Gestionan ustedes bien, se sienten cómodos gestionando con Bildu? ¿Es buena gestión? ¿Usted considera, dentro de su criterio de buena gestión, el poner violadores o pederastas en la calle?...

[Rumores.]

... ¿Tramitar —aunque no lo consiguieron— la Ley Mordaza? ¿O hacer una Ley de Vivienda que demoniza a los propietarios y protege a los okupas? ¿Eso es la gestión buena para ustedes?

Bueno, los ciudadanos el domingo les enseñaron el camino de irse. El 23 de julio creo que van a seguir ese camino. Lo lamentable es que nos van a dejar una España en muy mala situación, señor Sánchez y señora Nieto. Y a los que lleguemos o lleguen les tocará gestionar su incompetencia y su falta de responsabilidad, que, unido al sectarismo propio de ustedes, ha sido un cóctel letal para España.

[Aplausos.]

Yo creo que en la segunda intervención me va a decir eso de: «Se ha dedicado al Gobierno central, ha hablado poco». Hay que tener una referencia. Mire usted, cuando uno lo hace bien o mal, o medio regular, siempre es en comparación con algo. Y yo he querido ponerle la foto fija de ustedes.

Y cuando le dije que las enmiendas nuestras podían ser asumibles, solamente hay un punto que desde luego yo no puedo terminar sin hacer referencia.

Bueno, hay dos PERTE, y dice: «¿Qué quieren ustedes?» Lo han dicho, hay dos PERTE, señora Nieto, que nos hacen falta y lo hemos dicho. Lo ha dicho el señor Moreno Bonilla, el presidente: Un PERTE del agua —un PERTE del agua— y un PERTE de turismo. Que trajimos aquí el 4 de mayo, a este Pleno, se reclamó, y la izquierda votó en contra del PERTE de turismo...

[Aplausos.]

... Y usted propone, usted propone en su PNL, hace una consideración que hay que ser muy valiente para hacerla: que abandonemos en el Gobierno de la Junta de Andalucía las tácticas de confrontación con el Gobierno de España. Hay que tener valor. Porque lo que usted hace desde su escaño, desde el Gobierno Frankenstein, todos ustedes, es confrontación pura y dura. Y confrontación y falta de respeto es llamar a Andalucía «una pequeña esquinita», y al presidente de Andalucía «señorito arrogante», como hizo la ministra Ribera.

Y confrontación es apoyar y unirse a la crítica y al boicot a la fresa de los pseudoecologistas alemanes, poniendo en juego el pan de miles de familias andaluzas. Eso es confrontación, a lo que se une el discurso de ayer del señor Sánchez.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Caracuel. Cierra el debate, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, autor de la iniciativa, la señora doña Inmaculada Nieto Castro, por un tiempo máximo de diez minutos, que le ruego se pronuncie expresamente de la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidente. Bueno, yo creo que estamos ante un caso de libro de «no le han pillado ustedes el punto a la iniciativa, ni al sentido que tenía ni al objetivo que perseguía». No obstante, han abierto varios debates muy estimulantes, que no tienen nada que ver con la iniciativa y, bueno, alguna referencia haré sobre ello.

Encantada y un placer, por supuesto, como siempre, debatir con cada uno de los portavoces que han trasladado la posición de su grupo.

Bueno, al señor Alonso, decía: «Nadie sabe dónde están yendo los fondos europeos». Señor Alonso, no lo sabe la gente que no lee. Y hay que leer, hay que leer; es bueno leer hay que leer más.

[Aplausos.]

Y yo, también entiendo que, quizás, y aun cuando usted ha hecho una exposición muy fiel al marco en el que se mueve su partido, es muy complicado debatir sobre memes, sobre *fake news* y sobre bulos. Permítame que no entre ahí, porque algunas de la Cámara tenemos que mantener la compostura. Y también entiendo que, quizás, el abordaje de este tema no..., usted reúne muchísimas cualidades, por supuesto, señor Alonso, pero quizás las de Hacienda no son las mayores, habida cuenta el agujero que dejó usted en el Ayuntamiento de Antas, en Almería, cuando era concejal delegado de Hacienda del Partido Popular...

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señor presidente..., señor presidente...

La señora NIETO CASTRO

—... que se veía el boquete desde el espacio. Entonces, porque no pagaban las cuotas de la Seguridad Social...

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señor presidente...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Alonso, no tiene la palabra.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Por alusiones, por el artículo 77, por favor, señor presidente...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no. No admitimos..., no se admite...

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Está diciendo una cosa que es mentira.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, señoría, no...

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—El medio que la publicó la rectificó.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no. Paro el tiempo.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—El medio que publicó esa noticia..., ejerciendo en mi derecho de rectificación, publicó la rectificación, porque eso es mentira. Lo que esa señora está diciendo, está mintiendo vilmente.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Alonso, queda dicho.

La señora NIETO CASTRO

—Lo de antes era un ejemplo de libro de no pillarle el punto de iniciativa, y esto es un ejemplo de libro de mandíbula de cristal y puño de hierro. Óigase usted las intervenciones que hace en esta Cámara.

[*Aplausos.*]

Continúo. Continúo.

[*Rumores.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Alonso.

La señora NIETO CASTRO

—Continúo.

Le agradezco mucho al señor Sánchez Teruel, en nombre de su grupo, que haya centrado el debate, que haya hablado de Andalucía y que haya expresado las preocupaciones, que desde una lectura razonable de esta situación, de los informes oficiales, de los datos, de la Cámara de Cuentas, y de la información que traslada el Gobierno de la Junta, es razonable que compartamos. Por tanto, le agradezco mucho que haya hecho usted política, que haya trasladado argumentos y haya puesto a esta Cámara ante la responsabilidad de sentirse concernida por una situación que nos puede llevar a perder unos fondos de los que Andalucía no podría en ningún caso prescindir, y mucho menos por una falta de diligencia del Gobierno de la Junta de Andalucía. Se lo agradezco muchísimo.

Señora Caracuel, un placer también debatir con usted; creo que era la primera vez que podíamos hacerlo. Hablaba usted..., anclaba su intervención en una parte de la intervención que hacía ayer la consejera —me parece bien traído, yo también lo he hecho—. Efectivamente, yo le dije que no está al frente de una gestoría porque mire, los datos que ha dado ella, que son los únicos que se pueden ver y que no tenían nada que ver con los datos que echamos en falta, y que pedimos que sean públicos con esta iniciativa, el relato de esos datos lo podemos hacer todas, porque están colgados, son públicos. Claro, pero es que de lo que estamos hablando, señora Caracuel —por lo menos, desde el grupo de Por Andalucía—, es de cuál es la estrategia política que establece las prioridades para que los datos y los números sean esos; por qué se pone más intensidad en una cosa y no en otra; por qué se utilizan unos plazos y no otros, y quién está tomando esas decisiones y por qué no se socializan; por qué la Cámara no tiene información y la Cámara de Cuentas tampoco.

Porque, mire, le digo a usted también que es que, de verdad que de los memes no podemos hacer política, porque es que normal que la gente esté cansada de nosotras por la calle y yo no me puedo

apuntar a este ridículo. Señora Caracuel, la señora..., me ha apuntado el apellido, Hohlmeier, es una diputada del PP del Parlamento Europeo, no es comisaria, no tiene ningún cargo de responsabilidad en el Gobierno de la Unión.

[Aplausos.]

Pero quien sí tiene la responsabilidad del Gobierno de la Unión —en concreto, la presidenta de la Comisión Europea—, también es de su partido, y la carta que le mandó a Pedro Sánchez le faltaba pedirle una cita.

[Rumores.]

Entonces, por favor, por favor, vamos a mantener los debates en un estándar de seriedad que prestigie a esta Cámara. Y con los datos sobre la mesa, no con memes, no con bulos, no elevando al Gobierno europeo una compañera suya del Partido Popular alemán, con los datos y con la realidad, lo que hay es lo que hay: que se piden datos aquí y te remiten a la página del ministerio, y que efectivamente, hay minuto y resultado de lo que se está haciendo en las comunidades autónomas en sus propias webs y en Andalucía no. Y en Andalucía se apaga la luz, señora Caracuel. Y claro que yo les dije ayer que ustedes son malos gestores, claro que se lo dije ayer. Es verdad que yo soy una mujer valiente: doy todas las batallas; algunas las gano, otras no, pero las doy todas. Y las dialécticas todas, todas. Porque, mire, con una sola descripción de la historia reciente de nuestro país, lo que es de dar sonrojo es negar la evidencia absoluta de que el Partido Popular es carcoma en las administraciones públicas; que la deuda, el déficit, el destrozo que ha hecho a los caudales públicos que debieran haber estado a disposición de reforzar los servicios públicos y fortalecer la democracia en nuestro país es un hecho objetivo, presupuesto general del Estado tras presupuesto general del Estado que se analice. Cuando ustedes han tenido el honor de gobernar este país, hemos retrocedido, y las cuentas de nuestro país han sido un destrozo. A mayor problema social de la gente, a mayor sufrimiento y dolor, y con menoscabo cierto de servicios imprescindibles que ustedes, cuando gobiernan, siempre olvidan que deben nutrir suficientemente de recursos públicos, que no deben distraerse ni en empresas privadas y especialmente, señora Caracuel, para esto también soy valiente, no deben distraerse en manos de empresas que luego ustedes le han financiado en B, como hemos leído en las sentencias que les han condenado por corruptos.

[Aplausos.]

Así que claro que sí, que afirmo que ustedes son malos gestores, igual que hay jueces que han declarado que algunos de ustedes han sido delincuentes.

Bueno, dicho eso, volviendo a la iniciativa, volviendo a la iniciativa, las enmiendas.

Miren, las enmiendas son una oda a la autocomplacencia. «Valorar muy positivamente las medidas recogidas en el Decreto-ley 3/2021». Pero si las medidas pueden ser estupendas, pero es que lo que dicen las iniciativas es que por qué no jugamos a desarrollarlas. Que es que están las medidas aprobadas, que ya imagino yo que a ustedes les parecen bien, si el decreto lo trajeron ustedes, pero que, si no se desarrollan, no sirven para nada. Su bondad o su maldad la podremos contrastar con la realidad cuando se desarrollen, algo que no se ha hecho. Las contrataciones, valorar muy positivamente las que se han hecho, todo lo que se ha hecho y la formación. Pero si la información de que falta gente, y que no está formada nos la ha dado la Cámara de Cuentas, que es un órgano de extracción parlamentaria... Salgan

de la burbuja, de la autocomplacencia y de Canal Sur, y entenderán que hay un margen de mejora muy grande en materia de personal.

Luego, hablan ustedes de la rendición de cuentas. Esto es extraordinario... ¿Dónde está la rendición de cuentas? Pero si no conocemos los proyectos... Bueno, ya sería galáctico tener el conocimiento de los proyectos, qué aportación ha hecho la Junta de Andalucía a los mismos para su implementación en nuestra tierra y la rendición de cuentas, que, por cierto, sí aparece, de manera específica, en la web de otras comunidades autónomas —le invito a que visite, por ejemplo, la de Navarra—. Hay que leer. Por tanto, esta tampoco valdría.

Y, por último, hablan ustedes de la confrontación. Para evitar la confrontación, afeaba usted que yo ponía ahí lo de la confrontación, y dice usted que es que la confrontación la hace el Gobierno de España. Miren, de verdad, qué simpleza, qué simpleza. Yo he llegado aquí en la primera y le he hablado de la iniciativa, y le he hablado del tema y lo he puesto a su consideración. Aquí, quien ha hablado de violadores, de etarras, de pederastas, ¿quién ha sido? Pero la confrontación, ¿quién la está alimentando? Y menos mal que dos no bailan si uno no quiere, pero son ustedes muy deslenguados, y políticamente están llevando a un calentón social a este país, que tendrá sus consecuencias. No todo tiene que ver con los cambios de gobierno. Hay muchas cosas que se quedan ancladas en la sociedad. Son ustedes temerarios, irresponsables, y no debieran dirigirse así a sus adversarios políticos, sobre todo, cuando sus adversarios políticos les hablan con el respeto que les tienen a sus votantes, que valen mucho más que ustedes, por cierto, y la muy deshonrosa defensa que hacen ustedes de sus posiciones aquí. Por tanto, no acepto ninguna de las enmiendas.

Les agradezco al señor Sánchez Teruel y al Grupo Socialista que hayan hablado de Andalucía. Y lamento muchísimo que ustedes sean los bomberos pirómanos, malos gestores, malos gestores —y ahora que me he dado cuenta de que por ahí se les sale el agua, no vean lo que les queda—, malos gestores y además temerarios. Porque si Andalucía pierde el dinero que la falta de diligencia de Moreno Bonilla no haya aplicado bien, a ver a quién le van a echar la culpa.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señor presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Le rogaría me concediese la palabra por alusiones, según el artículo 77 del Reglamento de la Cámara.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A ver, señoría, un minuto.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—El motivo de la alusión...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momentín, si no veo... A usted le han llamado que dejó un agujero en un pueblo en donde usted estaba gobernando, que era de Almería, luego tiene el derecho a defenderse. Yo lo veo clarísimo.

Señorías, lo decido, que lo veo clarísimo, tiene un minuto.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Señor presidente, la señora Nieto ha faltado a la verdad en tanto en cuanto se ha referido a lo que publicaba un medio de comunicación de forma falsa. Ejercí mi derecho de rectificación —como me ampara a la ley—, y este medio de comunicación rectificó la noticia. Por tanto, lo que la señora Nieto acaba de decir en la tribuna es totalmente falso, con lo cual le pediría una rectificación.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

12-23/PNLP-000058. Proposición no de ley relativa a apoyo a la revisión del Reglamento de la Red Transeuropea de Transporte Ferroviario

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al siguiente punto de orden del día, proposición no de ley en pleno relativa a la revisión del Reglamento de la Red Transeuropea de Transporte Ferroviario, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. A la presente proposición no se le han formulado enmiendas.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, el señor don Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor BONILLA HIDALGO

—Buenas tardes ya. Muchas gracias, señor presidente.

Permítanme que hoy inicie mi intervención hablando de mi tierra y hablando desde el corazón. Habrá momentos en esta intervención que tendremos que recurrir a la dialéctica política y a la crítica, pero inicialmente no quiero que sea así.

Vamos a hablar de aislamiento ferroviario, y el aislamiento ferroviario afecta a más de una zona, a más de un territorio en Andalucía. Por eso, ya le dejo solicitado, señor presidente, que voy a ceder el segundo turno de palabra, porque esta es una PNL bastante transversal, a mi compañero Jorge Saavedra, de Granada, precisamente porque entendemos que la defensa de esta cuestión afecta —como digo— a más de un territorio, conforme a lo establecido en el artículo 76.4 del Reglamento y los precedentes en esta Cámara. Dicho lo cual, intentaré no agotar el tiempo para no abusar.

Dicho lo cual, decía que el aislamiento ferroviario es una cuestión muy seria que afecta a territorios muy importantes de toda España sin duda, pero también de Andalucía, afecta sin duda a mi provincia y afecta a Almería, Huelva, en parte también a Cádiz, a Granada. El aislamiento ferroviario sin duda lastra el futuro de muchas zonas, como digo, de nuestra tierra.

Señorías, la situación de las infraestructuras ferroviarias en mi provincia es sencillamente —y permítanme que así lo califique— tercermundista. Alguno de ustedes...

[Intervención no registrada.]

Sí lo cojo, señora, sí, yo lo cojo. Ah, muy bien.

¿Algunos de ustedes ha viajado desde Madrid a la capital del Santo Reino o viceversa? Si lo hacen, se darán cuenta de que un trayecto que en coche se recorre aproximadamente en tres horas, en tren se recorre en mucho más. En tren se recorre, en un media distancia, en cuatro horas y cuarto con suerte, si el tren no tiene ninguna avería o si el tren no ha tenido ningún problema. La conexión con Sevilla también en un media distancia...

[Rumores.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, un momento... Señor Domínguez, señor Torres, para hablar váyanse fuera. No empien de esquina a esquina. ¿Me han oído los dos? La próxima les llamo al orden a los dos. Que quieren hablar, se cogen de la manita y se van fuera.

Continúe, señoría.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señor presidente.

Decía que la conexión con otras capitales de nuestra comunidad autónoma, por ejemplo, con Sevilla, se eleva a tres horas y cuarto también con suerte, en un trayecto que en coche se hace en dos horas y media, o a Córdoba, cuando en coche se tarda pues una hora y cuarto como mucho, nos vamos a una hora y cuarenta minutos. A Granada, sencillamente, no se puede ir en tren; un trayecto que se hace en cincuenta minutos en coche nos obligaría a ir de Jaén a Córdoba, de Córdoba a Antequera y de Antequera a Granada. Imagínense el disparate.

El 14 de abril de 1992 se inauguraba el primer tramo de Ave en España, 471 kilómetros que transcurrían entre Madrid y Sevilla. El tránsito natural de esa línea debía haber discurrido por donde discurre la A-4, debería haber discurrido por la provincia de Jaén, pero no se hizo así. Se elaboró lo que entonces se denominó, y así los venimos llamando en Jaén, la cobra ferroviaria, y el tránsito desde Castilla-La Mancha hasta Andalucía no se hizo por la provincia de Jaén.

Desde entonces el problema del aislamiento ferroviario en Jaén no ha hecho sino agravarse. El Ave ha llegado a más de treinta ciudades de toda España. Aquí en Andalucía ha llegado, además de Sevilla y Córdoba, a Antequera, a Málaga, parcialmente a Cádiz y últimamente también a Granada. Legítimamente, provincias como Almería, como Huelva o, desde luego, Jaén reclamamos la posibilidad de que la alta velocidad llegue a nuestra tierra.

Señorías, la desconexión ferroviaria es uno de los factores más determinantes para el desarrollo económico de una tierra, sin duda influye en la renta per cápita, en la caída de la renta per cápita, y en la despoblación. Solamente en la última década, en la provincia de Jaén, se han perdido 47.000 jiennenses, sí, 47.000 jiennenses, el 7% de la población. Desde luego, no es el único factor que influye en la despoblación, pero es tan relevante que poblaciones más pequeñas, y voy a citar dos, Campillo de Arenas o Albanchez de Mágina, en la última década han perdido más del 20% de su población, más del 20%. Y la despoblación conlleva, evidentemente, pérdida de oportunidades para los jóvenes, falta de relevo generacional y envejecimiento progresivo de los municipios.

El Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén reiteradamente ha señalado que el aislamiento ferroviario lastra el crecimiento económico y el futuro desde hace años de nuestra tierra.

En ese marco, saben ustedes que la Comisión de Transporte y Turismo del Parlamento Europeo ha revisado recientemente la red transeuropea del transporte ferroviario, y a esa revisión el Partido Popular Europeo pues presentó 25 enmiendas, 25 enmiendas con carácter medioambiental, técnico y, desde luego, también territorial; 25 enmiendas entre las que se incluían algunas que afectaban Andalucía,

como, por ejemplo, la inclusión en la red global 2050 de la construcción de un ferrocarril tanto de pasajeros como mercancías entre Granada y Motril, en la red básica 2030 el tramo Utrera-Granada-Almería de alta velocidad, y en la red básica ampliada 2040 se añadían dos nuevos tramos ferroviarios, el Sevilla-Huelva-Faro y el Córdoba-Jaén-Granada para trenes de pasajeros y mercancías equipados con el sistema europeo de gestión de tráfico, y que además conectaba de forma directa con la red básica del corredor mediterráneo. Esto es muy importante porque va a permitir que en la ejecución de dicha línea se puedan acoger..., nos podamos acoger a la financiación europea.

Señorías, con este y con el resto de acuerdos que ustedes tienen a su disposición, lo que queremos es solucionar, solucionar uno de los problemas más graves que aqueja, ya digo, no solamente a mi tierra, Jaén, sino también a buena parte de Andalucía.

Y permítame que recuerde que para que esto sea posible es necesario el consenso y la coordinación entre dos Administraciones, el Gobierno de la Junta de Andalucía y el Gobierno central, con acuerdos interadministrativos y desde luego con dotaciones presupuestarias que deben ir de la mano de la solicitud de fondos europeos para que —repito— se puedan ejecutar todas esas modificaciones de dicho Reglamento.

Señorías, desde luego, lo que no puede volver a pasar en una Administración como la del Gobierno de España es que se apruebe, como se aprobó el 22 de marzo de 2022, el Plan de desarrollo del transporte de la energía eléctrica en España, un plan que fijaba el plan de inversiones eléctricas para el horizonte 2021-2026, y un plan sin el cual evidentemente nosotros no podremos tener nunca una línea de alta velocidad si no incrementamos la potencia eléctrica en nuestro sistema.

Y saben ustedes, en ese documento que contiene 600 páginas y fija cuáles van a ser las inversiones eléctricas en España en los próximos cuatro años, ¿saben ustedes cuántas veces aparece la palabra «Jaén» en un documento de 600 páginas referido a toda España? Ninguna. Ninguna. Ese es el aprecio y el interés que el Gobierno de Pedro Sánchez tiene hacia nuestra provincia y lo acredita una vez más.

Desde luego, lo que tampoco puede volver a repetirse es que, después de cuatro años de Gobierno, la línea del AVE Madrid-Jaén —la Grañena-Jaén—, en los últimos años no se haya destinado ni un céntimo de euro.

Y esto no lo digo yo, esto lo ha dicho el propio Gobierno de España a respuesta de nuestro diputado nacional, Juan Diego Requena, en verano del año pasado, que señaló que había previsto invertir 45 millones de euros, 45 pero en la línea convencional actual, pero ni un céntimo de euros se había invertido.

Y, curiosamente, a otra respuesta de los propios senadores socialistas de octubre del 2018, se contestó por el Gobierno ya de Pedro Sánchez que, en los últimos cuatro años de gobiernos del Partido Popular, se habían invertido casi 40 millones de euros. Y no lo digo yo, lo tienen ustedes a su disposición, son respuestas a preguntas de los senadores del propio Partido Socialista.

Y desde luego, señorías, lo que no puede volver a ocurrir otra vez en el Gobierno de España ni en el Senado es que ante una propuesta defendida por nuestro senador —también—, Javier Márquez de Jaén, una propuesta en la que directamente se solicitaba al Gobierno de Pedro Sánchez y al Partido Socialista que se aprobaran en los próximos Presupuestos Generales del Estado partidas suficientes para garantizar la construcción del AVE y un plan plurianual en el futuro para que el AVE llegara a Jaén, ante

esa propuesta en el Senado, todos los grupos —todos, excepto uno—, todos los grupos, incluso los socios de Pedro Sánchez —esos que les han llevado ustedes al precipicio político—, o se abstuvieron o votaron a favor de la propuesta.

Pero hubo un único grupo político que votó en contra, también los senadores jiennenses, algunos se sientan aquí en este salón de plenos. ¿Quién fue? Pues fue, efectivamente, el Partido Socialista. El Partido Socialista fue el único grupo que votó en contra de esa propuesta, y eso no puede volver a ocurrir.

[Aplausos.]

De todo ello, señorías, tendrán que rendir cuenta ustedes el próximo 23 de julio, como ya han rendido el pasado domingo.

Sin embargo, dije al iniciar mi intervención que no quería basarme en la confrontación, no quiero terminar así.

Señorías, esta propuesta del Partido Popular —como una propuesta que presentó el Partido Socialista hace unas semanas en la Comisión de Fomento, que fue enmendada por nuestro grupo, transaccionada y finalmente acordada, y que se aprobó por unanimidad— yo entiendo que debe ser aprobada por todos los grupos de esta Cámara.

Hay mucho en juego. No estamos hablando simplemente de acabar con el aislamiento ferroviario y de mejorar el tránsito de personas y mercancías entre unas zonas y otras de España. Estamos hablando del futuro de nuestros hijos, estamos hablando del relevo generacional, estamos hablando de la igualdad de oportunidades y, en definitiva, estamos hablando de que en nuestra tierra, en Jaén, en Almería, en Granada, en Cádiz, en Huelva, haya esperanza y haya futuro.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Gómez Jurado.

Señoría tiene la palabra.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Yo, mire, señoría, no pierdo la esperanza de venir algún día a discutir una PNL que presente el Partido Popular y que diga algo que se pueda hacer o se pueda discutir en Andalucía.

¿Ha visto cuántas enmiendas le han presentado a la PNL?

Yo entiendo perfectamente que usted tiene que sacar su corte y que ha venido aquí a hacerles publicidad a su senador y a su diputado, pero, de verdad, hacernos perder el tiempo de esta forma... Esto es

una declaración institucional, esto no es una PNL. Usted lo que ha venido aquí a decir es que presentaron unas enmiendas en el Parlamento Europeo desde su grupo y que esas enmiendas fueron aprobadas, por lo tanto forman parte de un acuerdo y viene aquí a decirnos ¿qué exactamente? ¿Que apoyemos los acuerdos a los que ya han llegado en la Comisión Europea? Vale. Deje de ocupar el cupo para este tipo de cosas y podamos presentar debates serios de cosas que se puedan hacer en Andalucía.

Pero bueno, sí, hoy..., hoy la verdad que tienen ustedes la piel muy finita, ¿eh? Van dándonos, ¿eh? Filoetarras, que liberamos violadores, que no sé qué... Luego les dicen cualquier cosa y se tiran llorando, se tiran llorando... No se calienten tanto, no se calienten tanto, que todos sabemos calentarnos.

[Intervención no registrada.]

Estaría bien, de todas formas... Sí, sí, sí.

Y entonces... Pero bueno, sí que le vamos a recordar un par de cositas, como a ustedes les gusta eso de venir aquí a hablar del Gobierno central y de confrontar con el Gobierno central, pues vamos a hablar de un par de cositas respecto a esto.

Miren, cuando se estaba conformando la red ferroviaria transeuropea —estaba el Partido Popular en el Gobierno—, ustedes básicamente lo que hicieron fue entorpecer en todo momento el proyecto. Y si nos vamos al historial, realmente eso de lo que ustedes lloran tanto de que el Gobierno de Sánchez trata muy mal Andalucía y tal, mire, mi grupo tuvo que denunciar en su momento, en 2013, los Presupuestos Generales del Estado porque, precisamente, dejaban completamente desdibujado cualquier posibilidad de alumbrar este tipo de iniciativas respecto de Andalucía.

Además, cuando empezaron a ponerse en marcha, en ningún momento una de las prioridades fue Andalucía. De hecho, las prioridades fueron Barcelona y Valencia. Por eso, cuando ahora vienen ustedes a contarnos estas historias, es que no resultan creíbles. Sencillamente, no resultan creíbles.

Además, dieron ustedes prioridad a una serie de empresas con intereses y con sedes en Bruselas, que además luego —y esto sí que es verdad—, aparece en sentencia que esas empresas, precisamente —o curiosamente—, eran las que luego financiaban al Partido Popular, que fueron grandes causantes de la corrupción del Partido Popular.

Esa ha sido su labor cuando han estado en el Gobierno porque sí, le recuerdo, señoría, que ustedes estuvieron en el Gobierno. Que, además, uno de los proyectos que se plantea aquí —que es la red global que incluye Granada-Motril— era un proyecto que estaba pensado, que estaba fecho para 2020.

Ustedes lo están extraponiendo a 2050. ¿Y quieren que vengamos aquí a aplaudirles el gran éxito que han conseguido ustedes en la Comisión Europea? ¿Se están riendo de esta Cámara, señorías?

Entonces, dicho esto, como tampoco vamos a perder mucho tiempo más, obviamente, miren, simplemente por el gesto, lógicamente vamos a votar en contra de este tipo de iniciativas. No por la iniciativa en sí, que nos parece bien lo que aparece ahí y además ha sido un acuerdo que nada tiene que ver con esta Cámara y que se ha llegado en la Comisión Europea.

Lo último que quería comentarle, relativo a esto de los plazos, es que yo entiendo, además, que el Partido Popular, eso de los plazos, lo lleva regular. Aquí mismo, en esta Cámara, estamos viendo cómo ayer le recordaba a la consejera: seis meses, dos semanas y un día sin resolverse el Bono Joven del AI-

quiler. Y ya lo de la Ley de Vivienda que nos han dicho que quizás está para 2024, igual lo esperamos sentados también y con el entusiasmo atemperado porque lo de los plazos lo llevan ustedes regular.

Entonces, nada más, señorías. Obviamente, vamos a votar en contra, no ya por el contenido —le digo— sino porque nos parece una falta de respeto que se sigan trayendo aquí iniciativas, cubriendo cupos, para no debatir absolutamente nada de lo que se pueda hablar en esta Cámara.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Gómez Jurado.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor López Olea.

Señor López tiene la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

—Buenas tardes.

Señor Bonilla.

Debo estar de acuerdo con el diputado anterior en una cuestión que ha planteado. Efectivamente, ustedes plantean una PNL y luego la utilizan aquí para otra cosa. Sinceramente, señor Bonilla y señor Saavedra, yo sé que la defensa que van a hacer en este caso, de esta cuestión, la hacen como jiennenses y como granaíños. Yo soy granaíno y entiendo que es una defensa justa. Pero veo que no la hacen ustedes metiéndose en el papel de diputados del Partido Popular, porque el Partido Popular sería también uno de los grandes culpables de la situación que tienen Granada y Jaén con respecto al tren. Y eso es una cosa que es absolutamente conocida por todos, ¿no?

La provincia de Granada está, señora consejera —ahora que está aquí, me alegro de verla—, en una situación trágica con respecto al tren. No cabe duda de que, si no se consiguen las inversiones que son necesarias, Granada y Jaén se van a convertir en un desierto ferroviario, con las graves consecuencias de retraso social y económico que eso conlleva. Entiendo..., y hemos hecho defensa, por parte de mi grupo, de forma reiterada, aunque ustedes luego van a venderlo a los medios de comunicación; ustedes hacen actos donde aparece la anterior consejera, el resto de los grupos; todos quieren apoyar el tren; siempre traen aquí la línea Granada-Motril, los problemas que existen con la provincia de Jaén, sin duda alguna. Y ustedes solo hacen declaraciones de intenciones, pero no han solucionado absolutamente nada. De hecho, el diputado anterior tiene razón: ustedes también son culpables de la situación que tiene Andalucía oriental con respecto al tren.

Y sé que el señor Saavedra ahora hará una defensa vehemente de este tema, que será muy vendible con el vídeo que se saque, ¿no?, para las próximas elecciones, porque estamos aquí todos para hacer electoralismo, pero realmente no hacemos política alguna, ¿no? Esto es como esa..., la canción esa de

El Consorcio, esa de «Al compás del *chachachá*, del *chachachá* del tren, qué gusto da viajar si se viaja en exprés», ¿no? Los señores socialistas...

[Aplausos.]

Los señores socialistas nos han regalado, en esta última legislatura, un tren que se incendia y la construcción de trenes que no pasan por los túneles. Ahora comprendo yo a mi compañero, Rafael Segovia, cuando tiene que explicar eso de los cuatro hectómetros de agua, porque con los técnicos que tienen ustedes, que construyen trenes que no pasan por los túneles, miedo tenemos que tener los españoles, ¿no?

[Aplausos.]

Si estos son los técnicos que van a traer ustedes para darnos algún tipo de luz con el tema del Coto de Doñana, pues que Dios nos pille confesados.

Mire usted, señora consejera, señor Saavedra y señor Bonilla, desgraciadamente, en este país el tema de las infraestructuras ha sido moneda de cambio con aquellos partidos nacionalistas, independentistas y regionalistas. Y ustedes han utilizado esa moneda... —ustedes también, señores del Partido Popular, han utilizado esa moneda— retrasando a Andalucía siempre, porque son ustedes, igual que ellos, los que han gobernado con el PNV, con Convergencia y Unión, favoreciendo a esas tierras y retrasando a Andalucía.

[Aplausos.]

Así que no vengan ustedes ahora de andalucistas aquí, porque esos hechos son objetivos, objetivos, se pueden comprobar. Y se pueden comprobar las inversiones que han hecho sus gobiernos centrales para Jaén y Granada.

Y, señor Bonilla, usted sabe y es consciente de que esas inversiones son absolutamente nulas. Le quiero recordar, porque parece que los españoles tienen memoria de pez —ustedes creen que los españoles no tienen memoria o tienen memoria de pez—, pero ustedes estaban gobernando este país hace un rato, con el señor Rajoy, y en las noticias salía que ustedes pactaban los presupuestos generales del Estado con el PNV, a cambio de retirar la aplicación del 155 en Cataluña y de darles prebendas económicas.

[Aplausos.]

Eso fue hace un rato. Y unos días después, ustedes perdían el Gobierno, estando en el escaño del señor presidente el bolso de Soraya. Y hoy ustedes están inflados como el globo, se van inflando como un globo, con estos resultados electorales, de los que le doy la enhorabuena, mi más sincera enhorabuena, pero les digo una cosa: los globos vienen explotando, y han tenido ustedes experiencias para explotar los globos. Y ustedes fueron culpables, por esas negociaciones que hacían con el PNV —esos recogenueces—, de que estos señores, y el sátrapa del señor Sánchez, que nos ha llevado a una situación alarmante en este país, hayan venido a este Gobierno. Porque también tienen ustedes que asumir las responsabilidades: fueron ustedes y su Gobierno los que se pusieron en la situación de perder una moción de censura con estos señores.

Y esos amigos que tenían ustedes del PNV, con los que el señor Feijóo ahora prefiere pactar antes de ir con Vox —y lo están diciendo reiteradamente, una vez detrás de otra, que prefiere el pacto con esos se-

ñores—, les llevaron a ustedes a perder el Gobierno en manos de los socialcomunistas, que han venido saqueando España estos últimos años. Que, por cierto, han dado ustedes también prebendas a EH-Bildu, a Convergencia y Unión, con cuestiones de competencias de trenes —siempre aparecen aquí los trenes.

Por lo tanto —no me queda mucho tiempo, no sé si merece mucho más la pena esto—, ustedes hacen una defensa —supongo que como ciudadanos, señor Bonilla y señor Saavedra, granadino y jiennense, uno y otro— de un tema que es fundamental para esa tierra; absolutamente claro. Nosotros vamos a votar a favor de esta PNL, yo también creo innecesario traerla aquí, porque es como el *chacachá* del tren, el *chacachá*, siempre traer lo mismo. Esto se votó en Europa, se votó a favor de nuestro grupo ERC en Europa, también la Comisión. Por lo tanto, nosotros estamos de acuerdo en esto. Pero lo que sí esperamos es voluntades políticas reales y claras para solucionar los problemas, y que de una vez en este país se deje de utilizar, como moneda de cambio electoralista o para pactos de gobierno, estas cuestiones. Y yo..., a mí no me gusta —y supongo que a los *granaíños* y a los jiennenses tampoco les gusta— que ustedes utilicen sus intereses como moneda de cambio político para formar sus gobiernos, como han hecho de forma reiterada en la historia democrática de este país. Es muy fácil remontarse a los gobiernos de Felipe González —porque así lo hicieron—, a los gobiernos de Aznar —porque también lo hicieron—, dando competencias, por ejemplo, a Cataluña en materia lingüística, que nos ha llevado a una situación insostenible en esa región.

¿Es fundamental esta línea transeuropea de transporte? Pues por supuesto que es fundamental, porque lleva al desarrollo económico de las regiones; porque, por ejemplo, mi provincia, Granada, se encuentra en un subdesarrollo que tiene unos culpables absolutamente claros. Y deberemos hacer ver la realidad a los ciudadanos, la auténtica realidad de por qué se producen esos temas. Sí les pediría —y ahora van a tener ustedes otra intervención—, les rogaría, que diesen ustedes explicaciones de por qué antes... —porque ustedes han estado en el gobierno, señor Saavedra—, por qué antes no se ha hecho eso. ¿Debemos tener esperanza real de que ahora van a actuar ustedes sin consecuencia con ese tema?

Otra cuestión. Traer aquí cuestiones como esta, que no son competencia de la Junta, para instar o hacer ver o, como decía el anterior compañero, se convierte en una mera declaración institucional, no me parece... —por lo menos, a este diputado— de recibo. O sea, nuestra actividad parlamentaria tiene que tener algo, un objeto mucho más profundo.

Como me queda poco tiempo, solo decirles que nuestro voto va a ser evidentemente positivo, porque ya hemos votado de forma positiva en Europa.

Y, nada más, señorías. Buenas tardes.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor López.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez Escudero.

Señoría, tiene la palabra.

[Aplausos.]

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—He conseguido subir a la tribuna, y me van a permitir que inicie mi intervención contándoos una pequeña historia, y rápida.

Miren, allá por el año 2015, en mi provincia, en Granada, esperábamos con anhelo la llegada de la alta velocidad, era una ilusión que teníamos. Y la teníamos desde que se construyó, por parte de un tal Felipe González, esa primera línea de alta velocidad en España entre Madrid y Sevilla. Pues bien, el 8 de abril del año 2015, por fin, una ministra, una ministra de Transporte, de un Gobierno del Partido Popular, del Gobierno de Mariano Rajoy, la señora Ana Pastor, anunciaba que, dieciséis años después, y después de una inversión de 1.675 millones de euros, por fin iba a llegar la alta velocidad de Granada. No se pueden imaginar la alegría con la que vivimos aquel anuncio. Pero había un problema, había que adaptar la entrada a Granada a esta alta velocidad y por eso se cortaba la llegada de todos los trenes a la estación de Granada, no solo los que venían de Antequera con la alta velocidad, sino también los que venían de Madrid a través de la línea de Bobadilla. Pero tranquilos, que eso iba a durar una semana, unos meses a lo sumo. Tranquilos granadinos. Y los granadinos lo creímos. Pasaron días, pasaron meses, pasaron años, más de tres años, y no llegaba ningún tren, ni de alta ni de media ni de baja velocidad a Granada. Esa fue la realidad. Nos engañaron, nos engañaron a todos los granadinos, que de verdad que nos sentimos tremendamente dolidos. Porque es que además transformaron ese tramo de vía que tenía que llegar desde Antequera hasta Granada —de doble vía—, lo transformaron en una sola vía en gran número de tramos. Pero es que además metieron el tren por un túnel del siglo XIX, el túnel de San Francisco en Loja, por el que no pueden pasar los trenes a más de 30 kilómetros por hora. Fíjense, más de tres años sin trenes en Granada, la repercusión para el turismo, para la economía de nuestra provincia.

Bueno, hay una fecha importante, 1 de junio del año 2018. Se produce una moción de censura impulsada por el Partido Socialista al presidente del Gobierno de España. Originada, fíjense, por una condena de corrupción que sufrió el Partido Popular, el partido que sustentaba al gobierno, que ha sido la única que se ha producido en toda la historia de España. Y un tal Pedro Sánchez llegó al Gobierno de España. Ese presidente tan malo, el de que te vote Chapote, aunque cuatro días después apoyamos una ley de Bildu en el Parlamento vasco.

[Aplausos.]

El que te vote Chapote, pero cuatro días después apoyamos una ley.

Pues, miren, fíjense, señores del Partido Popular, un mes después de la llegada de Pedro Sánchez al Gobierno de España, el entonces ministro de Transportes consigue recuperar los trenes que venían de Madrid a través de Bobadilla. Y, por fin, después de tres años, entran trenes en la estación de Granada. Pero es que un año después, justo un año después, llega el AVE a la provincia de Granada, a la estación, en junio del año 2019, por fin. Pero es que, además, en un año recuperan el proyecto de doble vía para todo el tramo entre Antequera y Granada. Todo eso en el plazo de un año. Por cierto, obras que se están ejecutando. Y esta historia que contamos para Granada la podíamos contar para la conexión con el levante desde Almería, para la línea Algeciras-Bobadilla, para Córdoba, para Huelva, para todas las provincias. Por eso, ¿qué cuento, señores diputados del PP? En materia ferroviaria, al Partido Socialista lecciones las justas, las justas, las justas. De verdad que con todo el respeto del mundo. Porque, mi-

ren, Pedro Sánchez lo que hizo fue sacar los proyectos que tenía Mariano Rajoy escondidos en cajones y ponerlo en marcha. Y eso tienen que reconocerlo.

¿Qué ustedes nos dicen que son necesarias más infraestructuras? Pues claro que sí que estamos de acuerdo. ¿Cómo no vamos a estar de acuerdo en que Andalucía necesita nuevas infraestructuras? Yo estoy de acuerdo con el resto de portavoces. Miren, la PNL yo tengo la impresión de que la hicieron deprisa porque había que ocupar cupos, porque este pleno iba a ser de transición, aunque después nos convocan unas elecciones generales, y ya no es de transición. Pero la verdad es que yo no sé muy bien lo que vamos a aprobar. Si lo que ustedes pretenden es que este Parlamento diga que están de acuerdo con las infraestructuras que Andalucía necesita, el Grupo Socialista va a votar a favor, va a votar a favor. Pues claro, ¿no vamos a estar de acuerdo?

Pero, mire, línea Córdoba–Jaén–Granada, pero si hace dos semanas mi compañero Víctor Torres daba en Jaén una rueda de prensa exigiendo que se agilice y que se encargue el estudio informativo, si presentamos una PNL en comisión informativa, en la Comisión de Fomento, desde el Partido Socialista. Claro que estamos de acuerdo.

La conexión del tren con Granada, pero si es que fue una parlamentaria, en el Parlamento Europeo, socialista, la que presentó una enmienda, en noviembre del año pasado, para que se realizara. Si saben perfectamente que el estudio para que el tren desde Granada pudiera llegar a Motril lo realizó un director del puerto de Granada socialista llamado Paco Álvarez. Si lo saben perfectamente, ¿cómo no vamos a estar de acuerdo con eso?, ¿cómo no vamos a estar de acuerdo?

¿Cómo no vamos a estar de acuerdo con la línea Sevilla–Huelva–Faro? Pero, mire usted, si hace unos meses hubo una cumbre bilateral entre Portugal y España, con la presencia de Pedro Sánchez y de Antonio da Costa, los presidentes de gobierno de Portugal y de España, donde marcaron que había que fomentar e impulsar esta línea como prioritaria. Pues claro que estamos de acuerdo, claro que estamos de acuerdo.

La Utrera–Granada–Almería, si la enmienda la presentó el propio Ministerio de Transportes, ¿cómo no vamos a estar de acuerdo?

Miren, lo que nos deja un poco descolocados es la conexión de Almería con Murcia. «Que el Gobierno de España agilice», pero si lo está agilizando, si gracias a que llegó Pedro Sánchez está ejecutado el 40% de la conexión entre Almería y Murcia.

[Aplausos.]

Si en el año 2026 se van a garantizar que transiten los trenes.

[Intervención no registrada.]

Sí, señora, sí, señora, claro que sí, claro que sí, claro que sí van a transitar, van a transitar porque Pedro Sánchez y el Partido Socialista van a ganar en el mes de julio las elecciones.

[Aplausos.]

Porque, si no, todos esos proyectos volverían a los cajones, y Almería se tirarían como Granada más de tres años sin trenes. Y eso no va a ocurrir. En este momento está en licitación la conexión de la alta velocidad con la ciudad de Almería, un túnel de cerca de dos kilómetros. Esa es la realidad y tienen que reconocerlo.

Pero, miren, eso está muy bien, ustedes, el Partido Popular, el Partido Socialista, todos le pidamos, pues claro que le pidamos a la Unión Europea, al Gobierno de España, infraestructuras. Oye, pero vamos a mirarnos nosotros también, vamos a pedirle —usted y nosotros también—, con la misma fuerza, al Gobierno de la Junta de Andalucía que esas competencias ferroviarias intracomunitarias las ejerza, porque reconocerán que tenemos problemas. Hay que conectar todas las capitales de provincia de Andalucía entre sí, hay que ver esto de las cercanías, aquí tenemos en Sevilla el caso de la conexión entre Santa Justa y el aeropuerto. Marbella, la única ciudad de más de cien mil habitantes no conectada, ferroviaria. ¿Cómo podemos solucionar eso? ¿Cómo podemos hacerlo? Y no nos digan que no tenemos competencia y que no hay mecanismos legales, porque otras comunidades lo han hecho. Y les recuerdo el convenio, por ejemplo, de Extremadura con Renfe, que lo ha permitido.

Pero, además, tenemos una magnífica oportunidad porque tenemos recursos, no solo en un presupuesto expansivo que tenemos la Junta de Andalucía en este momento, sino que además tenemos los fondos europeos de recuperación, que permiten la inversión en esos dos ejes grandes, dos ejes ferroviarios y en el resto de tramos que componen la red. Si tenemos la oportunidad, si sabemos los beneficios para la economía andaluza, para los andaluces, si sabemos los beneficios para el medio ambiente en un momento en el que todos tenemos que luchar contra el cambio climático, y el transporte ferroviario es eficiente, pues vamos a poner las pilas, vamos a intentar hacerlo.

Yo por eso les quiero hacer... Usted va a intervenir ahora y me gustaría hacerle dos preguntas, perdón, dos preguntas que le haría a mí querido paisano. Primero, ¿está comprometido de verdad con estos objetivos el Gobierno de Andalucía y ustedes como partido que respaldan al Gobierno de Andalucía? ¿Van a ejercer esas competencias que tienen? Dentro de las prioridades que tiene el presidente de la Junta de Andalucía, vuelvo a repetir, con competencias intracomunitarias, con recursos económicos, ¿se van a poner a trabajar para impulsar y desarrollar el transporte ferroviario? Sí o no, díganoslo. Porque lo que no me vale son estas iniciativas de postureo que lo único que persiguen... Pues eso, no sé qué le vamos a trasladar hoy con esta PNL a los andaluces.

Mire, tenemos una oportunidad, el tren pasa en este momento por Andalucía. Cojámoslo y subámonos a él. Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sánchez Escudero.

Para concluir el debate tiene la palabra por parte del grupo parlamentario proponente el señor Saavedra Requena.

Señor Saavedra, tiene la palabra.

El señor SAAVEDRA REQUENA

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, portavoces de los distintos grupos, la verdad es que me subo a esta tribuna mucho más preocupado de lo que creía, porque la verdad es que después de escuchar la historia de mi paisano, el señor Sánchez, me queda una cosa clara. Nos dice que al Partido Socialista lecciones en materia ferroviaria ninguna.

Yo saco una conclusión, quiere decir que lo han hecho ustedes en estos casi cinco años estupendamente con la provincia de Granada. Si me lo permite, casi le podría decir a mis paisanos, a los granadinos, que no aspiren a más con el Partido Socialista, porque han hecho una gestión ferroviaria magnífica: que nos conformemos con esas tres conexiones; que nos conformemos con ese Corredor Mediterráneo, prácticamente paralizado; que nos conformemos con ese paripé que están haciendo con el tren Granada-Motril... Por lo tanto, granadinos y andaluces, ya saben, lecciones al Partido Socialista, ninguna, porque lo han hecho estupendamente bien. ¿Usted cree de verdad que los granadinos tienen esa sensación? ¿Que tenemos unas buenas conexiones ferroviarias? ¿Usted cree que los jiennenses tienen esa sensación? ¿Que lecciones al Partido Socialista ninguna? Desde luego, lo que hay que oír en esta tribuna.

Y luego, ya, que me hablen en Granada de postreo, cuando tenemos en Granada al rey del postreo. Y los granadinos lo han calado muy bien y lo calaron muy bien el pasado 28 de mayo, pues la verdad que también es sorprendente que se diga desde esta tribuna.

Y ya lo último, señor Sánchez, que usted hable de corrupción desde Granada, que usted nos dé lecciones de corrupción desde Granada, con lo que estamos viendo día a día...

[Aplausos.]

... la vergüenza que estamos pasando en Granada con dirigentes del Partido Socialista. Un poquito de por favor, señor Sánchez.

Y miren, al portavoz de Vox, al señor López. La verdad es que le reconozco que ha estado usted gracioso. Vamos a ver quién sale mejor en el vídeo, si usted o yo. Yo voy a intentar que yo salga bien, voy a intentar hacerlo bien y que el vídeo me quede estupendamente. Pero, miren, electoralismo...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor SAAVEDRA REQUENA

—... electoralismo es lo que usted hace cuando intenta comparar la gestión del Partido Popular y del Partido Socialista. Intentar igualarlo sabe usted que es absolutamente injusto, y lo hace por eso, por electoralismo.

No es mi PNL la que hace electoralismo, sino que mi PNL de lo que habla es de Granada, de Jaén, de Almería, de ferrocarril y de infraestructuras...

[Aplausos.]

Electoralismo es intentar igualar cuando usted sabe que es absolutamente injusto.

Y, señoría de Por Andalucía, sinceramente, creo que usted es que no se ha leído hasta el final la PNL. Y si usted no se ha leído la PNL, pues difícilmente podrá aportar argumentos. De hecho, creo que no está en la sala, ¿no? Ni siquiera ha tenido la decencia de quedarse a escuchar al portavoz que presenta la PNL.

Por lo tanto, puesto que no está en la sala, prefiero pasar a otros argumentos.

Miren, quizás hay una cuestión que sí es cierta. Quizá esta PNL, si quizás no es del todo oportuna es porque lo que le pedimos, es cierto, es al Gobierno de Pedro Sánchez compromiso con Andalucía y compromiso con Granada. Y es evidente que se lo estamos pidiendo a un presidente que ya está en el callejón de salida.

Por lo tanto, miren, aun así, aun así, la hemos querido mantener porque estamos hablando de cohesión social, estamos hablando de desarrollo económico y les tengo que decir y asegurar que el servicio que estamos sufriendo, especialmente en mi provincia —que es a la que yo me voy a referir a partir de ahora—, puedo calificarlo como pésimo.

Miren, tenemos unas conexiones que son pocas y lentas, y las infraestructuras programadas se dilatan y se retrasan continuamente.

Mire, señor Sánchez, si usted quisiera venir este fin de semana, el próximo viernes, de Madrid a Granada —algo muy habitual en Granada, que vengan turistas vía Madrid—, ya no quedan billetes en los dos trenes AVE de la tarde. Tenemos tres conexiones, pues en las dos conexiones de tarde ya no queda ni un billete. Eso creo que es importante que se debata en este Parlamento. Esas conexiones pésimas que tiene Granada...

[Intervención no registrada.]

... Como les decía, pocas y lentas.

Y miren, aquí vamos a hablar de futuro porque Andalucía y Granada necesitan estar mejor conectadas para el bienestar, para la prosperidad, para esa igualdad de oportunidades que tenemos que intentar alcanzar entre todas las provincias.

Miren, nos jugamos mucho con esta Red de Transporte Transeuropea. Estamos hablando de un instrumento clave. Y en Granada nos jugamos infraestructuras tan importantes como es el Corredor Mediterráneo. Esa conexión Córdoba-Granada-Jaén, ese tren Granada-Motril. Por favor, yo le tengo mucho respeto al señor Álvarez de la Chica, pero quien ha impulsado ese tren, quien ha hecho los proyectos ha sido la actual Autoridad Portuaria de Motril. No se puede usted arrogar ese éxito cuando ha sido el Gobierno de la Junta de Andalucía y la Autoridad Portuaria actual la que ha impulsado ese proyecto, por favor...

[Aplausos.]

... Miren, desde luego que tenemos que abordar esos eslabones que ahora mismo faltan. Tenemos que modernizar la red, porque usted sabe perfectamente que un día sí y otro también tenemos incidencias en la red AVE y en los trenes y ferrocarriles de Andalucía, y especialmente también en los de Granada.

Tenemos que mejorar la calidad del servicio, además de —como le decía— la frecuencia y los tiempos.

Y por supuesto que este Gobierno está absolutamente comprometido también, y es importante también el impacto ambiental que tendrían estas infraestructuras en Andalucía y en el conjunto de España.

Y vamos también a entrar en algo que creo que es que, sinceramente, no han querido ustedes debatir. Miren, es verdad que en abril se aprobó la revisión de esta Red Transeuropea en Comisión Europea, y hubo 25 enmiendas del Grupo Popular. Y reconozco que hubo otros grupos que hicieron también enmiendas muy similares, e incluso se aprobaron este conjunto de infraestructuras para revisar esa red.

Y las enmiendas del Partido Popular no fueron ni egoístas, ni buscando luchas territoriales, ni intereses electoralistas, como decía mi compañero de Vox. Pensaban en el interés general y en la igualdad entre todos los españoles.

Y fueron suscritas, lógicamente, por esa Comisión. Y hablaban, sí, de la Red Global 2050, de la Red Básica 2030 y de la Red Básica Ampliada.

Fíjense, fíjense lo que se juega en este caso la provincia de Granada. Estamos hablando de ese tramo con Granada-Almería-Utrera, estamos hablando del Córdoba-Jaén-Granada y, sobre todo, del tren Granada-Motril.

Fíjense, el único puerto de interés general del Estado que solamente sigue teniendo salida por carretera. ¿Cuánto se podría desarrollar, no sólo ya la comarca de la Costa Tropical de Granada, sino el conjunto de la provincia y Andalucía si conseguimos ese tren para pasajeros y mercancías? Pero también descongestionáramos la zona y también ayudaríamos en la descarbonización.

Miren, es cierto que se aprobó —y quiero explicarlo bien— el 13 de abril. El Partido Popular y el Grupo Popular hicieron lo que tenían que hacer: presentar esas enmiendas y que salieran adelante. Incluso, como les decía, estamos hablando de un consenso entre todos los grupos.

Pero es que ahora —y ésta es una de las cuestiones más importantes de esta PNL— la pelota está en el tejado del Gobierno de España. Si el Gobierno de España, a través de ese Consejo Europeo, no apuesta por estas infraestructuras, no habremos hecho nada. Una vez más, estaremos ante ese paripé al que nos ha tenido acostumbrados el Gobierno de Pedro Sánchez.

Por eso es importante que empujemos hoy desde aquí, porque tiene que ir al Consejo Europeo y será él el que decida si estas infraestructuras van adelante o no.

Y en ese Consejo Europeo, por desgracia —perdonen que lo diga—, quien se sienta es el Gobierno de España. Espero que a partir del día 23 —ese día tan apropiado que han elegido para las elecciones—, no sea Pedro Sánchez, sino que sea Alberto Núñez Feijóo.

Por lo tanto, los beneficios que puede tener Granada, que puede tener Andalucía con estas infraestructuras son muchos y, por desgracia, estamos ahora en manos de Pedro Sánchez.

Miren, los beneficios pueden ser —según estudios hechos por la Comisión— de un 2,4%, la subida del PIB. Estamos hablando en el conjunto de Europa, con esos proyectos y esas obras, de más de 800.000 empleos. Estamos hablando de una reducción de las emisiones de CO₂ del 0,3 o 0,4. También podemos avanzar mucho en seguridad vial si quitamos coches de las carreteras y utilizamos el ferrocarril.

Por lo tanto, creo, sinceramente, que está plenamente justificada esta iniciativa y esta PNL. Por lo que les decía antes, por desgracia estamos ahora en manos del Gobierno de España y de Pedro Sánchez. Y por eso agradezco el apoyo de los grupos, que creo que ayudará a empujar, que ayudará a forzar el compromiso del Gobierno de España.

Y miren, ahora lo que necesitamos, lo que necesitamos es que haya una apuesta real del Gobierno, que haya unos presupuestos adaptados. Y muy importante: que haya también un calendario real.

Miren, espero que, como ha pasado en demasiadas ocasiones, no pierda de nuevo Granada y pierda Andalucía. Si el Gobierno de España no apoya estas infraestructuras en el Consejo Europeo, una vez más los andaluces y los granadinos habremos sido engañados por el Partido Socialista. Y perdonen que les diga, no sería ni mucho menos la primera vez.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Saavedra.

12-23/PNLP-000061. Proposición no de ley relativa al programa nacional de climatización de centros educativos

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, pasamos a la siguiente proposición no de ley, relativa al programa nacional de climatización de centros educativos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Esta proposición no de ley ha tenido cuatro enmiendas del Grupo Parlamentario Vox y, por lo tanto, para defender esta proposición no de ley tiene la palabra, en primer lugar, el grupo proponente y, por su parte, el diputado, el señor García Román.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Como todos sabemos, Andalucía es una tierra donde las altas temperaturas son un condicionante para la salud. Y nuestra obligación, como servidores públicos, es trabajar por el bienestar de todos y cada uno de los ciudadanos, en este caso, con la adopción de medidas que ofrezcan solución a los problemas relacionados con las temperaturas extremas en nuestra tierra.

Un tema, el de las altas temperaturas, que afecta directamente a nuestros niños y a nuestros jóvenes especialmente. Conscientes de ello, desde la Junta de Andalucía hemos realizado una transformación en los centros educativos andaluces, que pasaron de una climatización mayoritariamente pasiva, que busca frenar la subida de temperaturas en los centros, a una climatización activa, que permitiese enfriar las aulas.

Desde el Gobierno de la Junta de Andalucía, encabezado por nuestro presidente, Juanma Moreno, se apostó y se sigue apostando por la modernización del parque de infraestructuras con la puesta en marcha de un plan de bioclimatización ambicioso, que no solo enfriase las aulas de manera activa, sino que, además, lo hiciese de manera totalmente sostenible.

Así, en el año 2020, el Gobierno de Juanma Moreno aprobó el Plan de Infraestructuras de 2020, que contenía, entre otras, 81 medidas de climatización por valor de más de diez millones de euros. Dentro del mismo, también se aprobó el plan piloto de bioclimatización, para el desarrollo de 24 actuaciones para la instalación de sistemas de refrigeración adiabática, alimentados por paneles fotovoltaicos, de tal manera que no solo se instalaban sistemas de frío, sino que también se construía en los centros una infraestructura energética verde para alimentarlos, favoreciendo, una vez más, al medioambiente.

Es bueno recordar, para esas memorias distraídas, que este programa fue aprobado antes incluso de que se aprobara la Ley de Bioclimatización, del 13 de julio de 2020; una muestra más del compromiso del Gobierno de nuestro presidente, Juanma Moreno, con la bioclimatización de los centros educativos.

Tras el éxito del programa piloto de bioclimatización, se puso en marcha un plan pionero para instalar estos sistemas y placas fotovoltaicas en 430 centros de toda Andalucía, lo que ha supuesto un 10% del parque de centros educativos con un presupuesto superior a los 140 millones de euros. Y lo que supone que la instalación de estas placas corresponde a una extensión de 86.000 metros cuadrados de paneles fotovoltaicos —para que me entiendan mejor, ni más ni menos que la superficie de más de ocho campos de fútbol—, con una potencia de 6,45 megavatios, suponiendo una reducción de emisiones de CO₂ a la atmósfera de 6.264 toneladas al año, suponiendo, de igual modo, un ahorro energético de hasta el 80% en las facturas de la luz. Que haciendo balance a fecha de hoy, corresponde ni más ni menos que a 83 intervenciones finalizadas y recepcionadas, 274 obras en construcción, 55 obras contratadas, 7 obras en contratación y 11 obras en proyecto, lo que, como he dicho antes, ha supuesto un total de 430 actuaciones, con un presupuesto superior a los 140 millones de euros. Y digo a fecha de hoy porque este plan ya es una realidad, que ha sido referencia y referente a nivel nacional, siendo premiado incluso en el marco de las acciones de sostenibilidad 2022, reconocido por los centros educativos, así como por las medidas de impacto social y ambiental llevadas a cabo por las Administraciones públicas, empresas, fundaciones, instituciones académicas, educativas, etcétera, por el compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo sostenible de la sociedad y, por supuesto, con el planeta.

Haciendo balance de la climatización en Andalucía, tras cuarenta años de desgobierno por parte del Partido Socialista junto a otros socios de izquierda, de las 229 actuaciones, solo había 53 aires acondicionados y ventiladores y un total de 203 centros, por un valor ejecutado de 10 millones de euros. Desde el año 2019, el balance del Gobierno de Juanma Moreno ha ejecutado ni más ni menos que 654 actuaciones en 588 centros, lo que corresponde a 252 municipios. En cinco años, esa es una realidad cuando el Partido Popular gobierna. Sin embargo, cuando la señora ministra Pilar Alegría, desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional, anuncia que preparaba —y lo digo claro y en mayúsculas, «preparaba»; luego, ya de entrada no era muy de fiar— un plan de adaptación climatológica para los centros educativos y que estaría dotado con más de 200 millones de euros, acordados con las comunidades autónomas, y nos encontramos con que solo en Andalucía se han invertido por parte de la Junta de Andalucía 140 millones de euros, ¿qué queda para las demás comunidades autónomas? O lo que es lo mismo, ¿con cuánto contaríamos del presupuesto general del Estado para adaptar la climatización de esos centros educativos? Bueno, perdonadme, pero en el presupuesto general del Estado del año 2023 no contamos con esa partida, con lo que encontramos que, una vez más, el Gobierno de Pedro Sánchez vuelve a vendernos la famosa moto. ¿Dónde está la partida y dónde se detalla la intención por parte del Gobierno central de llevar a cabo el plan de climatización para nuestros centros educativos? Nos encontramos con la misma realidad de siempre en el ciclo de la vida de las promesas del presidente Pedro Sánchez: nace la propuesta, crece el ruido, se reproduce la mentira y muere como si no hubiera pasado absolutamente nada. Y, mientras tanto, los españoles y los andaluces seguimos esperando a que alguna propuesta se desarrolle de verdad, y de una vez por todas podamos ver alguna transferencia por parte del Gobierno central a las comunidades autónomas.

Mientras tanto, Andalucía sigue imparabile y... —por supuesto, no estando satisfechos, porque aún queda mucho por mejorar en cuanto a infraestructuras educativas— en casi cinco años se llevan a cabo dos pla-

nes de bioclimatización y dos de climatización pasiva, más de 170 millones de inversión, 12 veces más de lo que destinó el Partido Socialista, 655 actuaciones en 588 centros, 252 municipios con medidas de climatización en sus centros...; en menos de cinco años, lo que el Partido Socialista en cuarenta hizo, 229 en 200 municipios, garantizando, por supuesto no solo la cantidad, sino también la calidad, porque no se puede invertir para solamente poner el parche y que aguante lo que pueda, sino que invertimos para hacer las cosas bien.

Nuestras inversiones en climatización de las aulas están dotadas con la tecnología más puntera y sostenible, permitiendo que enfríe más rápido, que tenga las ventanas y las puertas abiertas para la ventilación, que no daña al sistema respiratorio, ya que utiliza la humedad en vez del aire seco y, por último, y no por ello menos importante, con una climatización energética eficiente y sostenible.

El Gobierno de Juanma Moreno, como bien digo, atiende las necesidades de los andaluces, y prueba de ello han sido las más de treinta actuaciones que procedían de planes de infraestructuras comprometidas por gobiernos socialistas y que han sido atendidas por este Gobierno de Juanma Moreno. De esta forma, el Gobierno andaluz continúa cubriendo tanto las necesidades de climatización en los centros andaluces como las de ahorro, sostenibilidad y eficiencia energética.

Nosotros, por supuesto, somos conscientes de todo lo que queda por hacer en los centros educativos andaluces, pero reiteramos, por supuesto, nuestro compromiso, como no podía ser de otra forma, de seguir apoyando todas y cada una de las medidas de mejora. Pero también avisamos que no vamos a permitir que se juegue así con nuestros centros escolares, con el alumnado, con el profesorado y, por supuesto, con las familias, prometiendo 200 millones de euros en actuaciones e inversiones que, por un lado, son insuficientes y escasas para todo el Estado, y por otro lado, caiga en saco roto ese compromiso por parte de la ministra.

Es por ello que instamos, primero, a que el Gobierno central cumpla con su palabra; en segundo lugar, a que se desarrolle un programa de cooperación territorial con el objetivo de bioclimatizar todos los centros educativos del Estado y, tercero, que, por supuesto, se transfieran ya los fondos correspondientes al Gobierno de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García Román.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora Durán Parra.

Señora Durán tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Muchas gracias a todos y a todas. Buenas tardes.

En primer lugar, quisiera mandar un saludo afectuoso a las personas que hoy se concentran a las puertas de este Parlamento, a Escuelas de Calor y a algunas asociaciones de madres y padres, para exigir que la Junta de Andalucía aplique la Ley de Bioclimatización.

Y es que la realidad que nos encontramos, señora consejera —me alegra que esté usted aquí, escuchándonos—, la realidad es que nos encontramos en muchos centros educativos andaluces —lo hemos hablado en otras ocasiones—, es preocupante, es alarmante. Precisamente esta mañana les preguntaba sobre la valoración que tiene de la ejecución de la Ley de bioclimatización. Y lo que desde nuestro grupo queremos señalar es que, a veces, y según la respuesta también que usted ha dado hoy a la pregunta, parece como si estuviesen en una realidad paralela y ajena a las altas y bajas temperaturas que se sufren en muchos centros públicos, teniendo como base que Andalucía, precisamente, está en la cola por abajo en inversión en educación, en gasto educativo. Y creo que ese dato es importante también, porque tampoco son comparables sus prioridades, su orden de prioridades, a la hora de establecer determinadas mejoras en infraestructuras. Vemos que los centros concertados están más cuidados y vemos también que, en su apuesta por esa formación profesional privada, esos centros están más cuidados en cuanto a infraestructuras.

Pero, yendo al centro del debate que nos trae hoy aquí, a la proposición no de ley, quiero que valoremos algunas de las afirmaciones que aquí se hacen. Y, sobre todo, teniendo en cuenta afirmaciones que usted, la última comisión de educación que pude seguir en directo, hizo, y creo que es interesante que las podamos contraponer con algunos de los puntos que se piden en esta iniciativa, que hoy nos traen aquí también desde el Partido Popular.

Básicamente, usted basó su comparecencia en la supuesta lluvia de millones que ha dado a los centros educativos para infraestructuras y bioclimatización. Millones que no podemos obviar que vienen de los fondos públicos, que a su vez provienen en parte de esos impuestos que desde el Gobierno andaluz, más concretamente, como ha manifestado en algunas ocasiones el presidente, el señor Juan Manuel Moreno Monilla, ustedes quieren eliminar y bajar a algunas personas, en este caso, a las altas fortunas.

Y ahora nos vienen con esto, con una PNL que lo que pide es el dinero, que se tiene en la Junta de Andalucía, pero que se le pide al Gobierno central, aun compartiendo que Andalucía está infrafinanciada. Eso es una obviedad que compartimos. Pero de verdad es de traca que ustedes, teniendo dinero y teniendo fondos europeos, vengan con esto en esta PNL.

La realidad es clara, y es que los centros educativos públicos andaluces siguen estando con unas infraestructuras en muchísimos casos..., ya he dicho que queda mucho por hacer, pero queda mucho, muchísimo, muchísimo por hacer, con infraestructuras muy deterioradas, también lo hemos hablado en otras ocasiones, con goteras, con centros apuntalados. Precisamente ayer saltaba en prensa la problemática del conservatorio Jesús del Gran Poder, aquí en Sevilla, que sé que usted también es concededor y espero que se ponga cuanto antes a resolverlo.

Y las olas de calor y de frío. En Andalucía tenemos sitios en concreto donde se sufren temperaturas muy extremas, o muy altas o muy bajas, y todas lo sabemos.

Y lo que no puede ser —y es el dato que tenemos, que para mí es el dato de la vergüenza en este tema— es que el 85% de los centros que están incluidos en el plan de bioclimatización andaluz como

zona severa estén aún sin ejecutar. Usted ha dado unos datos esta mañana, pero no los ha centrado en la pregunta de esas zonas que tienen severidad climática, en las que ese 85% está todavía sin ejecutar. Hablamos de que, de 430 centros públicos andaluces que se encuentran en esa situación, tan solo 66 se han bioclimatizado. Y esos son los datos, señora consejera.

Lo que ha hecho, creo, esta mañana ha sido maquillar una realidad que a muchas familias andaluzas le preocupa y que usted ha basado exclusivamente —y en la PNL así lo basa también el diputado ponente— en que el mayor porcentaje de actuaciones llevadas a cabo y en ejecución son lo que se denominan medidas pasivas. Eso significa que solo se han hecho obras menores, mientras que las prioritarias aún están por realizar.

Entonces, a mí también me gustaría que el diputado ponente, porque este es uno de los puntos que trae la PNL, explicara si es que se van a dejar en el olvido o que sencillamente tiremos la toalla y las asociaciones que están hoy en la puerta tiren la toalla también. Porque a día de hoy la realidad es que la Ley de bioclimatización no se está aplicando y que la solución que se ha dado desde esta consejería no puede ser actualizar el protocolo de 2017 para que los alumnos, con autorización previa de las familias y con un tutor legal que los pueda recoger en el centro, salgan dos horas antes.

¿Ustedes han valorado también la problemática que eso supone en cuanto a conciliación laboral? Desde luego que esa no es la solución, porque primero se comprometieron a principios de este año de este curso escolar a tener acabadas todas las obras de climatización. Hoy, usted misma, señora consejera, ha dicho que las vamos a aplazar al curso 2023-2024, con lo que ello implica, que no es otra cosa más que un nuevo retraso, un incumplimiento, como ya pasó también con la retirada del amianto, que tampoco ha llegado a cumplir los protocolos y los tiempos establecidos, en este caso, por las leyes europeas.

A pesar de tener máquinas de climatización, también se dan circunstancias, y creo que también son conocedores desde el Gobierno de la Junta de Andalucía. Os pongo un ejemplo del CEIP Mediterráneo en Córdoba, uno de los centros que sufren temperaturas extremas, tanto para arriba como para abajo, que, aun teniendo las máquinas, no las pueden poner en marcha porque las infraestructuras se han quedado obsoletas y solo emitían, de las 27 que tenían, solo emiten aire caliente tres. Ya díganme ustedes si esto es competencia también del Gobierno central, tal y como ustedes dicen en su PNL.

Pero yo creo que la solución a todo esto y a la PNL que usted trae hoy aquí pasa por la aplicación de la Ley de bioclimatización, no hay otra, para cumplir con la voluntad de toda Andalucía y con las demandas del alumnado, del personal docente, no docente y de las familias. Y ello conlleva, por supuesto, realizar auditorías, por supuesto actuar en los patios de los centros, redactar una guía técnica, realizar estudios de calidad del aire. Esto también, para la calidad del aire, ayudaría mucho bajar la ratio de alumnos y alumnas en cada una de las aulas. Y, por supuesto, incluir a todos los centros educativos en el Plan de infraestructuras para que podamos señalar bien la situación de cada uno de ellos.

Así que yo, una vez más, les pido que dejen de parchear los datos, que asuman sus competencias, que asuman sus responsabilidades, que no echen balones fuera, como han hecho hoy aquí, y que —como digo— en el ámbito de sus competencias actúen cuanto antes, porque ya en el mes de abril nuestros niños han tenido temperaturas de 38 grados.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Durán.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Sevilla Rodríguez.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Esta iniciativa lo que pone de relieve es una cosa muy sencilla y fácil de entender, y es que el Partido Popular no ha hecho sus deberes como debiera. Y ahora viene con una excusa, una excusa muy mala.

Vamos a ver de manera muy resumida, pero real, el motivo de esta iniciativa. El Partido Popular ni ha cumplido ni ha ejecutado lo que prometió a los centros escolares andaluces cuando en 2020 su propio Gobierno, insisto, su propio Gobierno, aprobó la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables.

El compromiso de este Gobierno con la educación está cuando menos sobrevalorado. Así lo denunciábamos una semana tras otra desde Vox. Fíjense, las infraestructuras de nuestros centros están, si no obsoletas, inaccesibles; todas y cada una de las becas que se ofrecen desde este Gobierno obvian por completo la cultura del esfuerzo y el mérito; el diálogo y el compromiso con la educación pública y con la educación concertada o privada resultan ser todo un descaro, y a pesar de sus históricos presupuestos algunos de los servicios educativos se encuentran aún infrafinanciados. Y, señorías, debido a la falta de políticas que pueden impulsar la natalidad, cada vez se cierran más aulas en Andalucía. Y con todo ello, a pesar de todo el ruido que intentan hacer, aún hay una enorme ideología en la educación andaluza del Partido Popular.

[Aplausos.]

Hoy se abre el caso de la inacción de este Gobierno con respecto a la actuación de bioclimatización en las aulas. El vago y lentísimo cumplimiento del Partido Popular con esta ley solo ocasiona perjuicios tanto a profesores como a alumnos.

Es un hecho que la gran mayoría de los edificios públicos dedicados a la enseñanza en Andalucía, por haber sido construidos en momentos en los que los criterios constructivos eran menos exigentes, por una supuesta falta de presupuesto para dotarlos o porque simplemente no se quiso, carecieron en su origen del equipamiento necesario de los sistemas de ventilación, climatización y producción de agua caliente mediante energías renovables o sostenibles, al tiempo que los materiales y métodos constructivos no tenían muy en consideración otros aspectos, como el aislamiento, la forma, la orientación solar de las edificaciones u otras consideraciones climáticas o microclimáticas del lugar donde se construían.

Sin embargo, este no es el marco con el que nos encontramos en estos días. ¿Y saben por qué? Porque hace tres años, insisto, tres años, el Partido Popular aprobó una ley para solventar estas cuestiones.

Desde esos tres años hemos constatado que ustedes tienen los presupuestos soñados por los dirigentes socialistas, presupuestos históricos y presupuestos que venían a ser los presupuestos para todas las familias. A pesar de todo esto, parece que el Partido Popular no ha tenido dinero suficiente para ejecutar cada una de las actuaciones relacionadas con la bioclimatización en los centros escolares andaluces. Por eso nos preguntamos desde Vox: ¿tiene el Partido Popular dinero para políticas de género? Pues sí. ¿Pero tiene dinero para nuestros estudiantes, para que no tengan que llevar mantas en invierno o ventiladores en verano a las clases por pasar calor? No. ¿Tiene dinero el Partido Popular para mantener una Administración paralela superflua y subir los sueldos de los altos cargos directivos? Sí. Ahora, ¿tiene dinero para cuidar las condiciones de nuestros hijos en los colegios? Pues no. Esas, señorías, son las prioridades del Partido Popular en el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Venimos de una organización y una disposición nefasta de la educación tras largos años de socialismo en Andalucía. Pero permítanme decir que la falta de compromiso, la inacción y la dejadez que se ha tenido con respecto a este asunto nos está demostrando una cosa, una realidad, y es que el Partido Popular comienza a tener el mismo tinte que tenía el Gobierno del Partido Socialista.

Apela esta iniciativa, prácticamente, al poder de la palabra, señor García. Apela, y es gracioso, a la palabra de una ministra, de la ministra socialista en la que les dice..., una vez dijo que iba a poner en marcha un plan de adaptación climatológica. Y el Partido Popular se lo cree, se lo cree y confía en la palabra del Partido Socialista. El mismo partido que dijo que no iba a pactar con filoetarras, independentistas y separatistas, pero lo hace. El mismo partido que iba a mirar por los intereses de los españoles, y se preocupa más por los intereses de Marruecos. El mismo partido que dijo que iba a bajar los impuestos, y hemos tenido la mayor recaudación que ha habido en la historia de España. El mismo partido que decía que iba a cuidar de algo, y prácticamente ha arrasado en todo.

[Aplausos.]

Señorías del Partido Popular, aquí también se dijeron muchas cosas. Ustedes dijeron muchas cosas, y estamos esperando que cumplan. Mire, por ejemplo, el Partido Popular dijo que iba a derogar la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, y no lo ha hecho. El Partido Popular dijo que iba a implantar rigor académico en nuestras aulas, y mantiene la ideología en ellas con su Ley Trans y LGTBI en nuestra educación. El Partido Popular dijo que iba a mejorar la Administración andaluza, y sigue manteniendo la misma Administración paralela y superflua que heredó y que creó el Partido Socialista. El Partido Popular dijo que iba a gestionar bien, y, sin embargo, han aumentado en más de 2.000 millones más el gasto, señores, aumentando unas consejerías y subiendo los salarios de los altos cargos.

Señorías del Partido Popular, este es el poder de la palabra. Hagan honor a la suya, si es que pueden también.

[Aplausos.]

Señorías del Partido Popular, Andalucía cuenta con una ley y un plan que atiende y da respuesta a esta situación de falta de bioclimatización en las aulas. Solo tienen que cumplir y ejecutar, es muy sencillo, se lo repito, cumplir y ejecutar ese plan, esa ley. Teniendo unos presupuestos tan poderosos como tienen ustedes, no entendemos esta inacción del Gobierno del Partido Popular.

Mientras tanto, vemos todos los años los mismos titulares, el calor en las aulas o los parches que han creado: «Andalucía autoriza a los alumnos a salir del colegio a las doce para evitar la calor». Señorías, el problema se va aumentando y se les va acumulando. Tal y como se ha denunciado, de los 430 centros incluidos en el Plan de Bioclimatización de la Junta, por estar situados en zonas de severidad climática, tan solo se han acometido obras de refrigeración en 74.

Señorías, desde Vox queremos recordarles que es la Junta de Andalucía quien debe establecer las medidas oportunas para que los centros concertados también puedan acogerse a los incentivos para el desarrollo energético sostenible. Les recordamos unas afirmaciones tuyas, del Partido Popular, cuando aprobó la Ley de Bioclimatización del Aula Andaluza. Dijeron así: «No vayamos al debate de siempre, que si la concertada es de los ricos. Hay muchos centros concertados que están llevando proyectos de carácter social, que están en los barrios desfavorecidos, en zonas desfavorecidas, y que están atendiendo a alumnos con necesidades especiales y en situación de riesgo social. Por lo tanto, cumplan y dispongan las condiciones oportunas, no solo para determinados centros de titularidad de cierta actividad, sino para estos centros educativos también en toda Andalucía».

Terminando, señorías, apelan a un programa de cooperación territorial para impulsar la bioclimatización de todos los centros educativos del Estado. Señorías, un programa no: una ley nacional de educación única, una ley que conciba esta realidad, una ley que establezca una misma prueba de acceso a la universidad, una ley que establezca los mismos criterios de evaluación y de contenidos educativos, una ley que defienda la lengua española, una ley que elimine toda ideología de nuestras aulas y garantice el rigor académico, una ley que ponga en el centro la cultura del esfuerzo y el mérito académico. Señorías, una sola ley para toda España.

[Aplausos.]

Señorías, ante la inacción de un Gobierno y de otro, les pedimos cumplimiento y honor a la palabra dada. Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Sevilla.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Rivas Pineda.

Señora Rivas, tiene la palabra.

La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Me subo a esta tribuna para posicionar a mi grupo, al Grupo Parlamentario Socialista, con respecto a esta proposición no de ley relativa al programa de bioclimatización, o de climatización, de centros educativos, presentada por el Grupo Popular.

Señorías del Partido Popular, permítanme que se lo digan sin rodeos: si hasta ahora ustedes no han dejado de mostrar una incompetencia supina desde que llegaron al Gobierno de la Junta de Andalucía, con esta proposición no de ley ya han rebasado todos los límites de estolidez humana. Sin duda, esta es otra proposición no de ley electoralista que les remiten sus compis de la consejería para, tras las elecciones municipales, continuar con la campaña de las generales. Pero erraron el tiro, porque no contaban con el anuncio de adelanto de las elecciones generales por parte del presidente del Gobierno de España. En sus ansias de anteponer sus intereses partidistas al interés general, ni siquiera se han dado cuenta de que esta propuesta hace gala de un profundo desconocimiento que tienen ustedes de la Administración pública andaluza, que ya es decir, y de sus competencias y gestión, a pesar de que ustedes llevan gobernando ya casi cinco años.

Ustedes siguen en su estrategia de oponerse a todo lo que dice el Gobierno de Pedro Sánchez, de votar en contra de todo lo que propone y de recurrir todo lo que aprueba. Esa es su estrategia también en Andalucía, y es una estrategia de la nada más absoluta, porque por todos es sabido que en este Parlamento se aprobó por unanimidad la Ley de Bioclimatización, de obligado cumplimiento por la Administración pública andaluza, como todas las leyes. Y, por tanto, queremos reiterar, alto y claro, en esta cámara, una vez más, frente a los intentos de manipular, de mentir, de engañar y de confundir a la ciudadanía, que las competencias para desarrollar la Ley de Bioclimatización andaluza, y garantizar el bienestar del alumnado y del profesorado andaluz, son única y exclusivamente del Gobierno de la Junta de Andalucía. Que el hecho de que en tres años solo se hayan realizado actuaciones —ya lo han dicho aquí antes los compañeros que me han precedido en la palabra—, actuaciones en un 7% de los 6.000 colegios públicos existentes en Andalucía para garantizar la climatización es responsabilidad exclusivamente del Gobierno de la Junta de Andalucía, del Gobierno del señor Moreno Bonilla.

[Aplausos.]

Que el hecho de que, en tres años, según datos que nos ha facilitado la consejera esta misma mañana y en la Comisión de Educación, en Almería —y fíjense en los datos— de 33 actuaciones programadas, solo se hayan terminado 16; en Cádiz, de 29 actuaciones programadas, solo se haya terminado una; en Granada, de 20 actuaciones programadas, solo se hayan terminado cinco; en Huelva, de 33 actuaciones programadas, solo se hayan terminado siete, y en Jaén, de 67 actuaciones programadas, solo se haya terminado una, etcétera; en definitiva, señora consejera, de que de las 430 actuaciones programadas, ustedes solo hayan ejecutado la climatización en un total de 76 colegios y, lo peor, en condiciones que no son las adecuadas y que dejan mucho que desear, es, como digo, responsabilidad única y exclusiva del Gobierno del señor Moreno Bonilla.

Por tanto, señoría, la verdad es que ustedes han incumplido sus promesas con el pueblo andaluz, y por ello tienen de nuevo movilizados a los colectivos educativos protestando en la puerta del Parlamento, como Escuelas de Calor y otras AMPA, a las que también aprovechamos para saludar desde esta tribuna. Y esa es la verdad. Y frente a los intentos de manipulación, de confundir y de emborronarlo todo para que no se vea cuál es el objetivo y cuáles las responsabilidades, es hora de que abandonen ya la falsedad, la demagogia y la mala intención.

Así que, si las niñas y niños andaluces siguen sufriendo las inclemencias de las altas temperaturas en nuestros colegios y AMPA, ayuntamientos y equipos docentes de los centros, las consecuencias pésimas de su gestión y de la dejadez de funciones es debido a las malas decisiones y a la falta de planificación del Gobierno del señor Moreno Bonilla, ese que ustedes sustentan, señorías del Gobierno del Partido Popular. Por tanto, como digo, no confundan más a la opinión pública.

Verán ustedes, señorías, como decía al inicio de mi intervención, ustedes y su Gobierno, el Gobierno del señor Moreno Bonilla, muestran un desconocimiento bastante preocupante e irresponsable de los planes que se están desarrollando con la participación del Gobierno central en nuestra comunidad autónoma. Prueba de ello es que el programa de climatización al que ustedes hacen referencia se está desarrollando, señor García, desde 2021 mediante convenios firmados por el señor Bravo. Se ve que, cuando se marchó, se le olvidó informarlos a ustedes.

[Aplausos.]

Se trata de un programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos, el PIREP, gestionado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana —el MITMO..., el MITMA, perdón—, cuyo objetivo no es otro que mejorar la rehabilitación sostenible del parque público institucional y de todo tipo de edificios de titularidad y uso público —también, señorías, de los centros educativos—, con el objetivo de incrementar el ahorro energético. Los destinatarios de este programa, auspiciado por el Gobierno de Pedro Sánchez, como decimos, son las Administraciones públicas titulares de edificios públicos susceptibles de ser rehabilitados con los criterios definidos en el programa. Los fondos se adjudican mediante transferencias y ayudas a la Administración autonómica, acompañadas de medidas de asesoramiento, coordinación y apoyo.

Y, por tanto, con esta proposición no de ley, ustedes, señorías del Partido Popular, muestran un grave desconocimiento de la propia gestión de su Gobierno. El mismo desconocimiento y ridiculez, señora consejera, que mostró usted —y lo dice la PNL— cuando usted le preguntó a la ministra que cuándo se iba a desarrollar un plan que se está desarrollando desde el 2021, tras la firma de un convenio con el Gobierno de la Junta de Andalucía. Es más, le digo más: al Gobierno de la Junta de Andalucía se le ha transferido con este plan desde el Gobierno de Pedro Sánchez más de 86 millones de euros. Y de 53 actuaciones que ustedes han presentado, señora consejera, solo ocho —solo ocho, fíjense bien— se han destinado a los centros educativos andaluces, únicamente ocho de los seis mil centros educativos andaluces que tenemos en nuestra comunidad autónoma.

Ustedes han preferido, por ejemplo, priorizar actuaciones en el Palacio de San Telmo para que el señor Moreno Bonilla esté calentito en invierno y esté fresquito en verano.

[Aplausos.]

Y se han olvidado por completo, una vez más, de los centros educativos andaluces.

Por tanto, señorías, desarrollar o no la Ley de Bioclimatización, desarrollarla reglamentariamente, señor García, realizar la auditoría de los centros, seleccionar las actuaciones que deben salir de estas evaluaciones, actuar en los patios, que lo están haciendo las AMPA, redactar la guía técnica, aplicar las medidas de cuidado de la calidad del aire y un largo etcétera depende únicamente de ustedes, que no han hecho absolutamente nada en estos tres años. ¿O es que acaso el Gobierno del señor Moreno Bo-

nilla se ha vuelto insumiso frente a esta ley? ¿No, verdad? Pues entonces volvemos a exigirles de nuevo, desde el Grupo Parlamentario Socialista... —que es lo que le están exigiendo a los colectivos a las puertas de este Parlamento— que cumplan ustedes de una vez por todas con la Ley de Bioclimatización andaluza. Abandonen ya de una vez el infantilismo y la soberbia absurda de esta PNL y de una mayoría absoluta inútil y muestren la seriedad y la responsabilidad que el pueblo andaluz merece.

Porque verá, señoría, las cosas van todas a peor desde que ustedes gobiernan en la Junta de Andalucía. No han adoptado ni una sola medida que mejore o dignifique la educación pública andaluza; solo recortar, desoír y desatender. ¿No será, señoría, que por esta vía lo que buscan es deteriorar los servicios básicos y privatizarlos, para poner a sacar beneficios a sus amiguetes de las grandes fortunas? ¿No será esa su verdadera intención, señora consejera? Porque, si no es así, ¿por qué están haciendo todo lo contrario de lo que prometieron? ¿O es que en su programa electoral ustedes prometían —o a lo mejor es que ni se lo leyeron—, recortar en la educación, recortar en la sanidad pública o en la dependencia? Y, si no lo prometieron, ¿por qué lo están haciendo? Por eso, como digo, todo está peor desde que gobierna el señor Moreno Bonilla.

Eso sí, ayudan a las grandes fortunas y mantienen sus privilegios, de eso no se han olvidado. Y cinco años después de llegar al Gobierno, desde la manipulación, siguen gobernando desde la mentira y desde la soberbia, sin escuchar a nadie y sin dialogar con nadie.

Pues bien, señorías, desde el Grupo Parlamentario Socialista se lo decimos otra vez: vamos a seguir defendiendo los intereses de Andalucía, vamos a seguir defendiendo los intereses de los andaluces y de las andaluzas, el Estado del bienestar frente al maltrato al que ustedes los someten.

Y para terminar, si me lo permiten, me dirijo a los compañeros y las compañeras de la bancada socialista: nunca me he sentido más orgullosa de todos ustedes.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Rivas.

A continuación, y para cerrar el debate, tiene la palabra el autor de la iniciativa, el señor García Román.

Le recuerdo, señoría, que tiene que posicionarse sobre las enmiendas. Gracias.

Tiene la palabra, señoría.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, me voy a posicionar con las enmiendas presentadas por el Grupo Vox. Finalmente, las vamos a rechazar todas, puesto que, bueno, nos dicen que no hacemos los deberes a tiempo y forma, pero en sus enmiendas proponen, por un lado, que el texto de la primera no se pueda asumir ju-

rídicamente: una ley nacional de educación única ya existe —la orgánica vigente—; introducir la climatización a nivel nacional es inviable. Explíqueme ustedes cómo un vasco, si le ponen placas y le ponen aire acondicionado, como sobrevive igual que un andaluz. Eso por un lado.

De ahí que el instrumento que solicitamos, en la tercera y en la segunda, que también la..., o sea, perdón, en la segunda y tercera, que también la rechazamos, el instrumento que solicitamos el Partido Popular sea la cooperación territorial que financie las comunidades autónomas, como se ha hecho siempre.

Y con respecto a la última enmienda, donde se insta al Consejo de Gobierno a garantizar las condiciones térmicas y ambientales de los centros concertados de Andalucía, pues también la hemos rechazado, ya que nosotros no somos los titulares de los centros concertados. No tenemos competencia ninguna; por tanto, tenemos que rechazarla.

Dicho esto, señora Rivas, espero que usted esté un poquito más relajada, un poquito más relajada, un poquito más relajada, sobre todo por mantener un poco el clima de respeto en este plenario. En vez de reconocer lo que se está pidiendo, que es que, por favor, el Gobierno central de Pedro Sánchez cumpla con la palabra para impulsar más la bioclimatización..., que no quiere decir que la Junta de Andalucía no pueda hacerlo, sí podemos hacerlo; lo que estamos pidiendo es que cumpla con lo que ha prometido, que cumpla con lo que ha prometido y que, por supuesto, como en otros temas, por favor, transfiera los fondos correspondientes al Gobierno de la Junta, ustedes, que sois especialistas en tirar los balones fuera, ustedes que son especialistas. Cosa que no me sorprende.

Excusándose con datos que a saber Dios de dónde han salido y sin proponer una solución digna para los centros educativos. Esa es la preocupación del Partido Socialista por climatizar las aulas. En vez de preocuparse por dar datos, donde faltan a la verdad, hagan una oposición constructiva.

¿Saben qué nos diferencia a los del Partido Popular? Que nosotros realmente sí gobernamos para todos y que, independientemente del partido que gobierne en otras administraciones, planteamos nuestras necesidades para el bien de los ciudadanos, independientemente del color político que gobierne esa Administración. Y eso se aprende cuando se es concejal en un ayuntamiento y se está al pie del cañón, a pie de calle, al lado de los ciudadanos, remando en la misma dirección. [Aplausos.] Eso se aprende desde un ayuntamiento.

Y os voy a poner un ejemplo que he vivido en primera persona. Recuerdo a esos concejales del Partido Socialista en mi pueblo, en Carmona, haciéndose esas fotitos con esos famosos abanicos de papel para pedirle al ayuntamiento que climatizara los centros educativos. Ustedes que dicen que es competencia de la Junta, entonces les decían a los ayuntamientos que bioclimatizaran los centros educativos. ¿Saben qué hicimos nosotros? Pues lo voy a decir. Nosotros fuimos a pedir ayuda a la Diputación de Sevilla y ni nos escucharon. Nosotros nos manifestamos en la puerta del Parlamento a ver si el Gobierno del Partido Socialista de Susana Díaz afrontaba la situación, y ni nos atendieron.

¿Saben qué hizo un Gobierno del Partido Popular en Carmona? Modificación presupuestaria y nos hicimos cargo junto a las AMPA de instalar sistemas de climatización mientras el Gobierno del Partido Socialista miraba para otro lado y se mantenían en ese silencio cómplice.

[Aplausos.]

Ese mismo silencio cómplice que ha hecho la ministra Alegría, pasando de puntillas del incumplimiento, el incumplimiento, de esos 200 millones, insuficientes, por cierto, y se lo vuelvo a repetir, que han resultado convertirse en humo.

Pero, claro, la climatización de San Termo sí la dejó hecha Susana Díaz antes de irse. Eso sí lo dejó hecho.

Ustedes intentan decirle a nuestra consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo, que cumpla con su palabra y que las intervenciones dejen mucho que desear. Pero es que nuestra consejera, hace un par de semanas, en la Conferencia Sectorial de Educación, le preguntó a la propia ministra por el plan. ¿Y qué? Ya no existía, ya no existía. A ver si es que ahora voy a ser yo el que se entera o aquí llevamos todo el mundo el paso cambiado y los únicos que desfilan bien son ustedes.

Qué bien desfilan ustedes, que prometen 200 millones de euros en el Presupuesto General del Estado del año 2023 para las comunidades autónomas y no aparecen por ningún lado y encima dan carpetazo a la inversión. Y qué mal desfilamos nosotros, que pedimos desarrollar un plan para el impulso de la bioclimatización en los centros educativos del Estado, y desde el Gobierno de la Junta de Andalucía invertimos entre 170 y 175 millones de euros en 588 centros educativos de 252 municipios.

[Aplausos.]

Pero igual que esto, qué bien desfilan ustedes, que prometen 580 millones para modernizar 13.000 centros de atención primaria en toda España y otros 38 millones y medio para las comunidades autónomas para salud mental. Y qué mal desfilamos nosotros que invertimos casi un 70% más del presupuesto, incluyendo 30.000 sanitarios más y 46 instalaciones sanitarias que cuando gobernaban ustedes.

Qué bien desfilan ustedes cuando en cinco años no han hecho nada para ayudar a los jóvenes y a las familias en materia de vivienda y en campaña han anunciado a bombo y platillo el «movilizaremos 50.000 viviendas, financiaremos 43.000 y construiremos 20.000 más». Pero qué mal desfilamos nosotros que avalamos el 15% de la hipoteca de los jóvenes —por cierto, un tanto contradictorio con vuestra abstención y el voto en contra de las izquierdas en este Parlamento—, un programa de fomento de la vivienda con una inversión de más de 260 millones de euros, generando a su vez casi 8.000 empleos directos y más de 3.200 indirectos en la construcción, entre otras.

Qué bien desfilan ustedes cuando anuncian bonificar a los mayores de 65 años para que todos los martes vayan al cine y los pobres míos pueden esperar sentados. Pero qué mal desfilamos nosotros que apostamos por la cultura, el turismo y el deporte con un presupuesto real de más de 512 millones de euros que se está ejecutando.

Y así podría seguir enumerando las falsas promesas del Gobierno de Pedro Sánchez, pero no voy a dedicarle más tiempo, no voy a dedicarle más tiempo en seguir enumerando esta lista, pese a que es muy amplia.

Permítanme que os diga, permítanme que os diga, os voy a dedicar unas pequeñas líneas. Estas mentirijillas, salgan bien o salgan mal, son de Pedro Sánchez por casualidad. Esperando que colara para la flauta hacer sonar, las promesas no llegaban, qué casualidad. Oh, dijo convencido, qué bien sé gobernar, y dirán que encima las promesas no se cumplirán. Y como dice la sabia literatura, sin reglas del arte, borriquitos hay que alguna vez aciertan por casualidad.

[Aplausos.]

Y ya voy a ir terminando porque, por todo esto, vuestro presidente...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, señorías.

El señor GARCÍA ROMÁN

—No se ponga usted tampoco alterada, es que, verá...

[*Intervención no registrada.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Silencio, por favor, señoría. No interpielen con el orador, por favor, para una vez que escuchamos algo distinto.

Señorías, guarden silencio.

Continúe.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Por todo esto vuestro presidente será recordado por el presidente de la tómbola Antojitos. Cada día...

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

Señora Castaño, por favor.

Señoría, continúe.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Por todo esto, Sánchez será recordado como el presidente de la tómbola Antojitos. Cada día una papeleta nueva con un invento nuevo que ya nadie se cree, consiguió convertir las pasadas elecciones municipales en una tómbola y os ha hecho perder al Partido Socialista la credibilidad. Por eso será recordado como el presidente de las promesas incumplidas y ustedes como los cómplices.

Y termino como decía Quevedo: «Nadie ofrece tanto como el que no piensa dar nada». Queden ustedes avisados a lo que ofrezca Sánchez en esta campaña.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 38

XII LEGISLATURA

1 de junio de 2023

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García Román.

12-23/PNLP-000062. Proposición no de ley relativa al Plan de Verano 2023 en la sanidad pública

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos, a continuación, con la siguiente proposición no de ley, relativa al Plan de Verano 2023 en la sanidad pública, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

En esta proposición no de ley se han admitido a trámite, en relación con la presente, 11 enmiendas, cinco presentadas por el Grupo Parlamentario Vox y seis presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

Y, por lo tanto, para la defensa de la proposición no de ley, tiene la palabra la señora Prieto Rodríguez. Señora Prieto, tiene la palabra.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Gracias, presidenta.

Señorías, estamos en junio y traemos a este Parlamento una PNL para instar al Gobierno a poner en marcha el Plan de Verano 2023 en la sanidad andaluza, que ya es hora, ¿no?

Estamos ante una circunstancia que se repite año a año y que tensiona el sistema sanitario, con una diferencia muy importante con respecto a años anteriores, que la sanidad andaluza este año arroja sus datos más críticos y preocupantes, que la lista de espera quirúrgica es la más alta de España, que hay 900.000 personas en lista de espera para acceder al especialista del hospital, que esperan 123 días de media, la media más alta de toda España, que hay nueve, diez, quince, o a saber, días de demora en atención primaria, que nuestra sanidad pública es la peor valorada de todo el país y que, por primera vez en la historia, la sanidad pública andaluza ocupa el último puesto en el ranquin de comunidades autónomas. Con estos datos, un verano sin sustituciones puede ser literalmente mortal.

Ya sabemos que a ustedes no les preocupan estos datos mientras no afecten a sus votos. Ya se ocupan ustedes de tapar los datos con propaganda para que no afecten.

Ustedes, señorías de la derecha, han llegado a insinuar en esta tribuna que defender la sanidad pública no da votos. Quizás por eso la están destrozando.

Miren ustedes, a nosotros sí nos preocupan los datos y nos preocupan los datos porque detrás de cada número hay una persona cuya vida depende de que la sanidad pública funcione, y la sanidad pública no funciona por su mala gestión y porque no quieren que funcione, es que es así de claro.

En nuestro grupo parlamentario y el PSOE de Andalucía, como le decía ayer, seguiremos defendiendo nuestra sanidad pública y oponiéndonos con todas nuestras fuerzas a su estrategia de debilitamiento y privatización.

Consejera, ayer nos traía unos datos en los que decía que la sanidad andaluza tenía un porcentaje de privatización bajo con respecto a otras comunidades autónomas, y es así, así es aún, porque así ha sido un porcentaje bajo de privatización durante 37 años, y aún no les ha dado tiempo a aumentarlo. Pero van por muy buen camino, para ustedes y para desgracia de esta tierra.

Mire, yo también le traigo otro dato, otro gráfico. Es un gráfico que le voy a dejar ahora el informe de la Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública, donde dice cómo han aumentado las comunidades autónomas en su *ranking* de privatización desde 2019 a 2022. Y en 2019 ocupábamos el número 15 en privatización de las comunidades autónomas, y hemos ido pasando, en 2020, al puesto número 8; ahora estamos en el puesto número 6. Vamos por buen camino, aquí tengo el informe, que se lo voy a dejar ahora para que lo lea.

Esta PNL que traemos aquí trae medidas imprescindibles para afrontar un verano que se avecina muy complicado. Es imprescindible, consejera, reforzar las plantillas, y más en las zonas de gran afluencia. Lo hemos advertido y lo hemos denunciado en muchas ocasiones. Las tasas de profesionales en Andalucía son las más bajas de nuestro país. Las tarjetas sanitarias que tienen asignadas cada médico, cada enfermera, cada administrativo superan con creces las cifras recomendadas. Todo esto refleja una falta de profesionales estructural en las plantillas del SAS.

En los últimos años, según un informe que usted aportó a la Comisión pasada de Salud, las cifras de eventuales han aumentado un 84% en atención especializada y un 123% en atención primaria. Las cifras de eventuales, mientras que la de los titulares lo ha hecho solo en un 23 y un 15%, respectivamente. Esto es claramente insuficiente. Esto muestra la precariedad de la plantilla laboral del SAS.

Y, como le mostrábamos ayer, el aumento de la plantilla desde 2018 es solo de 634 profesionales. Esto es ridículo para hacer frente a las secuelas de la pandemia y al aumento de la actividad asistencial. Consejera, de 30.000 profesionales, nada de nada. Todos los datos ponen en evidencia esta realidad.

Mire, en primer lugar, el incremento de la plantilla que ha habido en los últimos años se ha producido por personal eventual y, además, se ha financiado con fondos extraordinarios del Gobierno de España.

Y, en segundo lugar, los datos que encontramos en las fuentes oficiales nos muestran que la plantilla es insuficiente, es precaria, no han hecho mejoras en los últimos años, que está por debajo de la media nacional y que es claramente insuficiente para responder a las necesidades de atención sanitaria de la ciudadanía.

Llevar años sin realizar las sustituciones que hacen falta en el SAS. Los profesionales se sustituyen unos a otros. Con suerte, sustituyen una de cada cinco bajas de larga duración, se deniegan permisos reglamentarios. Solo tiene que escuchar a los profesionales para conocer esta realidad. Por eso es especialmente grave este despido que van a hacer ahora en junio de profesionales que realizan funciones estructurales y que son estos 11.606 profesionales que ustedes llaman refuerzos covid.

Mire, el año pasado, entre junio y septiembre, la sanidad andaluza se quedó a medio gas: se quedó con quirófanos sin actividad; consultas de especialidades y unidades de hospitalización cerradas; con municipios a las que les redujeron el horario de sus médicos, de sus médicas; con urgencias en atención primaria cerradas. Todo esto provocó un aumento de las listas de espera y un aumento de las demoras. Los sindicatos llevan semanas advirtiendo de esta situación y reclamando a la Junta de Andalucía la renovación de estos contratos y, además, con fórmulas estables. Temen que se rechacen permisos reglamentarios, reducciones de jornada e incluso vacaciones por no tener sustituciones, por no querer sustituir.

La Junta de Andalucía y la Consejería de Salud, su consejería, debería haber iniciado la planificación para garantizar la asistencia en verano desde hace meses, consejera, y ya llegamos tarde. Los sindica-

tos aún no tienen un borrador del plan de vacaciones, aún no lo tienen. Se lo puedo asegurar porque les he preguntado uno a uno.

Mire, y en esta situación de colapso del sistema sanitario público en Andalucía, de colapso, de destrozo, de debilitamiento —porque ustedes ya se encargan de esto, en esto sí están poniendo mucho interés—, pues, en esta situación de colapso, se necesita imprescindiblemente que se procure, que se garantice la máxima actividad durante el verano. Con las listas de espera que les he mencionado al principio de mi intervención —que usted además conoce bien— no nos podemos permitir acumular más retrasos este verano. Por ello, se hace necesario —para esto es imprescindible— reforzar las plantillas, mantener las plantillas estructurales y reforzar las plantillas.

Mire, mi grupo parlamentario trae al Pleno esta PNL para pedir al Gobierno de la Junta que se adopten medidas para garantizar la asistencia sanitaria a la ciudadanía durante el verano y que se garanticen también los derechos de los trabajadores, tanto de los que disfrutaban los permisos de vacaciones o los permisos reglamentarios que legalmente les corresponden, como de los que están trabajando durante la época estival.

Y por eso consideramos imprescindible que la consejería presente de forma urgente el Plan de Verano en Mesa Sectorial: que se renueven los 11.606 profesionales que van a despedir ahora en junio —que van a despedir ahora en junio tranquilamente— y que los renueven con contratos de larga duración; que los profesionales se van, que luego no encontramos profesionales porque se les está maltratando en el Servicio Andaluz de Salud; que se sustituya al cien por cien en aquellas categorías, al menos en aquellas categorías que haya efectivos disponibles, para mantener la actividad asistencial y para dar respuesta a los derechos de la ciudadanía, a recibir atención sanitaria cuando la necesitan, que eso lo tienen ya muy olvidado.

También esta PNL, bueno, pues les insta a hacer contratos de larga duración a los residentes que finalizan su residencia, para evitar que renuncien a trabajar en Andalucía, que refuercen de forma urgente las plantillas de administrativos para aliviar la presión asistencial.

El sistema sanitario atraviesa una situación crítica y son necesarias medidas excepcionales para garantizar el derecho de la ciudadanía a recibir la atención sanitaria que necesita. En verano también, consejera, en verano también.

Esta PNL es muy básica y no deberíamos haber tenido que recurrir a una PNL para que ustedes pongan en marcha, presenten y hagan el Plan de Verano.

Escucharé con mucha atención sus posicionamientos. Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Prieto.

A continuación, y para posicionar a los grupos parlamentarios, tiene la palabra en primer lugar, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Nieto Castro.

Señora Nieto, tiene la palabra.

La señora NIETO CASTRO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes de nuevo.

Bueno, felicitar a la señora Prieto y al Grupo Parlamentario Socialista por la iniciativa.

Un tema recurrente, que ya hemos hablado en las últimas semanas en varias ocasiones, porque genera mucha incertidumbre y mucha preocupación. Ayer adelantaba la consejera... Bueno, adelantaba, estamos a finales de mayo. Contaba la consejera, quizás un poco tarde, que pronto va a explicarnos cómo va a ser el Plan de Verano. Imagino que quizás en el próximo Pleno sea un momento propicio.

En cualquier caso, algunos de los elementos que ya hemos tenido ocasión de hablar con ella y de por qué esa preocupación es grande, y lo es también en la Mesa Sectorial y por parte de los sindicatos, que aún no tienen noticias precisas de cómo se va a diseñar, creo que merece la pena traerlos a colación.

Efectivamente, el Plan de Verano no nos pilla en un momento como el de otros veranos, siendo el verano siempre muy complicado, y siendo difícil contratar a un personal suficiente como para cubrir las vacaciones de todo el personal, que normalmente, como es lógico, concentran en el verano su tiempo merecidísimo de descanso. Pero en esta ocasión ocurren dos cosas que nos preocupan, que la consejera lo sabe porque ya se lo hemos comentado varias veces, también los otros grupos lo hemos hablado en Comisión y aquí en el Pleno.

Ocurre que venimos, si me permiten, desguazando en materia de personal algunos centros sanitarios para cubrir el personal necesario en centros sanitarios que se abren: ha ocurrido con el Hospital Militar de Sevilla, que lo que tiene es personal del hospital Virgen del Rocío; ha ocurrido, ocurrió, con el centro de salud de El Puerto Santa María, Ángel Salvatierra, que utilizó personal del de Pinillo Chico, ha ocurrido con el personal del Hospital de Cruz Roja en Almería.

En fin, que con el mismo personal se va cubriendo un incremento de instalaciones hospitalarias, que esto también lo hemos hablado en otras ocasiones, porque una parte de los fondos europeos se están invirtiendo en lo que hemos venido a llamar el ladrillo sanitario, que está muy bien, pero claro, antes, tener un nuevo hospital o un nuevo centro de salud era también tener una dotación de personal que lo cubriera en todos sus términos, y no desvestir a un santo, si me permiten, con el hábito de otro, que es la situación que se viene dando.

Por tanto, nos preocupa que centros de salud que, con carácter general, ya tienen menos personal del que necesitan para cubrir las necesidades cotidianas de atención sanitaria, se enfrenten a la atención estival con personal de vacaciones, con menos personal contratado para cubrir esas vacaciones y, en muchos puntos de Andalucía, con un incremento importante de población a la que atender. Porque, como también hablábamos ayer, no es la atención hospitalaria la que se tensiona en primera instancia, es la atención primaria, porque solo se desplaza para tener unas vacaciones quien de inicio piensa que está bien. Y, por tanto, fundamentalmente, la sobrecarga se produce en la primaria para atender cuestiones en muchos casos —y por fortuna—, cuestiones menores, y solo cuando se complican necesitan la atención hospitalaria.

La demora en la atención en la primaria colapsa las urgencias, y ahí suele empezar el ciclo del atasco en el que nos metemos todos los veranos; por esa razón nos preocupa especialmente. Y también —y

lo decía la señora Prieto, con mucho acierto— porque llevamos varios meses hablando de la finalización de los contratos de las once mil personas, personal sanitario que no son médicos, cuyos contratos vencen en junio. Sabemos que en la mesa sectorial, y formando parte del acuerdo de atención primaria, hay un compromiso de contratación no de todo, pero sí de una parte hasta septiembre, y yo le vuelvo a reiterar, consejera, que seguir dándole patada adelante a personal que está cubriendo puestos de estructura, que son imprescindibles y que necesitan una estabilidad laboral, porque, si no, vendrá otro sistema sanitario, le ofrecerá un contrato en mejores condiciones y un poco más largo y se marcharán, no es buena idea. ¿Y por qué le digo eso? Porque también hemos tenido ocasión de intercambiar impresiones con usted de esta jugada, que tampoco sería nueva.

Los contratos vencen en junio; se hacen nuevos contratos en julio y ya veo el titular, grande: «El refuerzo del sistema sanitario público para el verano», cuando, en realidad, son las mismas personas que estaban a final de junio con un nuevo contrato a principios de julio.

Por tanto, la gente que está, que debiera de continuar toda ella y, desde luego, no debiera continuar solo hasta septiembre, no se puede considerar un refuerzo de Plan de Verano, porque estando ya a día de hoy trabajando de manera cotidiana en nuestro Servicio Andaluz de Salud, tenemos déficit de personal en la inmensa mayoría de los centros de atención primaria.

Por tanto, a esas personas que renovarán su contrato las sacamos de la ecuación del Plan de Verano. Y donde tenemos que dejar el debate y donde le pediremos, desde nuestro grupo, que usted nos ofrezca la información —que seguro que lo hará cuando comparezca para hablar de ello, y también en la mesa sectorial—, necesitamos saber cuánto personal nuevo va a contratar el Servicio Andaluz de Salud para cubrir las vacaciones del personal sanitario que va a disfrutar su descanso en verano. Porque eso sería la sustitución de las vacaciones. Y, luego, saber si va a haber un personal extra para hacer un refuerzo que nos ayude a sobrellevar la atención sanitaria de una población que crece exponencialmente en nuestra tierra, porque estamos, por fortuna, en temporada alta y a muchísima gente le gusta pasar las vacaciones aquí; normal.

Entonces, consejera, esos son los tres problemas que tenemos. Yo creo que la parte dispositiva de la iniciativa que plantea el Partido Socialista es acertada. Ustedes deben de tener el plan hecho ya, solo falta socializarlo, entendemos que, en primera instancia, con los representantes de los trabajadores. Pero es cierto que están preocupados de no tener información, y que la gente también tiene que organizarse; organizarse en el trabajo y organizar su vida, y saber si van a cubrirle o no. Sería un poco paradójico que, después de haber firmado un pacto de mejora de la atención primaria, el roto del verano nos colocara varias casillas más para detrás, con un incremento de listas de espera, con un incremento de problemas para la atención sanitaria de la gente y con el personal más enfadado, o teniéndole que sumar al cansancio que ya acumulan el provocado por jornada extenuantes, cuando vean que no se cubren las vacaciones de otros de sus compañeros y compañeras.

Por tanto, consejera, no estaría de más que, efectivamente, en ese plan de verano de manera ineludible se dé garantía —y, por favor, estabilidad— a los contratos que van a renovarse de manera tan precaria. Que se haga con ellos la sustitución del personal que se va de vacaciones no es un plan de verano; nos faltaría la gente que está de vacaciones, por tanto, nos parece que sería interesante que esta inicia-

tiva saliera para adelante y que, cuando usted comparezca para hablar de todo ello, nos diga el número de personas que van a reforzar —en ese caso, sí— el sistema sanitario. Otra cosa es —pero la podemos hablar cuando pase la calor— cómo vamos a hacer que tengamos plantillas estables en todos los hospitales y centros de salud que ustedes van abriendo, diciéndole a la ciudadanía que son nuevas instalaciones donde atenderla, que en realidad son la misma instalación de la que ha salido la mitad de su personal, pero con más metros cuadrados. Y más metros cuadrados no es lo que necesita nuestra gente; necesita más personal de enfermería, necesita más personal médico...; necesita, en definitiva, mejor y mayor calidad de la atención sanitaria en el Servicio Andaluz de Salud.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Nieto.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía y defender así sus enmiendas, tiene la palabra la señora Ruiz Vázquez.

Señora Ruiz, tiene la palabra.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Buenas tardes, señorías.

En comisión ya les comenté, señorías del Partido Socialista Obrero Español, que pronto los consistorios de Sevilla y del resto de las capitales de nuestra España querida dejarían de ser gobernados por sus siglas.

Es, sin duda, un proceso de reconquista que se inició aquí, en el Parlamento de Andalucía, gracias al apoyo altruista de Vox. Y hoy, jueves 1 de junio, no solo es Vox decisivo en la mayoría de los consistorios y parlamentos, asambleas de España, sino que hoy, en la festividad de Nuestra Señora de la Luz, los españoles vemos realmente en el horizonte esa luz que ustedes, desde el Gobierno central y desde las más de treinta y seis años en los que gobernaron Andalucía apagaron, dejándonos sumidos en la más absoluta indefensión.

Por ello, el pasado 28 de mayo y el próximo 23 de julio, los españoles hemos votado y votaremos en plena y legítima defensa, y reconquistaremos cada rincón de cada pueblo, de cada barrio, de cada ciudad. Y daremos luz donde ustedes pusieron oscuridad; daremos sentido común donde ustedes pusieron caos; daremos esperanza, donde ustedes pusieron desaliento y pobreza. Y daremos vida donde ustedes apostaron por leyes promuerte.

Y hablando de vida y de los que nos salvan, nos curan, nos cuidan, hablando de nuestros profesionales sanitarios, de nuestra sanidad pública, de los que realmente consiguen que cada día esos cuidados sigan adelante, nosotros, desde Vox, tenemos varios temas que contarles, dando voz a muchos profesionales sanitarios en referencia a la proposición no de ley que ustedes traen hoy aquí.

Una proposición no de ley que no nos sorprende ya lo más mínimo, porque siempre plasman ustedes, señorías del Partido Socialista Obrero Español, en sus exposiciones de motivos recriminaciones,

señalan a culpables, ya sean etapas de crisis o malas gestiones de otros, sin analizar ni hacer autocrítica alguna de sus treinta y seis años de penosas políticas maltratando nuestra sanidad pública, a nuestros médicos y a nuestros profesionales sanitarios en general.

Porque, señorías del Gobierno socialcomunista a la deriva, históricamente, los planes de verano, las sustituciones, los precarios contratos, las dobles y triples consultas que hacían los médicos, los cierres de plantas hospitalarias completas, no solo en verano, sino en Navidad también, las inventaron, las parieron ustedes. Y si un centro de salud, hospital, consulta, urgencia, funcionaba, era únicamente gracias a la labor que desempeñaban y hoy desempeñan nuestros profesionales sanitarios. ¿Ustedes no pensaron que los médicos pediatras algún día se jubilarían? ¿Ustedes no vieron que el médico en Andalucía estaba remunerado muy por debajo de la media nacional? ¿Ustedes no revisaron las carreras profesionales para equiparación con el resto de las comunidades?

Miren, señorías, llevo años escuchando a los médicos hablar de cómo Cataluña trataba y cuidaba a sus compañeros, y ellos aquí, infravalorados. ¿Y ustedes no vieron cómo nuestros jóvenes se marchaban a Portugal, a Reino Unido, a Francia? He visto familias enteras marcharse. Pero hoy, 1 de junio de 2023, quieren blanquear la nefasta gestión de años con esta proposición no de ley, como han blanqueado a los enemigos de España, sus socios bilduetarras, comunistas y a su partidista memoria histórica.

[Aplausos.]

Pero tengo una buena noticia que darles a los españoles y a los jóvenes en particular. Que en cada discurso, en cada conversación, en cada oportunidad que tengamos los de Vox, contaremos la verdad del daño tan grande que ustedes le han hecho a la sanidad pública en Andalucía. Contaremos cómo propusieron leyes a favor del aborto, de la eutanasia, haciendo que muchos médicos se hicieran objetores de conciencia. Contaremos que propusieron que no hubiera ni un centro hospitalario público que no facilitara la destrucción de la vida en el vientre de una madre. Contaremos cómo en verano o en invierno la primera opción que se le da a la mujer embarazada no es ayudarla a ser madre, es lo contrario.

Pero, desgraciadamente, señorías del Partido Popular, ustedes no se han quedado cortos. Con mayoría absoluta en la primera legislatura del señor Rajoy, no hicieron nada, no derogaron nada. Y hoy aquí, en Andalucía, después de casi cinco años de gobierno, no se atisba un ápice de luz. Y esto también hay que contarlo.

La sanidad andaluza no ha mejorado, al revés. Por ello, señorías del Partido Popular, ustedes deben actuar en consecuencia y sumar a la recuperación y mejora de la atención primaria de la sanidad pública. También en el Plan de Verano, donde debe haber una cobertura de los pacientes, pero gestionar las tardes con sensatez y criterio a la demanda. Todos sabemos que con un centro de salud en un distrito o en un pueblo, la buena gestión de él, la colaboración y la organización de los profesionales sanitarios es excelente; por ellos, desde luego.

Gestionar la equiparación salarial, gestionar la carrera profesional, gestionar el justo complemento FRP a los médicos de familia, pediatras y odontólogos por su especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad. Ellos quieren ver gestos de mejora, no lo duden. Pero hoy no los ven. Ustedes deben terminar con el maltrato al colectivo médico. Esta Administración, instigada por sin-

dicatos de clase, ha decidido excluir al Sindicato Médico Andaluz de todas las mesas de seguimiento en las que se profundice en los términos del pacto. El castigo por no firmar es evidente.

Este Gobierno del Partido Popular no contempla en sus negociaciones a los médicos, eligiendo como compañeros de viaje a aquellos sindicatos de clase cuya representatividad dentro de los facultativos es prácticamente inexistente.

Ustedes, señorías del Partido Popular, no pueden pretender que el ciudadano llegue al centro de salud y pueda ser atendido por cualquier categoría excepto por el médico. ¿Esa es la sanidad que ustedes proponen?

El Sindicato Médico Andaluz ponía encima de la mesa unas pretensiones económicas para ello que no superaban los 30 millones de euros para el primer año y otros tantos para el siguiente año. Y fueron rechazadas por la Administración, porque según la consejería no disponían de presupuesto. Sin embargo, este pacto que se ha firmado supone cientos de millones de inversión. No es un problema de presupuesto, porque hay presupuesto. Entonces, ¿dónde está el problema? Esto lo tienen ustedes que solucionar ya, señorías, consejera, ahora que está aquí.

Señorías, en Vox sabemos sumar y hemos aportado a esta iniciativa varias enmiendas de modificación y de adición. Porque, señorías de la sucursal del Gobierno socialcomunista a la deriva, ustedes tampoco han escuchado a los médicos ni a los profesionales sanitarios, nunca han mirado por ellos. Bueno, sí han mirado, han mirado por los altos cargos elegidos a dedo, los que con incentivos desorbitados en productividad asfixiaban a los que continuaban día a día salvando vidas, sanando y exponiendo en muchas ocasiones sus vidas. Ustedes nunca han valorado la vocación de nuestros profesionales sanitarios.

Por ello y porque nosotros en Vox sí los valoramos, aportamos nuestras enmiendas. Porque a los residentes que finalizan no solo hay que ofrecerles contratos de larga duración, sino que hay que mejorar considerablemente las condiciones laborales y retributivas para que se queden con nosotros, en su tierra, con su familia, si así lo desean, y puedan hacer real su proyecto de vida. Porque hay que incrementar de forma inminente las plantillas de profesionales sanitarios de atención primaria en Andalucía, así como la mejora de las condiciones laborales y salariales de estos profesionales sanitarios, como poco por encima de la media nacional. Porque hay que garantizar la calidad de la asistencia sanitaria durante la temporada estival, mediante la adecuación de las plantillas de profesionales sanitarios, atendiendo a las necesidades temporales que experimentan determinados centros de salud que ven incrementada su actividad durante los meses de verano. Porque hay que incentivar la contratación de profesionales sanitarios en las zonas de difícil cobertura. ¿Creen que es un incentivo justo seis euros al día, señorías del Partido Popular? Eso es vergonzoso.

¿Y los pediatras de Ubrique? La consejera se comprometió en esta Cámara a que estaba solucionando el problema. Quince días han pasado y los padres siguen esperando. Nosotros, desde nuestro Grupo Parlamentario de Vox, seguiremos en línea con nuestras iniciativas hacia la reconstrucción de lo que ustedes, señorías de la sucursal del Partido y del Gobierno socialcomunista a la deriva, destruyeron.

Y también se lo vamos a seguir contando a los españoles y a los andaluces, a nuestros jóvenes, que en el momento en que Vox llegue a las instituciones y pueda gobernar derogará, una tras una, todas

esas leyes sumidas en la oscuridad y daremos luz, daremos vida y daremos libertad a España y a todos los españoles.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, gracias, señora Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía que defiende sus enmiendas, la señora doña Virginia Pérez Galindo.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Yo hoy vengo a posicionar a mi grupo parlamentario en esta proposición no de ley sobre el Plan Verano 2023. No es muy extensa, trae solo ocho puntos en la parte dispositiva. Y yo creo que es un poco la coartada para hablar un poco de todo. Traen el Plan Verano, pero quieren tocar en el ámbito de la sanidad un poco de todo. Y lo hacen de forma torticera, lo hacen argumentando con falsedades. Y eso ya no está tan bien. Mire, lo único que hay de cierto en su proposición no de ley, señoría, en el punto octavo creo que es, en el párrafo octavo, hablan ustedes de déficits estructurales, hablan ustedes de falta de personal, me refiero a la exposición de motivos. Y eso, señorías, sí que es cierto. Eso es cierto que nos lo encontramos, nos lo encontramos cuando llegamos al gobierno hace cuatro años y medio, y se lo encontró el señor consejero entonces, y es lo que heredamos y lo que se está solucionando.

Hablan ustedes de la situación que tiene Andalucía con respecto a la sanidad, hablan de recortes. Pero lo cierto, lo único cierto es que en los cuatro años y medio de gobierno del Partido Popular lo que ha hecho el Consejo de Gobierno, lo que ha hecho la Consejería de Salud y Consumo, es implementar 30.000 profesionales sanitarios al sistema andaluz de salud.

No solo ha implementado 30.000 profesionales sanitarios, sino que además ha aumentado el presupuesto para salud en 4.000 millones de euros. ¿Sabe, señoría, lo que hicieron sus compañeros desde las bancadas socialistas cuando gobernaron de 2009 a 2015? Pues, mire, según un informe de Comisiones Obreras, que no es precisamente nada que hayamos cogido nosotros, ustedes recortaron la sanidad pública en 1.400 millones de euros y dejaron a más de 7.260 trabajadores en la calle.

Yo le pregunto, empleando la terminología que ha empleado usted, señora Prieto, ¿maltrataba entonces la señora consejera, la señora Montero, a los profesionales sanitarios? Entonces, señora Prieto, ¿estábamos más cerca que nunca de la mortalidad, como ha dicho usted en sus primeras palabras? ¿Eran maltratadores o apelaban..., ustedes gestionaban para que la gente en verano lo pasase mal? O, según apunta usted, no en una, sino en dos ocasiones, lo hizo ayer también en esta tribuna cuando se dirigía

a la señora consejera, con respecto a la comparecencia, decía usted, «estábamos muy cerca de la mortalidad». Yo creo, señora Prieto, que hay que tener...

[Intervención no registrada.]

Sí, yo creo, señora Prieto, que hay que tener un poco de coherencia cuando uno se sube a esta tribuna y no hay que faltar.

Mire usted, sabe perfectamente que trae una proposición no de ley que es innecesaria; que, como decían ustedes antes, vienen a cubrir el expediente, bueno, porque estamos cerca de que se presente el Plan Verano y nos vamos a adelantar antes de que lo presenten y decimos nosotros: «con urgencia, con urgencia». No, mire usted, el Plan Verano se ha presentado todos los años, no es algo que se tenga que hacer con carácter urgente, señora Prieto. No es algo —un documento— que se tenga que elaborar con carácter de urgencia. ¿Por qué? Porque lo hacen desde la consejería y se planifican los recursos. Se planifican los recursos en salud exactamente igual que se planifican los recursos en otras áreas, con otros profesionales que en muchas ocasiones, señorías, son insustituibles. En este caso, se pueden hacer hasta contrataciones.

¿Sabe cuánto le costó al Gobierno de Andalucía el Plan Verano 2022? Pues 79 millones de euros. Sí, 79 millones de euros para que la sanidad pública no sufriese ningún tipo de deterioro en los meses de verano, en los meses estivales.

Pero ustedes no tienen nunca suficiente. Miren, nosotros no venimos aquí resignados, todo lo contrario. Llegamos y nos encontramos una Andalucía con unas condiciones muy precarias. Pero ya se le ha dado la vuelta a la balanza comercial, ya estamos creando empleo, ya tenemos otra posición con respecto a nuestros inversores, que nos ven desde fuera, evidentemente, como una oportunidad, y desde luego también terminaremos dándole la vuelta a la sanidad que nos dejaron ustedes. Nuestra sanidad terminará siendo, con los gobiernos de Juanma Moreno, la primera de las primeras sanidades de España.

Hablan de recortes, pero los recortes los hicieron ustedes. Y ahora me voy a referir, punto por punto, en los cuatro minutos, a algunas de las cuestiones que ustedes hacen que, señora Prieto, me sonroje cuando lo leo y, además, les tenga que decir cosas que no me gustan, porque hablar de la tasa de reposición del cien por cien —como hablan ustedes aquí—, que se sustituya el cien por cien del personal, es algo que usted sabe, a eso se dedican precisamente los dirigentes de la consejería.

[Rumores.]

Hablan ustedes de la... Son los míos.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías del PP, por favor, está hablando la portavoz.

La señora PÉREZ GALINDO

—Compañeros, ya termino.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No formen grupos...

La señora PÉREZ GALINDO

—Es que se lo saben. No pasa nada.

Continúo. Señorías, les decía que hablan ustedes de la tasa de reposición, hablan de los efectivos, hablan ustedes de las..., hacen un tótum revolútum, hablan de la bolsa única... No saben muy bien por dónde salir, pero de lo que sí estoy convencida es de que son conscientes es de que no estamos peor. Y un hecho que además es absolutamente innegable de que no estamos peor es que estamos llegando a acuerdos con los sindicatos y se están corrigiendo las deficiencias y las carencias que pudiese tener el Servicio Andaluz de Salud y que venían, como digo, arrastradas.

Eso lo explicó ayer la consejera, la señora Carrasco, con mucho detenimiento. Ese acuerdo a que se ha llegado, a través de la concertación social con los sindicatos, para mejorar la atención primaria y que sigue, señora Prieto, y que sigue, señora Ruiz, en contacto permanente con los representantes de todos los sindicatos —también con el Sindicato Médico—, lo explicó también perfectamente la señora Carrasco ayer, con mucho detenimiento, en aras a mejorar nuestra sanidad.

Como le digo, les reitero, 30.000 profesionales más, 4.000 millones de euros más en presupuesto de salud y, desde luego, lo que no hemos hecho, señorías, es tocarle el bolsillo a ninguna otra Administración.

Y ahí le tengo que decir que no sólo me sonroja, sino que me parece un ejercicio de cinismo político traer aquí cuestiones como las que traen ustedes en uno de los puntos de su proposición no de ley que instan a cubrir de forma urgente el personal administrativo, ¿no? Y le comentaba ayer también la consejera en su comparecencia: «Sí, 411 administrativos van a estar incorporados antes del 31 de diciembre».

¿Sabe usted quién pagaba a los administrativos en los centros de salud que atendían en los centros de salud cuando ustedes gobernaban, durante veintinueve años? Los ayuntamientos. Muchos ayuntamientos, muchos, muchos...

[Intervención no registrada.]

... No, igual que ahora, no. Igual que ahora, no, señora, no. Ahora no, lo que...

[Intervención no registrada.]

... No, señora, no me discuta. No. Si es que además ¿sabe por qué no? Mire, ¿sabe por qué no? Porque se queja incluso una alcaldesa suya, de Aznalcázar, diciendo que, durante veintinueve años, aproximadamente, ese ayuntamiento, igual que los otros ayuntamientos en la provincia de Sevilla, como puede ser el de Isla Mayor, Aznalcóllar, Castilleja del Campo, Umbrete, Villanueva del Ariscal y Carrión de los Céspedes, habían estado sufragando los gastos. ¿Sabe por qué se queja en esta carta? Porque ahora el personal es del Servicio Andaluz de Salud. Por eso se queja, porque ustedes no hacían centros de salud, no hacían hospitales, no hacían absolutamente nada de lo que tenían que hacer. Eran los ayuntamientos, las diputaciones quienes generaban las infraestructuras...

[Rumores.]

Hay hasta ayuntamientos que llegaron a pagar la luz y el agua de las infraestructuras sanitarias. Eso dejaron ustedes: menos inversión, menos personal y una precariedad absoluta. Por eso las mareas blancas, por eso están ahí sentados y por eso ahora tienen ustedes que salir con la boquita pequeña a decir que qué va a pasar con el Plan Verano.

Miren ustedes, a mí me cansan ya algunas de estas cuestiones. ¿Qué va a pasar con los policías nacionales y los guardias civiles en el Plan Verano? ¿Se van a cubrir o no se van a cubrir las necesidades? ¿Van a estar cubiertas las necesidades de la población o no van a estar cubiertas las necesidades de la población?...

[Intervención no registrada.]

Una pregunta..., no, no. Una pregunta que les hago yo a ustedes. Pues seguro que sí, señorías. ¿Por qué? Porque habrá funcionarios suficientes y habrá personal suficiente como para tener en cuenta que vienen las sustituciones, que viene el verano y que evidentemente se tienen que cubrir esas necesidades...

[Intervención no registrada.]

Exactamente lo mismo pasa con la sanidad andaluza. Con una diferencia...

[Intervención no registrada.]

Con una diferencia: a la Policía, a la Guardia Civil, no se la puede sustituir, no hay contrataciones; pero con los médicos, con las enfermeras y con el personal administrativo sí se puede sustituir. Y ahí esos 79 millones de euros que se pusieron encima de la mesa para que no les falte de nada a los andaluces.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez.

Cierra el debate el Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa, la señora María Ángeles Prieto Rodríguez, por un tiempo máximo de diez minutos, que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación o no de las enmiendas formuladas a la iniciativa.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Bueno, voy a empezar por el posicionamiento ante las enmiendas.

Vamos a aceptar la enmienda del PP sobre el compromiso de presentar el Plan de Verano en la próxima Mesa Sectorial y no vamos a aceptar las enmiendas de Vox porque la realidad esperpéntica y apocalíptica que ha descrito la señora Ruiz, pues deja sin sentido sus enmiendas, que en un principio íbamos a aceptarlas.

Mire, yo no voy a... señoría del PP, yo no voy a levantar la voz, no voy a gritar, porque voy a hablar de datos, voy a hablar de cifras y no necesito convencer a voces.

A ver, el resultado de lo que nos han comentado y lo que nos han traído aquí...; o sea, no han hablado nada del Plan de Vacaciones. Normal, porque no está.

Bueno, pues la conclusión es que el SAS en 2023 va a volver a cerrar por vacaciones.

Mire, y hay diferencias importantes con lo que pasaba en los veranos cuando gobernaban gobiernos socialistas. Mire...

[Intervención no registrada.]

... tres diferencias, sólo. Hay muchas, pero le voy a decir tres: que la sanidad pública nunca estuvo como está ahora, nunca estuvo en la situación en la que ustedes la han dejado, nunca estuvo en peor situación.

Otra diferencia fundamental, y es que los Gobiernos socialistas nunca se plantearon debilitar la sanidad pública para fortalecer a la privada, como hacen ustedes.

Y otra diferencia muy importante, y es que la Junta de Andalucía tiene el mayor presupuesto de la historia, y si no refuerza la sanidad pública en verano es simplemente porque no quieren, porque este no es su modelo y este no es su plan...

[Aplausos.]

... Miren, otro verano a medio gas, otro verano con el SAS cerrado por vacaciones, que tendrá un resultado trágico, porque la sanidad pública, en la situación en la que está —en la peor situación de la historia— no va a aguantar un verano sin sustituciones.

Y está peor que nunca, aunque tapen la verdad con su propaganda, porque para esa partida sí que tienen dinero. Dicen que es innecesario el Plan de Vacaciones. Pues, todos los sindicatos lo están reclamando y, además, dicen que llegan tarde.

Miren, dicen en sus enmiendas..., porque sus enmiendas son, bueno, pues un autobombo de falsedades, de ideas, bueno, absolutamente fuera de la realidad. Dicen en sus enmiendas, textual, que van a seguir aumentando el número de profesionales. ¿Le vuelvo a decir lo que ha aumentado el número de profesionales desde 2018? Pues 634 profesionales.

Y no hable de falsedades. Dice que lo más cierto del Gobierno de Moreno Bonilla es que han contratado a 30.000 profesionales. Pues mire, si eso es lo más cierto, preocupa muchísimo, y si eso es lo más cierto, bueno, pues que se lo diga a la Cámara de Cuentas y a su informe de fiscalización. Mire, lo cierto es que, desde 2018 a 2022, ha aumentado la plantilla del SAS en 21.000 profesionales, pero ahí están contando 11.000 de contratos covid y 9.000 profesionales que se integraron de las agencias públicas, y el resultado final son 634 profesionales más. Este es el esfuerzo que han realizado la Junta de Andalucía y la Consejería de Salud con el mayor presupuesto de la historia.

Y vuelvo a decir que de 30.000 profesionales, nada de nada. Mire, y este es un tema muy serio, consejera, este es un tema muy serio, porque le hemos preguntado muchas veces cuántas plantillas hay, cuántos profesionales hay. Bueno, le digo que vamos a pedir una comparecencia sobre este tema, a ver si nos aclaramos y a ver si nos explican realmente este tema, porque los datos no cuadran, ya le digo que no cuadran, y tiene toda la pinta de que no nos están diciendo la verdad.

Mire, esta es la situación..., 634 profesionales más que en 2018, esta es la situación con la que afrontamos el plan de vacaciones. ¿Cuántos contratos de vacaciones tienen previsto realizar este verano? Esto no nos lo han dicho. En 2021 hicieron 26.000 contratos, y en 2022, 18.000. Como no han hecho una evaluación del plan de vacaciones también..., no sabemos por qué se ha producido este recorte. Pero, mire, si en 2021 se realizaron 900.000 consultas externas en verano, con 26.000 contratos, y en 2022

se han triplicado las consultas externas con 7.500 contratos menos, pues esto es absolutamente impresentable. ¿Esta es su dinámica? ¿Esto es lo que pretenden hacer este verano, seguir extenuando a los profesionales y a los trabajadores? Porque esto significa una sobrecarga brutal. Si disminuyen las plantillas y aumenta la actividad, pues ya me dirá.

Mire, cuando analizamos los datos de los años anteriores, se llega rápidamente a una conclusión terrible, terrible, que no escuchan..., vamos, que no le interesa a la consejera, pero bueno. La conclusión, cuando analizamos los datos, es que el Gobierno de Moreno Bonilla, el Gobierno del Partido Popular, aprovecha los veranos para recortar a lo grande, para recortar a lo grande; aprovecha los veranos para dismantelar la sanidad pública. Ponen y quitan profesionales —claro, quitan más que ponen—; cierran servicios, cierran unidades que no vuelven a abrir, como le he dicho antes y, bueno, pues centros, unidades, servicios y horarios no se recuperan.

Dicen en su enmienda que los 11.000 profesionales que van a despedir en junio van a seguir trabajando en el SAS, pero no saben..., no dicen ni cuánto tiempo ni cómo. Lo van a hacer de forma precaria y lo van a hacer sustituyendo a otros profesionales, cuando deberían formar parte de la plantilla estable, porque están haciendo funciones estructurales. Y ahora, como todos los años, nos dirán..., cuando empiece el verano y cuando empiece a haber problemas, nos van a decir que no encuentran profesionales. Y faltan profesionales porque llevan recortando desde 2019, y cuando vienen las crisis, la pandemia o los veranos, recortan más aún. Y esto se lo ha dicho, insisto, la Cámara de Cuentas, que en plena pandemia despidieron a 3.000 profesionales. Para eso aprovechan las crisis.

Mire, y faltan profesionales porque no les ofrecen un mínimo de garantías para desarrollar un proyecto vital en Andalucía y se van a otras comunidades autónomas; profesionales que renuncian a sus contratos, que renuncian a su plaza; profesionales que sustituyen a sus compañeros, doblando turnos, prolongando sus jornadas y que ustedes no les retribuyen como deben, que tienen que ir a los tribunales para que les retribuyan. Dicen en sus enmiendas que seguirán sustituyendo al cien por cien; no quiero ni pensar la cara que se les estará poniendo y que se les pondrá a los profesionales cuando oigan esto, que seguirán sustituyendo al cien por cien. Al cien por cien. Vamos, consejera, esto es una muestra nada más, pero esta es la sustitución al cien por cien: «durísimos recortes», «la consigna es no gastar ni un euro», «trabajadores del Hospital de Jerez...», «no sustituciones», «urgencias colapsadas», «Torrecárdenas»... En fin.

Mire, dice la señorita que ha defendido su posicionamiento en esta enmienda, que es un cinismo pedir 411 administrativos de manera urgente, porque ya está en el pacto. Está en el pacto que irán contratando con un plazo de final de diciembre de 2024. El verano está ya aquí; ustedes, para final de 2024.

Mire, ustedes esperarían a un contrato a final de junio o julio, de pocos meses de duración, mes a mes, si en abril ya nos consta que algunas comunidades autónomas han hecho precontratos, antes de finalizar el curso de enfermeras de último año, ofreciéndoles contratos de dos años. Esto lo sabe muy bien la directora general de Personal.

Mire, si votan en contra de esta PNL, están votando..., están diciendo no a contratar de forma estable a 11.000 profesionales; van a decir que no a sustituir a la totalidad de los profesionales para mantener la actividad asistencial. Si votan en contra, van a decir que no a reforzar las plantillas de administrativos

para disminuir la presión asistencial en atención primaria; van a decir que no a ofrecer contratos de larga duración a los residentes y proponer medidas para su fidelización; van a decir que no a pagar como corresponde a los profesionales que hacen horas extras para sustituir a sus compañeros, porque ustedes no les ponen sustitutos. Y le van a decir que no a mejorar las condiciones de trabajo de los profesionales, a reforzar las zonas de gran afluencia en verano, etcétera.

Mire, ustedes sigan a lo suyo, ustedes sigan privatizando y deteriorando la sanidad pública. La sanidad pública es un proyecto central en nuestro grupo, es un proyecto central para los socialistas, porque es la garantía de atención sanitaria y de salud para todas las personas, sin discriminación y con equidad. Yo no sé si da votos esto de defender la sanidad pública, lo que sí sé es que a los partidos que la defienden les da la seguridad de estar trabajando por una sanidad para todas las personas, no para unas pocas, para los que pueden pagarlos. Mire, yo no sé si da votos defender la sanidad pública, pero lo vamos a seguir haciendo. No sé si da votos, pero sí que da decencia y dignidad a los partidos que la defienden.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Señorías, a continuación vamos a proceder a las votaciones.

Cierren las puertas.

En primer lugar, señorías, votamos la moción relativa a política general en materia de infraestructuras de agua y recursos hídricos para paliar la sequía en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Primero votaremos los puntos 8 y 9.

Señorías...

[Intervención no registrada.]

No, no tiene nada que ver.

Letrados. Carmen, no funciona, eh.

Que no funciona.

[Rumores.]

Bien, yo creo que sí.

Señorías, repetimos. Vuelvo a decir: votamos en principio la moción, primero los puntos 8 y 9.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

A continuación, el resto de los puntos de la moción.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 51 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

En segundo lugar, corresponde la votación a la proposición no de ley en pleno relativa a la aplicación de los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía. Se vota entera.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 37 votos a favor, 69 votos en contra, ninguna abstención.

En tercer lugar, corresponde la votación a la proposición no de ley en pleno, relativa al apoyo a la revisión del Reglamento de la Red Transeuropea de Transporte Ferroviario, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Señorías, se votan primero los puntos 3 y 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 100 votos a favor, ningún voto en contra, 7 abstenciones.

Señorías, se vota a continuación el resto de los puntos.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 102 votos a favor, ningún voto en contra, 5 abstenciones.

En cuarto lugar, corresponde la votación a la proposición no de ley en pleno, relativa al programa nacional de climatización de centros educativos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía. Señorías, se vota todo junto.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 56 votos a favor, 51 votos en contra, ninguna abstención.

Y en quinto lugar corresponde la votación de la Proposición no de Ley en Pleno relativa a Plan de Verano 2023 en la sanidad pública, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Señorías, se vota en cuatro bloques. El primer bloque corresponde al punto 1.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque segundo corresponde al punto 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

El bloque tercero corresponde a los puntos 2 y 4.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 37 votos a favor, 70 votos en contra, ninguna abstención.

Y por último el grupo cuarto, que corresponde al resto de los puntos.

Señorías, se inicia la votación.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 38

XII LEGISLATURA

1 de junio de 2023

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 51 votos a favor, 56 votos en contra, ninguna abstención.

Señorías, sin más temas que tratar ni que votar, se levanta la sesión.

© Parlamento de Andalucía

<http://www.parlamentodeandalucia.es>
ISSN:1134-7279

C/ San Juan de Ribera, s/n. 41009 Sevilla
Tlf.: 954592100



CVE: DSPA_12_038